



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADUACIÓN

CENTRO CULTURAL Y MERCADO DE ARTESANÍAS PARA EL  
TURISMO Y LA COMUNIDAD DE PATZÚN



PRESENTADO POR:  
UVERTI OTONIEL ESTRADA DE LEÓN  
PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
ARQUITECTO  
GUATEMALA, ABRIL DE 2018





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE  
**ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADUACIÓN:  
CENTRO CULTURAL Y MERCADO DE ARTESANÍAS PARA EL  
TURISMO Y LA COMUNIDAD DE PATZÚN

PROYECTO DESARROLLADO POR:  
UVERTI OTONIEL ESTRADA DE LEÓN  
PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
ARQUITECTO  
GUATEMALA, ABRIL DE 2,018

"El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del proyecto de graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos".





## JUNTA DIRECTIVA

|            |                                          |
|------------|------------------------------------------|
| Decano     | Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón            |
| Vocal I    | Arq. Gloria Ruth Lara de Corea           |
| Vocal II   | Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini    |
| Vocal III  | MSc. Arq. Alice Michele Gómez García     |
| Vocal IV   | Br. María Fernanda Mejía Matías          |
| Vocal V    | Br. Lila María Fuentes Figueroa          |
| Secretario | Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos |

## MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

|            |                                          |
|------------|------------------------------------------|
| Decano     | Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón            |
| Examinador | Arq. Francisco Ronaldo Herrarte          |
| Examinador | MSc. Arq. Sergio Enrique Veliz Rizzo     |
| Examinador | Arq. Erick Fernando Velásquez            |
| Secretario | Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos |



## DEDICATORIA

### **A DIOS:**

Mi padre que me ha dado todo a su debido momento a quien le encomiendo mi vida todos los días y le dedico todo lo que yo soy pues él ha estado en todos y cada uno de los momentos de mi vida llenándome con amor.

### **A MIS PADRES:**

Por todo su apoyo su amor y paciencia, por demostrarme que todo en la vida se obtiene con esfuerzo y trabajo fuerte, que no hay sueño que no se pueda cumplir y por ayudarme a cumplir ese sueño.

### **A MI HERMANO :**

Luis de León por apoyarme no solamente en mi carrera si no en mi vida diaria y estar al pendiente mí.

### **A MI HERMANA:**

Brenda Raquel por ser mi hermana y mi mejor amiga, por acompañarme en mis días alegres y ser mi ánimo en días tristes, y siempre tener tiempo para mí, la quiero mucho *Cochi*.

### **A MIS AMIGOS:**

Dentro y fuera de la Facultad que todos en su momento me apoyaron de alguna manera en distintas circunstancias.



## ÍNDICE

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Introducción .....               | 1 |
| Antecedentes.....                | 2 |
| Identificación del problema..... | 3 |
| Justificación .....              | 4 |
| Objetivos .....                  | 5 |
| Delimitación del tema .....      | 6 |
| Alcances del Proyecto .....      | 6 |
| Metodología.....                 | 7 |

## CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO

|                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------|----|
| 1.1 Generalidades.....                                       | 9  |
| 1.2 Reseña histórica .....                                   | 9  |
| 1.3 Cultura Guatemalteca y sus diversas civilizaciones ..... | 10 |
| 1.3.1 División del área maya.....                            | 11 |
| 1.3.2 Zona sur .....                                         | 11 |
| 1.3.3 Zona Central .....                                     | 11 |
| 1.3.4 Zona Norte .....                                       | 12 |
| 1.4 Desarrollo histórico cultural del pueblo maya. ....      | 12 |
| 1.4.1 Periodo Preclásico .....                               | 12 |
| 1.4.2 Periodo clásico .....                                  | 13 |
| 1.4.3 Periodo posclásico .....                               | 14 |
| 1.4.4 Arquitectura.....                                      | 16 |
| 1.5 Época Actual.....                                        | 17 |
| 1.5.1 Los mayas En la Actualidad .....                       | 17 |
| 1.5.2 Política culturales nacionales .....                   | 18 |
| 1.5.3 Fuentes y fundamentos del Desarrollo cultural .....    | 18 |
| 1.5.4 Desarrollo Cultural de Guatemala .....                 | 19 |
| 1.6 Conceptos .....                                          | 20 |
| 1.6.1 Cultura.....                                           | 20 |
| 1.6.2 Cultura Tradicionalista .....                          | 20 |
| 1.6.3 Cultura Antropologista .....                           | 21 |



|                                                                                         |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.6.4 Enfoques culturales .....                                                         | 21 |
| 1.6.5 Características de la cultura popular .....                                       | 21 |
| 1.6.6 Rasgos de un Área cultural .....                                                  | 21 |
| 1.6.7 Religión .....                                                                    | 22 |
| 1.6.8 Política y cosmología .....                                                       | 22 |
| 1.6.9 Identidad de los pueblos indígenas .....                                          | 22 |
| 1.6.10 Derechos culturales .....                                                        | 23 |
| 1.6.11 Identidad cultural.....                                                          | 23 |
| 1.6.12 Patrimonio Cultural .....                                                        | 23 |
| 1.6.13 Cultura intangible .....                                                         | 24 |
| 1.6.14 Cultura tangible .....                                                           | 24 |
| 1.6.15 Centro cultural.....                                                             | 24 |
| 1.7 Clasificación de los centros culturales Según su ubicación y su funcionalidad ..... | 24 |
| 1.7.1 Centro cultural de aldea.....                                                     | 24 |
| 1.7.2 Centro cultural regional.....                                                     | 25 |
| 1.7.3 Centro cultural nacional .....                                                    | 25 |
| 1.7.4 Centro cultural municipal .....                                                   | 25 |
| 1.7.5 Clasificación de centros culturales según jerarquía.....                          | 25 |
| 1.8 Artesanía Guatemalteca .....                                                        | 26 |
| 1.8.1 Clasificaciones de la artesanía .....                                             | 27 |
| 1.8.2 Artesanía en Patzún .....                                                         | 32 |

## CAPITULO 2: MARCO LEGAL

|                                                |    |
|------------------------------------------------|----|
| 2.1 Entidades encargadas del proyecto .....    | 34 |
| 2.1.1 Ministerio de cultura y deportes.....    | 34 |
| 2.2 Reglamentos aplicados en el proyecto ..... | 35 |



## CAPITULO 3: MARCO REFERENCIAL

|                                                            |    |
|------------------------------------------------------------|----|
| 3.1 Marco referencial .....                                | 39 |
| 3.1.1 División del departamento de Chimaltenango .....     | 39 |
| 3.1.2 Municipio de Patzún.....                             | 41 |
| 3.1.3 Ubicación de la comunidad.....                       | 41 |
| 3.1.4 Extensión territorial .....                          | 41 |
| 3.1.5 División Territorial .....                           | 41 |
| 3.1.6 Aldeas y Caseríos.....                               | 42 |
| 3.1.7 Condiciones climáticas .....                         | 42 |
| 3.1.8 Clima .....                                          | 43 |
| 3.1.9 Vientos predominantes .....                          | 43 |
| 3.1.10 Recursos hidrológicos.....                          | 43 |
| 3.1.11 Geología.....                                       | 44 |
| 3.1.12 Topografía.....                                     | 44 |
| 3.1.13 Vías de comunicación.....                           | 44 |
| 3.1.14 Transporte.....                                     | 45 |
| 3.2 Arquitectura de Patzún .....                           | 45 |
| 3.2.1 Periodo colonial.....                                | 45 |
| 3.2.2 Periodo actual .....                                 | 46 |
| 3.2.3 Historia y sus primeros pobladores .....             | 46 |
| 3.3 Industria y Artesanía.....                             | 47 |
| 3.3.1 Día de mercado.....                                  | 48 |
| 3.3.2 Cultivos.....                                        | 48 |
| 3.3.3 Vida culturales y vestuario .....                    | 48 |
| 3.3.4 Feria titular .....                                  | 48 |
| 3.3.5 Recursos comunales humanos .....                     | 49 |
| 3.3.6 Instituciones .....                                  | 49 |
| 3.4 Población .....                                        | 49 |
| 3.4.1 Densidad de la población distribución espacial ..... | 49 |
| 3.4.2 Servicio y equipamiento público del municipio .....  | 50 |
| 3.4.3 Servicio de agua potable .....                       | 50 |
| 3.4.4 Servicio de drenajes .....                           | 50 |
| 3.4.5 Servicio de energía eléctrica .....                  | 50 |



|                                                                             |    |
|-----------------------------------------------------------------------------|----|
| 3.4.6 Equipamiento urbano .....                                             | 50 |
| 3.4.7 Organizaciones no gubernamentales.....                                | 51 |
| 3.4.8 Crecimiento urbano.....                                               | 52 |
| 3.4.9 Tendencias de crecimiento de la traza urbana. ....                    | 52 |
| 3.5 Importancia social de la cultura .....                                  | 52 |
| 3.6 Diagnóstico .....                                                       | 53 |
| 3.7 Análisis población y demanda de proyecto.....                           | 54 |
| 3.8 Evaluación Ambiental inicial .....                                      | 56 |
| 3.9 Análisis de alternativa.....                                            | 65 |
| 3.10 Ubicación área del terreno y su análisis de su entorno ambiental. .... | 72 |
| 3.11 Casos análogos .....                                                   | 80 |
| 3.12 Premisas de diseño .....                                               | 86 |

#### CAPITULO 4: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

|                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| 4.1 Objetivo arquitectónico .....   | 95  |
| 4.2 Programa Arquitectónico .....   | 96  |
| 4.3 Diagramación.....               | 98  |
| 4.4 Plantas Arquitectónicas .....   | 107 |
| 4.5 Apuntes .....                   | 115 |
| 4.6 Presupuesto.....                | 124 |
| 4.7 Programación de ejecución ..... | 127 |
| 4.8 Programación financiera.....    | 128 |
| Conclusiones.....                   | 129 |
| Recomendaciones .....               | 130 |
| Bibliografía .....                  | 131 |



## Introducción

El presente documento constituye el Proyecto de Graduación denominado *centro cultural y mercado de artesanía para la comunidad y el turismo de Patzún*, Chimaltenango; en el mismo se desarrolla el anteproyecto arquitectónico pensado en poder diseñar espacios arquitectónicos bellos y funcionales sin limitaciones de ningún tipo, cumpliendo con todos los reglamentos nacionales, municipales y todos aquellos que rigen los centros culturales.

El propósito fundamental es proporcionar soluciones a las problemáticas detectadas como es la pérdida de identidad cultural, falta de empleos, respeto hacia los recursos naturales.

Para por llegar a esta respuesta se respaldó de una extensa investigación fundamentada en datos estadísticos, municipales, INSIVUMEH, INE entre otras instituciones con investigaciones fiables junto con la investigación realizada en trabajo de campo durante las visitas al municipio.

Para el efecto, el documento se encuentra estructurado por cinco capítulos, cuya descripción general es la siguiente:

### CAPITULO 1. MARCO TEÓRICO:

Cuyo contenido se fundamenta en el proceso histórico del municipio de Patzún: la cultura Guatemalteca a nivel nacional y municipal la descripción de los tipos de artesanía Guatemalteca

### CAPITULO 2. MARCO LEGAL:

El contenido de este se fundamente en los aspectos legales y normativos vigentes en referencia a los centros culturales, medioambiente.

### CAPITULO 3. MARCO REFERENCIAL:

Se fundamenta el marco referencial se encontrará toda la información relacionada a: población, clima, forma de vida, etc. el análisis de sitio del terreno proporcionado por la municipalidad y todos sus factores que podrían influenciar en el ante proyecto.

### CAPITULO 4. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:

En este capítulo se incluye todo el proceso, desde las matrices hasta el diseño final de cada uno de los ambientes que formara el *centro cultural y mercado de artesanía*, también se incluirá un presupuesto.

### CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En este capítulo se dan conclusiones y recomendaciones a nivel general del ante proyecto.



## Antecedentes

Patzún es un municipio que cuenta con bellezas naturales, en especial el astillero municipal, el cual está siendo deforestado para crear áreas de cultivo, la municipalidad no se da abasto para cuidar toda la extensión de tierra y librarla de este impacto ambiental antropogénico.

En ese sentido hay que considerar que el turismo es una fuente de ingreso muy importante en nuestro país, ya que cuenta con una rica cultura que puede ser explotada de manera adecuada, como el astillero de Patzún.

INGUAT, es la entidad que ha tomado cartas en el asunto llevando a cabo estudios que dan como resultado que esta zona es un área para poder explotar el turismo local y extranjero, y así ofrecerlo al público con la ayuda de infraestructura que permita que las personas puedan visitar y difundir la cultura guatemalteca y artesanía local.

Bajo las sugerencias de INGUAT, la municipalidad tomo la decisión de la creación del proyecto “Centro Cultural y de Recreación Ecológica y Turística”, para cuyo efecto requirió al suscrito el desarrollo de su proyecto de graduación sobre el mismo y el cual contiene tres componentes que son: centro de recreación ecoturístico, hotel ecoturístico para el astillero y el centro cultural y mercado de artesanía, que ayudaran a rescatar el astillero municipal.

Para el efecto la municipalidad cedió un terreno de 15,375.28 m<sup>2</sup> dentro del astillero municipal, y el cual se encuentra ubicado en las coordenadas UTM 14°36'25.60"N 91°00'46.90" O. Con este proyecto se pretende dar el ejemplo para influir en la cultura guatemalteca, sobre la preservación de los recursos naturales y culturales del país.



## Identificación del problema

Patzún cuenta con una serie de problemas entre ellos se resalta la deforestación de sus áreas protegidas: Generando un impacto ambiental negativo, pérdida de la cultura y la falta de empleo por lo cual se da la migración de sus trabajadores hacia la capital de Guatemala, la propuesta es que se plantee, disponer de una porción del terreno para la creación de un proyecto, que brinde aportes a la comunidad resaltando la cultura y así ayudar a la falta de trabajos.

Se está perdiendo el patrimonio cultural, esto debido a que no se enseña a las personas la importancia del mismo y tampoco se ha trabajado para que las mismas valoren lo que puede enriquecer el patrimonio con la ayuda de danzas mayas, artesanías y bordados etc.

Patzún carece de teatros, cines o salas de conciertos que serían las encargadas del ocio y la recreación del lugar, por lo que se ha llegado a la conclusión de que no hay lugares con la infraestructura adecuada donde se puedan realizar dichas actividades y por lo tanto tienen una tasa de trabajo baja. El municipio posee una vasta cultura y un recurso humano de calidad, por lo que se contaría con empleados enfocados en el turismo de alta calidad y por ende crear las bases de un desarrollo humano y evitar la búsqueda de empleos fuera el municipio.

Con la elaboración del proyecto se espera fortalecer y satisfacer la carencia de lugares turísticos de Patzún para aprovechar todos sus recursos culturales, con la propuesta del ante proyecto de un centro cultural y mercado de artesanía, que a su vez brindara oportunidades de empleo y ayudara a mejorar la economía del municipio.

Tema, Cultura del municipio de Patzún y turismo nacional e internacional.

Subtema, Infraestructura para el correcto funcionamiento de las enseñanzas culturales y atracciones de interés turístico.

Objetivo de estudio, Centro cultural y mercado de artesanía para el municipio de Patzún.



## Justificación

La municipalidad de Patzún está consciente de la necesidad que tienen en cuanto a tener a su disposición un espacio adecuado para la realización de actividades culturales y venta de la artesanía local, que servirá a favor de la comunidad en el cual recibirán beneficios tanto pobladores como turistas locales e internacionales y a la vez adquirirán una fracción del terreno en el astillero municipal con el objeto de concientizar al cuidado del mismo.

La propuesta del “CENTRO CULTURAL Y MERCADO DE ARTESANÍA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD DE PATZÚN” se debe a la necesidad que hay en cuanto a la conservación de la cultura del lugar y generación de empleos y a la vez con la protección del astillero municipal. Por lo que se propone la solución a nivel de ante proyecto para que este pueda ser empleado en el sitio propuesto. Si el proyecto se llega a desarrollar funcionaría como un hito en el municipio y como imán de la cultura y a su vez dar el aporte para rescatar el astillero municipal y sea un edificio representativo del municipio a nivel nacional e internacional esto a través de:

Crear talleres para influir en la recuperación de los valores culturales, enseñanza de la artesanía y de esta forma recuperar la cultura y ayudar a que se conozca el municipio de Patzún y que el resultado sea mejorar la economía local y nuevos empleos.

Es factible poder desarrollar el ante proyecto del centro cultural ya que el municipio cuenta con todos los recursos físicos, culturales y artesanales necesario para un proyecto de este tipo, si el proyecto no se llegara a realizar se seguirá perdiendo la identidad cultural de la región y deforestando el astillero y de esta forma se estarían privando de ingresos y de convertirse en un futuro lugar turístico.

El ante proyecto se diseñara con una arquitectura que permita una combinación de espacios de luz y sombra para crear recorridos dinámicos y una integración con la vegetación para que se tenga una convivencia cultural pero al mismo tiempo natural adaptando la distribución espacial de los edificios bajo las condiciones que el terreno ofrece y la utilización de materiales y tecnologías regionales.



## Objetivos

### Objetivo general

Desarrollar una propuesta a nivel de anteproyecto del Centro cultural y Mercado de Artesanía del Astillero municipal de Patzún, para fomentar el arte y la cultura, tomando en consideración aspectos culturales, constructivos, ambientales y urbanos que influyen de manera directa en el proyecto.

### Objetivos específicos

- Determinar criterios y premisas de diseño para dar solución al objeto arquitectónico destinado para la exposición y promoción del patrimonio cultural de la región.
- Diseñar el centro cultural bajo normas internacionales y nacionales, de calidad y seguridad para poder brindar un edificio seguro y confortable.
- Diseñar ambientes que representen la identidad cultural de Patzún y que a su vez se convierta en un Ícono arquitectónico representativo del lugar.
- Desarrollar el proyecto pensando en una arquitectura que se adapte a las condiciones del entorno sin ser invasiva con el medio ambiente.



## **Delimitación del tema**

**TEMPORAL:** La municipalidad tiene estipulado el proyecto para 20 años de vida útil.

**GEOGRÁFICA:** El municipio de Patzún pertenece al departamento de Chimaltenango localizándose en el extremo del departamento y en la parte central de la región.

Patzún colinda, al Norte, con Tecpán Guatemala; al sur, con los municipios de Pochuta y Acatenango; al Este, con Santa Cruz Balanyá y Patziia, y al Oeste, con San Lucas Tolimán y San Antonio Palopó, municipios del departamento de Sololá.

**DELIMITACIÓN FÍSICA:** El proyecto se trata de un plan maestro “Centro Cultural y de Recreación Ecológica y Turística” y para ello se cuenta únicamente con 15,375.28m<sup>2</sup> de terreno del astillero municipal colindando con los otros 2 proyectos ya anteriormente mencionados.

**DE MANDA A ATENDER:** El proyecto se estima atender a todo tipo de personas: niños, adolescentes, adultos, adulto mayor y personas con capacidades distintas. Ya que va dirigido hacia el turismo local, nacional e internacional, los usuarios serán de todas las edades pues contara con diferentes tipos de instalaciones donde habrá actividades culturales y educativas para toda la familia.

## **Alcances del Proyecto**

El radio de influencia a nivel del municipio será de 10km, que serían el área más poblada del casco urbano y serán los primero en ser beneficiados por el proyecto.

Ya que el municipio de Patzún se encuentra en medio de dos grandes regiones con atractivos turísticos que son el Altiplano y Guatemala colonial, se espera que el centro cultural y mercado de artesanía sea un imán para atracción de turistas que se dirijan de una región turística a otra, pues quedara en ruta a la carretera inter americana que a diario es concurrida por turistas extranjeros, los cuales vienen de México recorren Guatemala y van hacia el Salvador sumándole los turistas nacionales que también transitan dicha carretera.



## Metodología

El proceso de investigación para la realización del anteproyecto, se basa en una serie de pasos lógicos para llegar a obtener una solución objetiva del problema. Utilizando el método de investigación: para alcanzar un conocimiento sobre determinados procesos, mediante la identificación de problemas y solución de las mismas dividiéndose en 4 fases. El proceso de diseño se desarrollara mediante el método de caja transparente.

**Método de investigación:** En este estudio se utiliza “la tipología del método empírico, analítico, comparativo y lógico deductivo” los cuales son un modelo de investigación científica, que se basan en la experimentación, lógica empírica y principios comparativos que junto a la observación de fenómenos y su análisis estadístico posibilitan revelar características fundamentales del objeto de estudio. Este método permite la descripción del proyecto desde la detección del problema hasta el desarrollo propio del objeto arquitectónico como solución, aplicando criterios de diseño con fundamentos técnicos y específicos para su funcionalidad. El esquema metodológico lo conforman, como nivel inicial, todo lo relacionado a la formulación del problema, sus antecedentes y justificación demostrando lo importante de la atención para respaldar este Proyecto. Hasta llegar a la propuesta final Del complejo arquitectónico.

**Fase 1: premisa de investigación:** Este proceso propone la recopilación de información bibliográfica, relacionados al tema-problema que ayudaran a proponer soluciones tentativas o premisas teóricas al problema; como lo son: libros de texto, documentos, tesis de grado, revistas, etc.

**Fase 2: analítico-racional:** En esta fase se ordenara y analizara toda la información, recopilada para entender los componentes que integraran la solución al problema, fundándose en la razón y la lógica de los conceptos para establecer un diagnóstico y determinar los criterios de solución.

**Fase 3: observación y experimentación:** Se propone la realización de un examen crítico del entorno en donde se realizara el proyecto, analizando los diferentes factores y circunstancias que puedan influenciar, como lo son visitas de campo, levantamiento fotográfico, análisis del sitio y su entorno, encuestas.

**Fase 4: Emisión de conclusiones:** Este proceso establecerá lo que se pretende realizar, con los resultados de la investigación; concluyendo con la propuesta arquitectónica del centro cultural y mercado de artesanía de Patzún, Chimaltenango.



# CAPÍTULO 1:

## MARCO TEÓRICO



## 1.1 Generalidades

El marco teórico servirá para realizar una recopilación de información de forma ordenada y coherente, especificando autores y conceptos, que servirán para poder desarrollar el proyecto o conocer temas a profundidad que luego serán aplicados de manera directa o indirecta en el proyecto.

La identidad cultural es el sello característico de un pueblo, son sus costumbres y tradiciones, su comportamiento, su historia y geografía, su educación, su arte, sus conocimientos, sus logros, son sus idiomas y sus razas, es la energía que impulsa y permite el desarrollo de la sociedad y hace posible los cambios en la organización de la nación de Guatemala.

La identidad cultural también es alma, espíritu, amor por lo nuestro, meta común y acuerdo en lo fundamental para lograr el desarrollo. Es identificación plena con el paso, el presente y el porvenir de una sociedad.

Se puede deducir que son los pueblos y no tanto la capital los más comprometidos en construir y consolidar nuestra identidad cultural lograr la liberación nacional, cimentar la gran familia guatemalteca y proyectar su desarrollo, el desarrollo de toda la sociedad

Tomando en cuenta todo lo que enmarca la identidad cultural se puede dar respuesta mediante la arquitectura a la necesidad que se tiene de atender a la misma de una manera coherente y puntual.

## 1.2 Reseña histórica

Es indispensable conocer la historia de la cultura en Guatemala pues para poder desarrollar un proyecto de índole cultural es esencial conocer la cultura a nivel general en Guatemala.

Guatemala es un país pluricultural y a este contexto pertenecen los mayas, la cultura ladina que son mayoritarias y en un número menor existente las culturas xinca y garífuna, En la época antes de los españoles arribaran nuestras tierras ya habitaban los mayas.

Por lo tanto la cultura maya forma parte de los orígenes de la cultura Guatemalteca de donde se originó la cultura indígena que establecen un factor activo y dispuesto en el desarrollo y progreso de la sociedad Guatemalteca.

Es indiscutible que se tome en cuenta la participación indígena para todo tipo de proyectos de índole cultural, haciendo uso de la identidad cultural que posee el país a través de sus raíces indígenas tomando las medidas legislativas y administrativas necesarias para fortalecer el desarrollo cultural indígena en todos los ámbitos correspondientes al estado y asegurando la participación de los indígenas.



### 1.3 Cultura Guatemalteca y sus diversas civilizaciones

La civilización, en la cual se dieron lugar las más diversas manifestaciones culturales como arquitectura, escultura, pintura, astronomía e importantes conocimientos matemáticos, se desarrolló en selvas tropicales, en escarpadas montañas, así como en planicies inmensas, y ha llegado hasta nuestros días a través de sus ciudades, templos, palacios, estelas, altares, murales y códices, entre otras objetos, Dichas civilización es la que ahora conocemos como Maya

La civilización maya se desarrolló en un territorio de aproximadamente 400,000 kilómetros cuadrados, situado en la región denominada Mesoamérica, la cual abarca la Península de Yucatán, el estado de Quintana Roo, la mayor parte de Tabasco y Chiapas y el Istmo de Tehuantepec en México, toda Guatemala, Belice, la parte occidental de El Salvador y Honduras, y una pequeña parte de Nicaragua es territorio presenta una rica variedad e geográfica: montañas pantanos planicies, selvas tropicales, bosques de altura, etc. por lo que climas , suelos , lluvias y vegetaciones son diferentes, albergaron diversos grupos étnicos, lenguas y estilos de vida que integran.



### 1.3.1 División del área maya



Imagen: 1 Maya arqueología ©.cultura maya, mayo 2015

Considerando los indicadores geológicos y climáticos, existen dos ambientes en el área maya, el de las tierras altas y el de las tierras bajas, asociados a estos indicadores, factores culturales y desarrollo histórico diferenciado, el territorio maya se divide en tres zonas, a las que por su ubicación se les denomina: sur (meridional), central y norte (septentrional) <sup>1</sup>

### 1.3.2 Zona sur

La zona sur incluye las tierras altas de Chiapas y Guatemala y una zona contigua de El Salvador, más de una faja de adyacente de litoral del océano Pacífico de 40 a 50km con características geográficas que contrastan con el resto del área. Las tierras altas están formadas por sierras montañosas de origen volcánico de más de 3000 metros de altura, en las que nacen los ríos Usumacinta y Motagua y se encuentran los lagos Atitlán y Amatitlán. <sup>2</sup>

### 1.3.3 Zona Central

La zona central, llamada también de las tierras bajas, se extiende desde la vertiente norte de las serranías de Chiapas, Guatemala y Honduras y tiene como centro la meseta de El Petén en Guatemala, donde las aguas que bajan de las tierras altas forman dos sistemas fluviales, al poniente del río de Usumacinta y al

<sup>1</sup> Quintero, Micael. *mayas1002*. 17 de febrero de 2015. <http://mayas1002.blogspot.com/2015/02/division-del-area-maya.html> (último acceso: miércoles de noviembre de 2017).

<sup>2</sup> Quintero, Micael. *mayas1002*. 17 de febrero de 2015. <http://mayas1002.blogspot.com/2015/02/division-del-area-maya.html> (último acceso: miércoles de noviembre de 2017).



oriente el río Motagua; al norte comprende la zona de Belice, Tabasco, y la parte sur de los estados de Campeche y Quintana Roo.

### 1.3.4 Zona Norte

La zona norte abarca la mitad norte de la península de Yucatán, o sea, el estado de Yucatán y la mayor parte de los estados de Campeche y Quintana Roo. Esta zona es una extensa planilla interrumpida por ligeras elevaciones (100m) de cordillera Puuc que corre paralela a la costa de Champotón y Campeche, de donde se prolonga hacia el noroeste de Maxcanú y de este punto al sureste de Tzucacab.

Los dos últimos en el estado de Yucatán. En ella desaparecen los ríos y el agua superficial es sumamente escasa, carencia que aumenta a medida que se avanza hacia el norte. La ausencia de agua en la superficie es compensada, en cierta medida, por las aguas, sartenejas y cenotes, junto a las cuales se asentaron numerosas poblaciones, así como depósitos artificiales de las aguas llamados *enxhuletes*. Los cenotes son uno de los hechos geográficos de origen hidrológico más sobresaliente de Yucatán. Son mantos acuíferos naturales subterráneos. Las aguadas son cenotes abiertos.<sup>3</sup>

## 1.4 Desarrollo histórico cultural del pueblo maya.

Es importante conocer la división del área maya y de los periodos a través de la historia puesto que esta división será aplicada en el museo cronológico del mundo maya que se diseñara en el proyecto.

### 1.4.1 Periodo Preclásico

Dio inicio con el primer asentamiento en las montañas del oeste de Guatemala por el año del 2 500 a.C. Los primeros mayas que se establecieron en la península de Yucatán lo hicieron en el año 1 600 a.c y los primeros que se establecieron en Tabasco lo hicieron para el año de 900 a.C.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Quintero, Micael. *mayas1002*. 17 de febrero de 2015. <http://mayas1002.blogspot.com/2015/02/division-del-area-maya.html> (último acceso: miércoles de noviembre de 2017).

<sup>4</sup> Aguilar, Olga. *Mundo Maya*. 26 de Marzo de 2011. <http://www.mundomaya.com/2011/03/developmento-historico-cultural-del-pueblo-maya/> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



Imagen: 2 Tikal, ©Mundo Maya, Olga Aguilar, Marzo 2011

En el preclásico inferior vivían en casas que tenían por paredes, palos unidos entre sí por barro y estaban provistas de techo de paja. Estas casas siempre estaban alrededor de los cenotes. Sus actividades económicas más importantes en la recolección de frutos, practicaban la caza y la pesca; tenían una agricultura de temporal. En el preclásico medio, sus actividades económicas más importantes eran la agricultura, el comercio y la cerámica. Mejoraron la agricultura, por lo cual se volvieron autosuficientes. En el

preclásico superior, los mayas tienen contacto con los olmecas, lo cual trae como consecuencia la introducción del calendario, la cuenta larga y la escritura incipiente.

En este periodo destacaron las ciudades de Mani, Dzibilchaltún, Komchen, Izamal, Tikal, Copan, Chichen Itza, Kabah, Loltun, entre otras.<sup>5</sup>

### 1.4.2 Periodo clásico

En este periodo, el proceso cultural de los mayas alcanzo su máximo desarrollo, tanto en el campo tecnológico, como en el social, económico, político, religioso y artístico. Fue la denominada ÉPOCA DE ORO de los mayas. La población había crecido y la agricultura se había desarrollado bastante. Se levantaron terrazas en las zonas montañosas; en territorios con ríos, lagos o lagunas se construyeron canales de riego y aumentaron de esta manera la superficie cultivable tanto para la producción de productos básicos como para el consumo y el comercio. Los centros crecieron de manera esplendorosa. Con los nuevos adelantos se diversifico mucho más y surgieron los artesanos especializados en distintas manifestaciones culturales; igualmente se incrementó el comercio que, poco a poco, había facilitado el desarrollo económico y que ahora, en el periodo clásico, permitía el intercambio no solo con pueblos del área maya, sino también con otros pueblos de

---

<sup>5</sup> Quintero, Micael. *mayas1002*. 17 de febrero de 2015. <http://mayas1002.blogspot.com/2015/02/division-del-area-maya.html> (último acceso: miercoles de noviembre de 2017).



Imagen: 3 Tikal, ©Mundo Maya, Olga Aguilar, Marzo 2011

Mesoamérica, consolidándose entre el petén y el valle de México un activo comercio.

La entrada de algunos pueblos de Mesoamérica a poblaciones mayas llegó durante un tiempo a desestabilizar a la sociedad y paralizar la construcción de centros ceremoniales. Sin embargo, la elite gobernante superó la crisis y el desarrollo continuó.

En los mejores tiempos de la actividad arquitectónica tuvo relevancia, pues se construyeron sitios con centenares de edificios, algunos con numerosas habitaciones; pirámides monumentales de hasta 70 metros de altura, numerosas estelas y monumentos con fechas de cuenta larga e inscripciones jeroglíficas en las que se dan referencias a hechos históricos. Todas estas actividades se realizaron bajo la dirección y supervisión de la clase dirigente que había establecido un gobierno teocrático (Gobierno ejercido directamente por dios o por los sacerdotes como sus representantes) en el que residían los poderes civiles y religiosos, los cuales estaban íntimamente ligados. La clase dirigente, una minoría, se sostenía de los tributos que le entregaban los campesinos y los artesanos. Su poder se extendía por toda una región, y lo ejercían a través de un sistema burocrático bien organizado que llegaba hasta los lugares más alejados. Los funcionarios controlaban las actividades productivas, la vida material y espiritual de las poblaciones, alcanzando las obras públicas y santuarios ya referidos. En este periodo se da una decadencia, la cual tiene varias teorías, entre las que se incluyen una posible guerra civil, alguna epidemia o conquista de pueblos bárbaros.

En este periodo, algunas de las ciudades que florecieron fueron: Coba, Uxmal, Izamal, Kabah, Loltun y Acanceh entre otras.<sup>6</sup>

### 1.4.3 Periodo posclásico

Se desarrolló en la Zona Norte, ya que los mayas que vivieron ahí, sobrevivieron a la catástrofe que provocó el abandono de las ciudades de la zona Central y continuaron su desarrollo durante el periodo posclásico afectados por las influencias

---

<sup>6</sup> Aguilar, Olga. *Mundo Maya*. 26 de Marzo de 2011.

<http://www.mundomaya.com/2011/03/developmento-historico-cultural-del-pueblo-maya/> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



culturales de grupos extranjeros que irrumpieron en la región; uno de ellos, acaso el principal, fue el de los mayas chontales o putunes que procedían del sur de Campeche y del delta de los ríos Usumacinta y Grijalva. Por su ubicación en esta región del Golfo de México, los mayas chontales o putunes estaban influenciados por sus vecinos de habla mexicana por lo que constituían una cultura híbrida maya-nahua.

Una rama de estos, los Itzaes, navegaron desde su lugar de origen hasta la isla de Cozumel, en la costa oriental de la península, de donde se establecieron por algún tiempo, pocos años después cruzaron a tierra firme y ocuparon Pole, y de ese sitio caminaron hasta Chichen Itza, que en aquel tiempo se llamaba Uucil Abnal (siete matorrales) lugar que conquistaron posiblemente en el año 918.



Imagen: 4 Tikal, ©Mundo Maya, Olga Aguilar, Marzo 2011

Una vez posesionados de Chichen Itza se extendieron por diversos rumbos de la costa oriental y de tierra adentro, unos avanzaron al interior de Yucatán conquistando y sujetando a tributo a numerosos pueblos; otros se establecieron en sitios como Bacalar, Chetumal, Coba (Centro que estaba abandonado desde fines del periodo clásico), o se instalaron en la costa norte.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Aguilar, Olga. *Mundo Maya*. 26 de Marzo de 2011.

<http://www.mundomaya.com/2011/03/desarrollo-historico-cultural-del-pueblo-maya/> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



#### 1.4.4 Arquitectura



Imagen: 5 templos mayas, ©  
historia universal agosto 2011

Es importante que se conozca la arquitectura maya en Guatemala para poder representarla en el proyecto a través de la arquitectura moderna y darle su valor cultural a dichas edificaciones.

La arquitectura de la cultura maya tiene un estilo único y complejo, abarca varios miles de años. A menudo, es fácilmente reconocible como arquitectura maya las pirámides escalonadas de la época Terminal Pre-clásico. Al estar basado en las tradiciones arquitectónicas mesoamericanas estas pirámides dependían de piedra tallada intrincada con el fin de crear un diseño escalonado. Cada pirámide fue dedicada a una deidad cuyo santuario se sentó en su apogeo. Durante esta "altura" de la cultura maya, los centros del poder religioso,

comercial y burocrático crecieron en grandes ciudades, como Chichén Itzá, Tikal y Uxmal.

8

**Plataformas ceremoniales:** Estos eran comúnmente plataformas de piedra caliza con aproximadamente cuatro metros de altura donde se realizaban las ceremonias públicas y ritos mayas. Estaba construido al estilo de una plataforma cimentada, estos fueron a menudo acentuados por figuras talladas, altares y quizá tzompantli, una estaca utilizada para colocar las cabezas de los derrotados en el juego de pelota.

**Palacios:** Los palacios generalmente se sentaron cercanos al núcleo una ciudad y alojados elite de la población. Un palacio real excesivamente extenso, o uno que consta de muchas cámaras en diferentes niveles pueden ser referidos como una acrópolis. Sin embargo, a menudo se trataba de un piso y consistían en pequeñas cámaras y típicamente al menos un patio interior; estas estructuras parecen tener en cuenta la funcionalidad necesaria requerida de una residencia, así como la decoración requerida para la honorabilidad de sus habitantes. Los estudiosos de las culturas mesoamericanas creen que esos palacios también tuvieron la función de tumbas. En Copán, una tumba ha sido descubierta y la Acrópolis Norte de Tikal parece haber sido el sitio de numerosas sepulturas de dignatarios mayas.

---

<sup>8</sup> Aguilar, Olga. *Mundo Maya*. 26 de Marzo de 2011.

<http://www.mundomaya.com/2011/03/desarrollo-historico-cultural-del-pueblo-maya/> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



**Grupo E:** "Grupo E" es una clasificación dada por mayanistas a ciertos complejos de estructuras presentes en un número de sitios mayas ubicados en las tierras bajas mayas del centro y sur (por ejemplo, la región de Petén). Los complejos de este tipo consisten en una estructura principal pirámide escalonada, situado en el lado occidental de una plaza cuadrangular o plataforma. Una estructura levantada sino más bien alargada aparece en la parte oriental de la plaza, de norte a sur; una variación tiene tres montículos de templos más pequeños en la parte superior o la sustitución de esta plataforma, la mitad de estas subestructuras colocados directamente enfrente de la estructura principal.

**Grupos triádicos:** Dichos complejos aparecen durante los tiempos del Preclásico Tardío y disminuyen gradualmente en número hasta su desaparición en el Posclásico Temprano. Se componen de una plataforma elevada (ya sea una extensa acrópolis o una pirámide empinada) con una escalera monumental, con un edificio central, escaleras, y dos estructuras laterales enfrentadas entre sí en ambos lados de la plataforma.

**Pirámides y templos:** A menudo los templos más importantes se sentaron encima de imponentes pirámides mayas, como los que en El Mirador. El santuario en la parte superior comúnmente se acentuó por una cresta o techo peine. Mientras que descubrimientos recientes apuntan hacia el uso extensivo de pirámides como tumbas.

**Observatorios:** Los mayas fueron astrónomos agudos y habían trazado las fases de los objetos celestes, especialmente la Luna y Venus. Muchos templos tienen puertas y otras características de alineación para eventos celestiales. Templos redondos, a menudo dedicados a Kukulcán, son tal vez los más a menudo descritos como "observatorios".<sup>9</sup>

## 1.5 Época Actual

### 1.5.1 Los mayas En la Actualidad

Hoy día, los descendientes de los mayas viven en distintos poblados de la Península de Yucatán, Chiapas y Guatemala. Aunque, cada vez son menores en número. Los mayas contemporáneos se reúnen para continuar con los rituales de los mayas antiguos, en los sitios consagrados que aún existen.

---

<sup>9</sup> *Historia universal*. 13 de agosto de 2010.

<http://www.historialuniversal.com/2015/01/arquitectura-cultura-maya.html> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



El municipio de Patzún fue fundado mucho antes de la conquista, en el siglo XII. Formaba parte del territorio Kakchiquel y se sabe con certeza que pertenecía al reino de Iximché.

Las personas que profesan la cosmovisión maya en Patzún celebran sus ceremonias en distintas mesas o centros ceremoniales que se encuentran en la salida de Patzún orientadas hacia los cuatro puntos cardinales, al igual que en el sitio arqueológico de Iximché. Centro Ceremonial Nik Nik Centro Ceremonial Ruq'osb'äl Ixöq Centro ceremonial de Oxlajuj Los Chocoyos.

### 1.5.2 Política culturales nacionales

El Ministerio de Cultura y Deportes inicio el proceso de formulación de las políticas culturales y deportivas con base en lo establecido en la constitución Política de la república, la Ley Organismo ejecutivo, los Acuerdos de paz, los aportes el Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales, los resultados del diagnóstico institucional del Ministerio y el Plan de acción de políticas culturales para el desarrollo.

El proceso de elaboración concluyó en noviembre del 2,000.

El documento que contiene las políticas culturales y deportivas nacionales incluye los principios que orientaron su elaboración, entre ellos destacan los siguientes:

La nación Guatemalteca fundamenta su identidad y unidad nacional en el reconocimiento respeto y promoción de su diversidad cultural y lingüística; la vivienda e los valores de libertad, civismo, solidaridad, responsabilidad y equidad; y en el derecho de todas las personas a participar en la vida cultural e intercultural del país.

El patrimonio cultural de Guatemala contiene la génesis de su historia plural, evidencia la evolución de su multiculturalidad e interculturalidad del país expresa los signos y símbolos para la convivencia presente y futura de los pueblos y comunidades que conforman la nación, y provee elementos fundamentales para el desarrollo integral de todos los habitantes de Guatemala. Es, además, fuente de inspiración, creatividad y riqueza para las comunidades locales <sup>10</sup>

### 1.5.3 Fuentes y fundamentos del Desarrollo cultural

La nación Guatemalteca tiene su raíz en los pueblos y comunidades originarios, la dinámica multicultural de las épocas colonial y republicana, las relaciones de

---

<sup>10</sup> *Historia universal*. 13 de agosto de 2010. <http://www.historialuniversal.com/2015/01/arquitectura-cultura-maya.html> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



mutuo reconocimiento de su historia presente y la interrelación permanente con las culturas del mundo.

El desarrollo cultural constituye un factor para robustecer la identidad nacional y la individual, y para potenciar el desarrollo económico a través de las industrias.

Culturales, las artesanías, los adelantos científicos y tecnológicos y otros bienes que provean bienestar espiritual y material

Los valores, la estética, las artes y otras expresiones culturales constituyen dimensiones imprescindibles para el desarrollo integral de la persona humana: su cultivo y promoción contribuyen a la sostenibilidad del desarrollo humano, a las relaciones armoniosas entre las personas y las comunidades, a la convivencia con la naturaleza y a la generación de las ideas nuevas y motivaciones para el crecimiento espiritual. El deporte y la recreación contribuyen a fortalecer el equilibrio físico, mental y espiritual del ser humano. Facilitan la transmisión de valores de la ética, la disciplina, la honradez y la solidaridad.

Son el ejercicio práctico de virtudes como el respeto al otro, la tolerancia y la equidad. El fomento y apoyo a estas actividades humanas constituyen factores activos del desarrollo individual, comunitario y nacional de Guatemala.

En la época actual de la conservación de la cultura mediante instituciones diversas encargadas de velar por los valores culturales en Guatemala, se han llegado a conocer diversas instituciones que tienen la misión de dar a conocer la cultura Guatemalteca por diversos lugares del mundo donde se tiene la oportunidad de poder demostrar los valores étnicos y pluriculturales de Guatemala.<sup>11</sup>

#### 1.5.4 Desarrollo Cultural de Guatemala

La Dirección General de Desarrollo Cultural tiene como mandato el promover y fortalecer las identidades nacionales; el reconocimiento de la diversidad cultural, el fortalecimiento de las relaciones interculturales y la cultura de paz. Busca el aprovechamiento social y económico de determinados aspectos de las culturas y la inclusión de las mismas en políticas, planes, programas y proyectos de instituciones públicas y privadas por medio de programas y proyectos basados en políticas culturales actualizadas y el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo.

Estas políticas y planes fueron formuladas y se ejecutan sobre la base de la participación de la ciudadanía, la vinculación entre dependencias del Estado, la sociedad civil organizada y cooperación internacional.

---

<sup>11</sup> *Historia universal*. 13 de agosto de 2010. <http://www.historialuniversal.com/2015/01/arquitectura-cultura-maya.html> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



En el 2016, una dimensión relevante del trabajo de esta Dirección fue el inicio del cumplimiento de las sentencias judiciales que buscan la reparación de violaciones de derechos humanos que sufrieron comunidades y pueblos indígenas del interior.<sup>12</sup>

## 1.6 Conceptos

Es importante tener claros los conceptos del tema que se está estudiando puesto que estos serán mencionados a lo largo de toda la tesis y cada vez que se aborde un tema de ellos ya se tendrá claro de lo que se está hablando.

### 1.6.1 Cultura

Suma de hechos y valores que la sociedad jerarquiza, selecciona y hereda colectivamente a través de generaciones, tiene una importancia histórica y social.

Es el conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, e intelectuales, que caracterizan a un grupo social. Ella engloba además de las artes y letras, los modelos de vida, los derechos de los humanos, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias.

**Museo:** Su objetivo principal es conservar el pasado, al mismo tiempo que descubre, protege difunde y exalta valores, el museo en si no cumple solamente con las funciones mencionadas anteriormente, si no también aplica un programa educacional, patrocina actividades culturales, ciencias artísticas y recreativas de esta manera proporciona información y educación, colabora para que tanto el turista local como el extranjero y los educandos conozcan y aprecien nuestro patrimonio cultural.

**Arte:** Virtud, disposición y habilidad para hacer algo. Manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginario con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.

**Teatro:** Edificio o sitio destinado a la representación de obras dramáticas o bien otros espectáculos públicos propios de la escena. Es el sitio o lugar en que se realiza una acción ante espectadores o participantes mediante un escenario.

### 1.6.2 Cultura Tradicionalista

La cultura popular tradicional es el conjunto de creaciones que emana de una comunidad cultural fundada en la tradición, expresada por un grupo, o por individuos, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad.

---

<sup>12</sup> deportes, Ministerio de cultura y. *Ministerio de cultura y deportes*. 20 de noviembre de 2016. <http://mcd.gob.gt/direccion-de-desarrollo-cultural/> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



### 1.6.3 Cultura Antropologista

Caracterizada primordialmente por aquello que no es biológico, incluyendo los esquemas culturales, como a si los religioso característicos de una cultura.

Cabe, pues mencionar que la cultura traslada costumbres por medio de cambios históricos, por lo que se puede llegar a la afirmación que es un producto social e histórico.

La cultura a su vez es el fruto de la historia, reflejada en cada momento, la realidad material y espiritual de la sociedad, del hombre mismo como individuo, basada en elementos positivos y negativos, factores determinantes del progreso o de estadía temporal, la cual puede negar cualquier espacio de desarrollo.

La cultura en general marca la historia de la vida de una población, en cuanto a sus aspectos de costumbre, modo de vida y ritos ya sean religiosos o costumbristas.

La expresión cultural de un grupo social humano, surge por medio de la respuesta a las necesidades diarias.<sup>13</sup>

### 1.6.4 Enfoques culturales

Enfoques culturales es una detonación genérica para referirse a aquellos enfoques que promueven el interés por desarrollar la competencia intercultural. Los aprendientes construyen sus conocimientos de otras culturas mediante actividades comunicativas en las que van creando conjuntamente significados, estableciendo un estrecho vínculo entre lengua y cultura

### 1.6.5 Características de la cultura popular

Como cultura popular se denomina el conjunto de manifestaciones artísticas y folclóricas que emana directamente del sistema de creencias, valores y tradiciones de un pueblo

La cultura popular tradicional es el conjunto de creaciones que emana de una comunidad cultural fundada en la tradición, expresada por un grupo, o por individuos, y que reconocidamente responden a las expectativas dela comunidad en cuanto a expresión de su identidad cultural y social.

### 1.6.6 Rasgos de un Área cultural

Un área cultural es aquella en que los habitantes comparten algunos elementos básicos de una cultura, culturas especificas no suelen limitar su cobertura

---

<sup>13</sup> *Historia universal*. 13 de agosto de 2010. <http://www.historialuniversal.com/2015/01/arquitectura-cultura-maya.html> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



geográfica a las fronteras de un estado nación mientras que, en otras ocasiones, sus límites son más estrechos que las subdivisiones de un estado.

### 1.6.7 Religión

Al ser la religión el eje central de las actividades mayas, éstas se desarrollaban alrededor de los rituales, los cuales eran el quehacer diario.

En las ceremonias dirigidas por los sacerdotes, participaba todo el pueblo, dentro de un mismo entendimiento cosmogónico. Entre los rituales había ayuno, abstinencia, danzas, coros, música, escenografías, cantos, quema de incienso, ingestión de bebidas preparadas endulzadas o fermentadas y meditaciones. Como el pueblo maya siempre ha creído en la inmortalidad de la conciencia del alma, del espíritu y del supra-espíritu, venían a la muerte con calma y naturalidad.

### 1.6.8 Política y cosmología

En las estelas grababan los símbolos que se asociaron con el árbol del mundo. Su encabezado contiene a la deidad del pájaro principal, en sus brazos que tuvieron un ceremonial que representa a la serpiente de dos cabezas. Por llevar los elementos el traje del Árbol del Mundo el gobernante se unía al cielo, los dioses y al ingrediente esencial: la vida.

Además se ha hallado que al in del k'atun coinciden posiciones planetarias fijas. La cosmología maya era una filosofía viviente, religiosa que penetró en sus vidas a un grado que puede parecer excesivo a personas modernas. Eran observadores astutos, sensibles de la naturaleza del ciclo del sol, la luna y los planetas

### 1.6.9 Identidad de los pueblos indígenas

El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.

La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, los hacen reconocerse como tales. Tratándose de la identidad maya, que ha demostrado una capacidad de resistencia secular a la asimilación son elementos fundamentales:

- La descendencia directa de los antiguos mayas.
- los idiomas que proviene de una raíz maya común.
- Una cosmovisión que se basa en relación armónica de todos los elementos del universo, en el que, el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura. Esta cosmovisión se ha transmitido de generación en generación en generación a través de la producción material y escrita y por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante:



- Una cultura común basada en los principios y estructuras del pensamiento maya, una filosofía, un legado de conocimientos científicos y tecnológicos, una concepción artística y estética propia, una memoria historia colectiva propia una organización comunitaria fundamentada en la solidaridad y el respeto a sus semejantes y una concepción de la autoridad basada en valores éticos y morales, y la auto identificación.
- La cultura, fruto de la historia, refleja en cada momento, la realidad material y espiritual de la sociedad, del hombre-individuo y del hombre- ser social, ante los conflictos que lo oponen a la naturaleza y a los imperativos de la vida en común.<sup>14</sup>

### 1.6.10 Derechos culturales

La cultura maya constituye el sustento original de la cultura guatemalteca y, junto con las demás culturas indígenas, constituye un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de la sociedad guatemalteca.

Por lo tanto, es inconcebible el desarrollo de la cultura nacional sin el reconocimiento y fomento de la culta debe orientarse con un enfoque basado en el reconocimiento, respeto y fomento de los valores culturales indígenas. Con base en este reconocimiento de las diferencias culturales, se deben promover los aportes e intercambios que propicien un enriquecimiento de la sociedad guatemalteca.

Los pueblos mayan, garífuna y xinca son los autores de su desarrollo cultural. El papel del Estado es apoyar dicho desarrollo eliminando los obstáculos al ejercicio de este derecho, tomando las medidas legislativas y administrativas necesarias para fortalecer el desarrollo cultural indígena en todos los ámbitos correspondientes al estado y asegurando la participación de los indígenas en las decisiones relativas a la planificación y ejecución de programas y proyectos culturales mediante sus organismos e instituciones propias.

### 1.6.11 Identidad cultural

Es un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas.<sup>15</sup>

### 1.6.12 Patrimonio Cultural

El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su

---

<sup>14</sup> Celso Lara, tradiciones de Guatemala, 1994

<sup>15</sup> *Historia universal*. 13 de agosto de 2010. <http://www.historialuniversal.com/2015/01/arquitectura-cultura-maya.html> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos.

### 1.6.13 Cultura intangible

Son las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y habilidades, así como los instrumentos, los objetos y artefactos, los espacios culturales asociados con los mismos que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte de su legado.

### 1.6.14 Cultura tangible

Se encuentra la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales.

### 1.6.15 Centro cultural

Promueve un espacio de formación, que albergue las diferentes tendencias y movimientos culturales, para el desarrollo de las habilidades y fortalecer los conocimientos y técnicas propias de las bellas artes.

Entre los más destacados se encuentra, el Centro cultural Miguel Ángel Asturias ubicado en la ciudad de Guatemala, al igual que el centro cultural Metropolitano ubicado en el antiguo edificio de correos. El proceso de planificación de los centros culturales involucrara no solo los requisitos fundamentales que deben cumplir, sino también su planificación como una función paralela. Dicho proceso debe cumplir con determinados requisitos, para que el objetivo trazado llegue a lograrse. Las metodologías de trabajo aplicadas por el Centro cultural están dinamizadas por principios que se expresan en sus concepciones, en sus modos de hacer y en sus relaciones con los grupos y las comunidades con las cuales trabajan esos principios. Estos le comunican una práctica coherente con las razones que le dieron origen.

## 1.7 Clasificación de los centros culturales Según su ubicación y su funcionalidad

### 1.7.1 Centro cultural de aldea

Una comunidad rural básica puede constituirse como aldea, caserío paraje. Desarrollando las actividades culturales en un centro cultural de aldea cuya funciones son de creación difusión y promoción cultural, para lo cual únicamente cuenta con el salón comunal o plaza.



### 1.7.2 Centro cultural regional

Cumple con las cuatro funciones culturales principales, con una especialización mayor en cada una de ellas, por ejemplo se podría pensar en una escuela regional de artes folklóricas o en una biblioteca a nivel superior.

### 1.7.3 Centro cultural nacional

Este es un centro que debe ubicarse en una ciudad o capital de la república. Con funciones culturales más complejas, con equipamiento especializado que contenga: centro de capacitación e investigación, centro de estudios folklóricos, artesanales, teatro, biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores, todos ellos con cobertura a nivel nacional e internacional.

### 1.7.4 Centro cultural municipal

Compuesto por un grupo de aldeas, que se agrupan en determinado momento para satisfacer las necesidades culturales. Desarrollando y promoviendo las actividades de la casa de la cultura municipal, biblioteca a nivel primario y básico, plaza y auditorio, escuela de artes y artesanías y servicios de apoyo. Centro cultural sub-regional: este centro sirve a varios grupos de aldeas dentro de una sub-región cumple con los servicios de centro de aldea, a un inter-aldeano, con grado de especialización y capacidad mayor.

### 1.7.5 Clasificación de centros culturales según jerarquía

Para establecer la jerarquía que debe tener un centro cultural se definirá por medio de la cantidad de habitantes que posee la comunidad la secretaria de equipamiento y ecología de México (SEDUE) establece un sistema para garantizar el adecuado equipamiento cultural.<sup>16</sup>

La cantidad de pobladores definirá el radio de cobertura o de acción sobre el terreno donde se ubique.

---

<sup>16</sup> cultural, Laboratorio de gestión y vinculación. *Reolab*. 23 de enero de 2017.

<https://redlab.mx/clasificacion-de-centros-culturales/> (último acceso: 16 de 7 de 2018).



| Centro Cultural | Rango de Población  | Radio de Cobertura |            |
|-----------------|---------------------|--------------------|------------|
|                 | (no de habitantes)  | Distancia (Km.)    | Tiempo     |
| Metropolitano   | Más de 500,000      | 200 o mas          | 5 hrs.     |
| Regional        | 100,000, a 500, 000 | 30ª 200            | 1-3 hras-  |
| sub.-Regional   | 50,000 a 100,000    | 15 a 30            | 30-80 min. |
| Municipal       | 5,000 a 50,000      | 3 a 15             | 10-30 min. |
| Aldeas          | 250 a 5,000         | 0,5 a 3            | 5-10 min.  |
| Caseríos        | Menos de 250        | Menos de 0,50      | 1-5 min.   |

Imagen: 6 Tesis centro cultural y sede de la casa de la cultura, de Zacapa

## 1.8 Artesanía Guatemalteca

Es importante conocer la clasificaron de la artesanía Guatemalteca puesto que este dato servirá para sustentar la clasificación de la misma dentro del mercado de artesanía que se deberá diseñar en el proyecto, así como saber en qué consiste su fabricación para dotar con el respectivo mobiliario los talleres de artesanía del proyecto.

La artesanía abarca toda aquella obra o trabajo realizado a mano, con poca intervención de máquina. Generalmente son objetos decorativos o de uso común.

La artesanía abarca toda aquella obra o trabajo realizado a mano, con poca intervención de máquina. Generalmente son objetos decorativos o de uso común, y todos los pueblos de distintos países lo realizan.

La artesanía de Guatemala es una de las expresiones más originales del país, también representa un gran aporte para el sustento de la mayoría de las comunidades del maravilloso país de Centro América. Se puede observar la vocación que tienen, al ver la increíble combinación de colores en los bordados.<sup>17</sup>

---

17

Orozco, Patricia. *Deguate*. 4 de noviembre de 2014.  
[http://www.deguate.com/artman/publish/turismo\\_general/artesantias-de-Guatemala.shtml](http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_general/artesantias-de-Guatemala.shtml)  
 (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



### 1.8.1 Clasificaciones de la artesanía



Imagen: 7 Mostacilla @deguate, 2014

#### **Mostacilla:**

Con esta técnica son elaborados collares, pulseras, aretes, llaveros típicos. Son hechos a mano con material de mostacilla de calidad y bastante resistente. Se origina de la región del noroccidente de Guatemala.

#### **Cestería:**

Son hechas con fibras naturales como palma, jarcia, mimbre, cibaque, paja y bambú. Es herencia del arte de los antiguos mayas. Hay cestas de distintos tamaños y formas, generalmente son utilizados para transportar vegetales o frutas; hay otros más finos que se utilizan en la decoración de habitaciones. También hay más artículos ornamentales hechos de la misma fibra como sombreros, petates o alfombras, escobas, etc.



Imagen: 8 cestería @deguate, 2014

18

<sup>18</sup> [http://www.deguate.com/artman/publish/turismo\\_general/artesantias-de-Guatemala.shtml](http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_general/artesantias-de-Guatemala.shtml) (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



Imagen: 9 cuero @deguate, 2014

### Cueros:

Es una actividad de orígenes muy antiguos. Donde se seca la piel de los animales bovinos mayormente. Con este material se elaboran monederos, llaveros, pulseras, y misceláneos.

### Tejidos o textiles:

Los tejidos tradicionales son hechos por mujeres, en unos artefactos llamados telares de cintura o palitos, conlleva un procedimiento un tanto complicado de tramas y urdimbre. El lugar donde se puede ver todo el proceso es la población de San Antonio Aguas Calientes, el “centro de tejedoras”, donde se pueden adquirir variadas gamas de textiles. En tierras altas también se puede encontrar un arcoíris de colores. Hay más de 350 diferentes diseños y una gran variedad de colores de tejidos tradicionales.<sup>19</sup>



Imagen: 10 tejidos @deguate, 2014

<sup>19</sup> [http://www.deguate.com/artman/publish/turismo\\_general/artesantias-de-Guatemala.shtml](http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_general/artesantias-de-Guatemala.shtml) (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



### Joyería:

Se pueden encontrar collares, pulseras, aretes y decorativos. Especialmente joyería de Jade, esta es muy famosa en Guatemala, principalmente el jade morado, pues Guatemala es uno de los dos únicos lugares donde se puede encontrar y es el segundo productor más grande, de jade en el mundo.

Imagen: 11 Joyería @deguate, 2014

**Cerámica:** Es de origen hispánico. En Guatemala se elaboran dos tipos de cerámica:

La primera es cerámica vidriada (mayólica) elaborada desde el siglo XVI, se fabrican distintas piezas de uso doméstico y decorativo como los azulejos. Actualmente, en el país solamente se elabora en el taller de la familia Montiel.



Imagen: 12 cerámica @deguate, 2014

La segunda es la cerámica pintada, como: tecolotes, frutas, verduras, alcancías, pastores para nacimientos, mariposas y pájaros. Los principales talleres de su producción lo tiene la familia Rodenas, Monroy y España.<sup>20</sup>



Imagen: 13 cerámica @deguate, 2014

<sup>20</sup> [http://www.deguate.com/artman/publish/turismo\\_general/artesantias-de-Guatemala.shtml](http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_general/artesantias-de-Guatemala.shtml) (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



Imagen: 14 Hierroforjado ©dequate, 2014

### **Hierro forjado:**

Técnica traída por los españoles, identificadas por el estilo colonial. En la actualidad el arte de la forja incluye desde la fabricación de adornos hasta la elaboración de muebles.

### **Carpintería:**

Existe una gran cantidad de carpinteros artesanos que fabrican muebles con un singular estilo colonial. En ciudad Vieja se pueden encontrar excelentes talladores de madera.



Imagen: 15 Carpintería ©dequate, 2014



### Pirograbado:

Es la técnica que se utiliza para grabar algún objeto de madera con fuego, mayormente se utiliza en los objetos ornamentales, las decoraciones incluyen paisajes y monumentos de la región.



Imagen: 16 pirograbado @deguate, 2014



Imagen: 17 Cerería @deguate, 2014

**Cerería:** Se le llama así a la fabricación de velas y veladoras, tiene gran demanda con los feligreses por tradición religiosa. Se hacen velas de hasta 5 libras, para uso de las distintas cofradías, palmatorias (velas ornamentadas con coronas de flores de cera de gran belleza), velas decorativas de colores y pequeñas candelas de uso doméstico. También fabrican los exvotos, que son elaborados en acción de gracias, tienen la forma de algún milagro concedido como: un corazón, un brazo, una pierna, etc.

### Alfarería:

Los principales productores de alfarería es Chinautla, por sus jarrones y u sujetos de angeles, iglesias, etc. En Rabinal, por sus jarrones de figuras Mayas de colores vivos y Totonicapán.<sup>21</sup>



Imagen: 18 alfarería @deguate, 2014

<sup>21</sup> [http://www.deguate.com/artman/publish/turismo\\_general/artesantias-de-Guatemala.shtml](http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_general/artesantias-de-Guatemala.shtml) (último acceso: 15 de noviembre de 2017).



## 1.8.2 Artesanía en Patzún

En Patzún trabajan todo tipo de artesanía, pero su fortaleza se encuentra con la elaboración de la pintura artistas plásticos y tejedores

Muchos artistas plásticos y tejedoras de Patzún pasan desapercibidos entre la población y no se les reconoce por la labor que practican algunos pocos artistas son reconocidos a nivel internacional, ya que han cruzado las fronteras para exponer sus obras.

María Cum, artesana, informó que se ha dedicado a tejer por más de 30 años, tiempo en el cual no ha pasado de vender sus textiles en los mercados de la región, ya que hace falta apoyo y promoción hacia los artesanos y pintores del municipio.



# CAPÍTULO 2:

## MARCO LEGAL





## 2.1 Entidades encargadas del proyecto

Este proyecto está apoyado completamente por la municipalidad de Patzún de Chimaltenango se espera un aporte de parte de INGUAT que se encuentra en negociaciones.

Entre las entidades que se encargan de dicho proyecto se menciona al ministerio de cultura y deporte el cual se encarga de velar por los derechos culturales, así como la comunidad misma, ya que esto representa para dicha cultura el desarrollo del patrimonio regional, ya que este municipio se caracteriza por tener una rica cultura.

### 2.1.1 Ministerio de cultura y deportes

El Ministerio de cultura y deportes inicio el proceso de formulación de las políticas de la república, la ley del organismo ejecutivo, los acuerdos de paz, los aportes del congreso nacional sobre Lineamientos de política culturales, los resultados del diagnóstico institucional del Ministerio y el plan de acción políticas culturales para el desarrollo.

El proceso de elaboración concluyo en noviembre del 2000 el documento que contiene las políticas culturales y deportivas nacionales incluye los principios orientaron su elaboración, y entre ellos destacan los siguientes:

La nación guatemalteca fundamenta su identidad y unidad nacional en el reconocimiento, respeto y promoción de su diversidad cultural y lingüística; la vivencia de los valores de libertad, civismo, solidaridad, responsabilidad y equidad; y en el derecho de todas las personas a participar en la vida cultural e intercultural del país.

El patrimonio cultural de Guatemala contiene la génesis de su historia plural, evidencia la evolución de su multiculturalidad e interculturalidad del país, expresa los signos y símbolos para la convivencia presente y futura de los pueblos y comunidades que conforman la nación, y provee elementos fundamentales para el desarrollo integral de todos los habitantes de Guatemala. Es, además, fuerte de inspiración, creatividad y riqueza para las comunidades locales.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> deportes, Ministerio de cultura y. «Políticas culturales y deportivas nacionales.» En *ministerio de cultura y deportes*, de ministerio de cultura y deportes, 12. Guatemala, 2000.



## 2.2 Reglamentos aplicados en el proyecto

| DECRETO O LEY | NORMBRE                                       | ARITCULOS        | APLICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------|-----------------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|               | Constitución política de Guatemala            | 60,61,147,62     | Los artículos mencionados sirven para sustentar el proyecto puesto que como se menciona en ellos es el estado el encargado de brindarle protección a los patrimonios culturales de Guatemala como lo que es la expresión artística nacional, el arte popular el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del estado, con el fin de preservar su autenticidad. El estado deber promover la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tonificación. |
| 12-2002       | Código Municipal                              | 140 y 113        | Los vecinos deben involucrarse en la protección, respeto cuidado y mantenimiento del patrimonio cultural por su valor histórico y cultural.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 4-89          | Ley de áreas protegidas                       | 4,7,8,9,11,12,16 | Se aplicaron estas leyes tratando de mantener opciones de sarrollo sostenible, como la utilización de energía solar, planteando el espacio para construir una planta de tratamiento, utilizando materiales que permitan la permeabilidad en las plazas y parqueos y proponiendo la utilización del ladrillo que es un material regional se analizaron las características físicas, sociales y culturales del municipio para integrarlas a la arquitectura                                                                                                                                                               |
| 68-86         | Ley de Protección y mejoramiento del ambiente | 1,8,14,15,16     | Se aplicaron en su mayoría los criterios que nos dicta el MARN con la evaluación de de impacto ambiental incial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |



|        |                                                             |                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 101-96 | Ley Forestal                                                | 1,3,8,34,48,59                             | se analizo a través de una paleta vegetal el tipo de arboles dentro del terreno que no fueran especies protegidas o en vías de extinción contenidas en listados nacionales por el INAB y el CONAP, luego se sectorizo por regiones la densidad de arbole y los posibles módulos de los edificios donde podrían construiré sin tener que talar arboles o talar la menor cantidad posible, tratando de integrar los edificios a la topografía existente y no alterar en gran medida los perfiles naturales del terreno.                                                                                                                                                                                                                       |
| 1701   | Ley orgánica del Inguat                                     | 4,6,7                                      | INGUAT es el encargo de responsabilizarse de que las construcciones respondan a las necesidades del turismo nacional, en cuanto a su funcionalidad y belleza procurando que la arquitectura de dichas construcciones esté en consonancia con el ambiente, uso y tradiocnes de la zona por tanto es indispensable que este proyecto de índole cultural se apegue a lo ya antes mencionado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 26-97  | Ley para la protección del Patrimonio cultural de la nación | 1,2,16,40,41,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56 | El proyecto cuenta con un pequeño museo del mundo maya el cual deberá estar regido por registro de bienes culturales los cuales son los encargados de brindar asesoría científica y técnica. No se debe hacer menoscabo a la cultura tradicional del las comunidades indígenas dándole importancia a sus costumbres tradiciones trajes idiomas, la celebración de sus fiestas y rituales autoctonos , es por ello que en el proyectó se le da mucho importancia a todo lo relacionado con la cultura maya del pueblo, aplicándolo de manera metafórica en en la arquitectura, utilizando los colores de sus trajes para elementos arquitectónicos y dándole realce a los rituales mayas designando ares adecuadas y dignas para los mismos. |



|        |                                                                             |            |                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 135-96 | Consejo Nacional para la Atención de las personas con discapacidad (CONADI) | 2,11,13,15 | La Ley establece que hay los edificios atención al público sean accesibles para las personas con discapacidad, por tanto esto se influyó de manera directa en el proyecto diseñando una arquitectura sin barreras                  |
| 109-96 | Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED                 | 1,3,8,9    | Se aplicaron los criterios que nos dicta conred pensando en planes de emergencia a la hora de cualquier altercado, cumpliendo así a cabalidad con lo que nos dicta el NRD2 con sus salidas de emergencias y señalamiento adecuado. |



# **CAPÍTULO 3:**

## **MARCO REFERENCIAL**

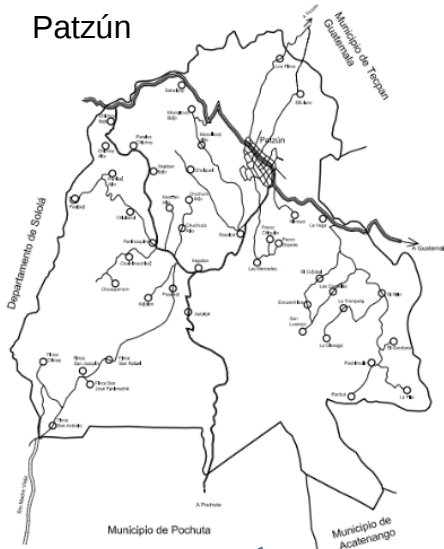


### 3.1 Marco referencial

#### 3.1.1 División del departamento de Chimaltenango

El departamento de Chimaltenango se encuentra situado en la región central de Guatemala. Limita al norte con los Departamentos de El Quiché y Baja Verapaz; Al este con Guatemala y Sacatepéquez; Al sur con Escuintla y Suchitepéquez, y al oeste con Sololá. Está ubicado en la cordillera de los Andes en el sistema de la Sierra Madre, por lo que su aspecto es quebrado, con profundos barrancos, Valles pequeños, montañas y grandes volcanes.

Patzún



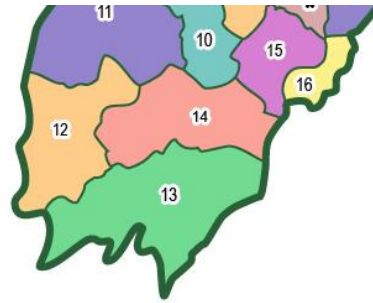
República de Guatemala



Chimaltenango



Imagen: 19 elaboración propia



1. Tecpán Guatemala
2. Santa Apolonia
3. San José Poaquil
4. San Martín Jilotepeque
5. El Tejar
6. Chimaltenango
7. Zaragoza
8. Comalapa
9. Santa Cruz Balanyá
10. Patzicía
11. Patzún
12. Pochuta
13. Yepocapa
14. Acatenango
15. San Andrés Itzapa
16. Parramos

**La Parte norte**, es la que abarca la cuenca del río Motagua donde se incluye los municipios de San Martín Jilotepeque, San José Poaquil, Santa Apolonia y Tecpán.

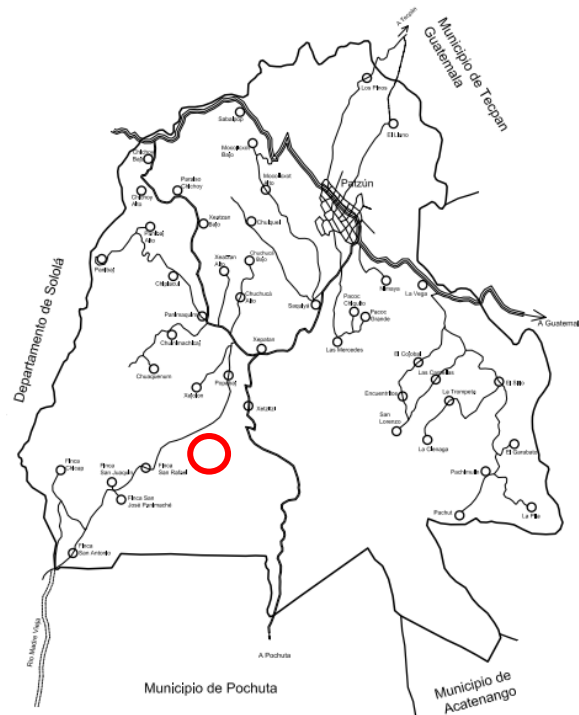
**La parte central y sur**, Incluye los Municipios de Chimaltenango, El Tejar, Parramos, San Andrés Itzapa, Zaragoza, San Juan Comalapa, Patzún, Patzicía y Santa Cruz Balanyá, en esta área se cultivan hortalizas de exportación y de sumo interno.

**La Región Sur occidental**, que abarca los municipios de San Pedro Yepocapa, Acatenango y San Miguel Pochuta: en Acatenango es donde se encuentra el volcán que lleva el mismo nombre.

**Al oeste con Chichicastenango** (Quiché), San Andrés Semetabaj y San Antonio Palopó (Sololá)



### 3.1.2 Municipio de Patzún



*Imagen: 20 Municipalidad de Patzún*

### 3.1.3 Ubicación de la comunidad

El municipio de Patzún pertenece al departamento de Chimaltenango localizándose en el extremo occidental del departamento y en la parte central de la región Kaqchikel. Su nombre oficial es el mismo.

### 3.1.4 Extensión territorial

Su extensión territorial es de 184 kilómetros cuadrados, siendo el cuarto municipio más grande del departamento. Su elevación sobre el nivel del mar SNM de 2,235.38 metros, su latitud es de 14°40'07''

### 3.1.5 División Territorial

La cabecera municipal se divide en cuatro cantones, siendo estos el Cantón Norte, que tiene 20 manzanas; cantón sur, 11 manzanas; cantón Oriente, 8 manzanas; cantón Poniente, 20 manzanas y cuatro colonias siendo estas San José, Noruega, Kakeroy, Villa Linda y La Fe.

Los lugares poblados más importantes del municipio debido a sus funciones, conectividad con los otros lugares poblados, servicios y equipamientos son seis; El



casco urbano, El sitio, las Camelias, Panibaj, Chipiacul, Xeatzán Bajo y Sablapop, los cuales pueden considerarse como puntos de convergencia para otros centros poblados del área rural.

Existen también una disposición geográfica municipal que divide al municipio a manera de micro-región, en tres sectores conocidos como: Sector Centro y Sectores I y II <sup>23</sup>

### 3.1.6 Aldeas y Caseríos.

Actualmente el municipio está conformado por 50 centros poblados, siendo estos el casco urbano, 12 aldeas, 32 caseríos y 14 fincas.

### 3.1.7 Condiciones climáticas

Las montañas definen mucho la variabilidad con elevaciones mayores o iguales a 1,400 metros, snm generando diversidad de microclimas, las lluvias no son tan intensas, los registros más altos se obtienen de mayo a octubre, en los meses restantes estas pueden ser deficientes, en cuanto a la temperatura en diversos puntos de esta región se registran los valores más bajos del país. Los cuales son registros por el instituto Nacional de sismología, vulcanología y Meteorología e Hidrología. <sup>24</sup>

---

23

SEGEPLAN. «Plan de desarrollo Patzún Chimaltenango .» En *Plan de desarrollo Patzún Chimaltenango* , de SEGEPLAN, 16. Guatemala , 2011.

<sup>24</sup>Patzún, Municipalidad de. *Patzun.god*. 3 de 3 de 2018.

<https://www.google.com.gt/search?q=municipalidad+de+patzun&oq=municipalidad+de+patzun&aqs=chrome..69i57j69i60l2j69i65j35i39j0.4057j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8> (último acceso: 3 de 9 de 2017).



### 3.1.8 Clima

| <div> Parámetros climáticos promedio de Patzún </div> <div>[ocultar]</div> |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| Mes                                                                                                                                                                                                                                          | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. | Anual |
| Temp. máx. media (°C)                                                                                                                                                                                                                        | 19.4 | 20.3 | 21.7 | 22.5 | 21.9 | 20.4 | 20.6 | 21.1 | 20.2 | 19.9 | 19.6 | 19.4 | 20.6  |
| Temp. media (°C)                                                                                                                                                                                                                             | 13.3 | 13.9 | 15.2 | 16.4 | 16.9 | 16.3 | 16.2 | 16.2 | 15.7 | 15.4 | 14.1 | 13.6 | 15.3  |
| Temp. mín. media (°C)                                                                                                                                                                                                                        | 7.3  | 7.5  | 8.7  | 10.4 | 12.0 | 12.2 | 11.8 | 11.3 | 11.3 | 10.9 | 8.7  | 7.8  | 10    |
| Precipitación total (mm)                                                                                                                                                                                                                     | 2    | 4    | 6    | 35   | 112  | 287  | 204  | 226  | 319  | 150  | 35   | 6    | 1386  |

Imagen: 21Climate-Data.org

Se concluye que el clima dentro del terreno es mayormente frio con lluvias moderadas factores que se tomaran en cuenta para el diseño del proyecto.

### 3.1.9 Vientos predominantes

| AÑO  | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY   | JUN | JUL   | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | ANUAL |
|------|-----|-----|-----|-----|-------|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| 1990 | NE  | NE  | NE  | NE  | SW    | NE  | NE    | NE  | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 1991 | NE  | NE  | SW  | SW  | SW    | NE  | NE    | NE  | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 1992 | NE  | SW  | NE  | SUR | NE    | NE  | NE    | NE  | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 1993 | NE  | NE  | VAR | NE  | NE    | SW  | NE    | NE  | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 1994 | NE  | NE  | SW  | NE  | SUR   | E   | NE    | NE  | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 1995 | NE  | VAR | SW  | SW  | SW    | --  | --    | --  | --  | --  | NE  | --  | VAR   |
| 1996 | NE  | NE  | SW  | SUR | VRB   | NE  | NE    | NE  | SE  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 1997 | --- | NE  | SUR | NE  | NE    | NE  | NE    | NE  | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 1998 | NE  | NE  | SE  | SE  | SE    | NE  | NE    | NE  | SW  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 1999 | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    | NE  | NE    | NE  | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 2000 | NE  | NE  | NE  | SW  | SW    | NE  | NE    | NE  | SW  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 2001 | SW  | NE  | SW  | NE  | VR    | NE  | NE    | NE  | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 2002 | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    | SW  | NE    | NE  | SW  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 2003 | NE  | NE  | SW  | SW  | SW    | SW  | VRB   | VRB | NE  | NE  | NE  | VRB | VAR   |
| 2004 | NE  | --- | NE  | VR  | ---   | --- | ---   | NE  | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 2005 | --- | --- | SW  | SW  | SW    | SW  | NE    | NE  | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 2006 | NE  | NE  | NE  | SW  | SW    | NE  | NE    | NE  | NE  | NE  | NE  | NE  | NE    |
| 2007 | NE  | NE  | NE  | NE  | VR    | --- | NE    | C   | C   | C   | N   | NE  | NE    |
| 2008 | VRB | 0   | VRB | VRB | CALMA | VRB | CALMA | C   | C   | NE  | --- | C   | VAR   |
| 2009 | VRB | VRB | VRB | VRB | C     | C   | NW    | NW  | C   | C   | C   | C   | VAR   |
| 2010 | C   | C   | C   | C   | C     | C   | C     | C   | C   | C   | C   | C   | C     |

Imagen: 22INSIVUMEH

Según las tablas del INSIVUMEH de la estación de Balanyá en Chimaltenango las direcciones del viento son Nor-Este y Sur Oeste a una velocidad de 12 kilómetros por hora.

### 3.1.10 Recursos hidrológicos

Las cuencas hidrológicas para la región V y Chimaltenango están determinadas por el litoral de la cadena montañosa a la que se integra el Cerro Tecpán, montañas en las que se encuentra el astillero municipal que con su ciclo de captación en el sistema hidrológico, alimenta la vertiente del lado sur que se canaliza hacia la cuenca del lago de Atitlán, la vertiente del Pacífico y la vertiente del lado norte canaliza hacia la cuenca del Rio Motagua, que pertenece a las vertiente del mar de las Antillas.<sup>25</sup>

<sup>25</sup>

Salinas, Luis Fernando Rejoapachi. «Ecoturismo como estrategia para la conservacion y aprovechamiento delos recursos del astillero municipal de tecpan chimaltenango.» *Ecoturismo*



Son diversas las fuentes y nacimientos que suministran el agua a la población: Xejolón, Pancaj, Xej, Xepatan, Nik-Nik y Chuchucá. El municipio cuenta con 13 tanques públicos, 4 pilas y varios llenas cántaros.

### 3.1.11 Geología

La formación de los suelos de este sector es reciente, hace aproximadamente 80,000 años se formó la cuenca de Atitlán producida por una explosión volcánica emanando grandes cantidades de arena y silicato que cubrieron la atmosfera evitando la penetración del sol y haciendo imposible Eclosión de los Chocoyos.

### 3.1.12 Topografía

Debido a que el departamento ocupa terrenos de la divisoria continental de agua, este departamento pose una ladera hacia el Océano Pacífico. En medio se encuentra la zona que atañe al parte aguas, y es la que forman las mesetas.

### 3.1.13 Vías de comunicación

La vía de acceso principal al municipio es la que conecta a la carretera interamericana CA-1. Dicha vía ya se encuentra asfaltada y tiene una longitud de 15 Km. Esta es la ruta por la cual se establecen los flujos de intercambio de bienes y servicios del municipio con otros territorios, siendo el más próximo el municipio de Patzicia. En el municipio existen además dos rutas de terracería, una de 14 Km de longitud, que va desde el colegio San Bernardino hasta Patzún y Puente Los Robles. La segunda de 11 Km de longitud, conecta a Patzún con Tecpán Guatemala, siendo ésta otra de las vías de acceso hacia el municipio. De igual manera tiene varios caminos rurales registrados por la Dirección General de Caminos, los cuales en total suman 54.4 centros poblados del área rural Km. Dichos caminos son los que intercomunican a los entre sí y con el área urbana. Al interior <sup>26</sup>de la cabecera

---

*como estrategia para la conservacion y aprovechamiento delos recursos del astillero municipal de tecpan chimaltenango. Guatemala, mayo de 2006.*

<sup>26</sup> Patzún, Municipalidad de. *Patzun.god*. 3 de 3 de 2018.

<https://www.google.com.gt/search?q=municipalidad+de+patzun&oq=municipalidad+de+patzun&aqs=chrome..69i57j69i60l2j69i65j35i39j0.4057j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8> (último acceso: 3 de 9 de 2017).



municipal la mayor parte de las calles en el casco urbano se encuentran adoquinadas y algunas otras pavimentadas.<sup>27</sup>

### 3.1.14 Transporte

Referente al transporte colectivo, en el municipio se cuenta con servicio de transporte extraurbano, el cual es fluido y cubre la ruta de la cabecera municipal hacia la ciudad capital y la cabecera departamental con frecuencia de cada media hora. El número de empresas que cubren esta ruta en la actualidad, es de 8 empresas. Para el transporte urbano, aunque su fluidez de servicio no es tanto como la del servicio extraurbano, de igual manera existen varias unidades de transporte que dan cobertura a las aldeas. Esto se realiza mediante microbuses los días martes, viernes y domingo y pick ups diariamente, facilitando el desplazamiento de los habitantes, la conectividad y el intercambio entre los distintos centros poblados.<sup>28</sup>

Para poder llegar al proyecto se hará uso de los microbuses que se dirigen hacia San José Xepatán, podrán ingresar con vehículo privado o utilizando tuc-tuc y motociclistas.

## 3.2 Arquitectura de Patzún

### 3.2.1 Periodo colonial



Imagen: 23 munipatzun ©dequate2013

Periodo comprendido a partir el año 1524, el desarrollo de esta arquitectura se basó generalmente en el tipo de arquitectura introducido por los españoles se puede tomar como ejemplo su parque central.

---

<sup>27</sup> Deguate. *Municipalidad de Patzún*. s.f.

<http://www.dequate.com/municipios/pages/chimaltenango/patzun/municipalidad.php#.Wg4VEEr ibIU> (último acceso: 16 de noviembre de 2017).

<sup>28</sup> SEGEPLAN, 2009



### 3.2.2 Periodo actual

Antes del terremoto del año 1976. Las construcciones se levantaban con técnicas tradicionales tales como uso de adobe para las paredes y techo con estructura de madera y la cubierta de teja de barro cocido. Después del terremoto los sistemas constructivos se modificaron considerablemente aunque la distribución espacial de las viviendas aún se mantiene. De los materiales que se utilizan hasta la actualidad son techo de madera estructura metálica y cubierta de lámina de zinc, en la actualidad existe gran cantidad de vivienda con losa de concreto armado y construcciones con segundo nivel.



Imagen: 24entorno @deguate2013

### 3.2.3 Historia y sus primeros pobladores

El municipio de Patzún fue fundado mucho antes de la conquista, en el siglo XII. Formaba parte del territorio Kakchiquel y se sabe con certeza que pertenecía al reino de Iximché. Los sacerdotes franciscanos fueron los primeros en llegar a dicho municipio como misioneros en el año 1,540. A ellos se debe la construcción de la iglesia parroquial, que se ubica a un costado del parque, y fueron ellos los que trajeron la imagen del patrono San Bernardino, que es el “patrón del pueblo”. Sus habitantes se han dedicado a la agricultura, principalmente el maíz, al cual dedican ciertas ceremonias. Por su espíritu laborioso y pacífico no tardaron en someterse a la corona de España tras la conquista.

Patzún se encontraba inscrito en el distrito octavo, correspondiente a Sacatepéquez y dentro del circuito denominado Comalapa. Al ser creado el departamento de Chimaltenango, por decreto de Asamblea Constituyente del 12 de Septiembre de 1839, Patzún entra a formar parte de dicho departamento.<sup>29</sup>

Debido a que ha sido habitado inicialmente por hablantes kaqchikeles, el nombre original del municipio se deriva de las voces "Pa Su'm", Pa = prefijo de lugar, Su'm = Girasol, es decir Lugar de Girasoles, girasoles florecen en verano en todo el municipio.

#### Kaqchikel

Jo' Pa Su'm

#### Español

Vamos a Patzún

<sup>29</sup>Patzún, Municipalidad de. *Patzun.god*. 3 de 3 de 2018.

<https://www.google.com.gt/search?q=municipalidad+de+patzun&oq=municipalidad+de+patzun&aqs=chrome..69i57j69i60l2j69i65j35i39j0.4057j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8> (último acceso: 3 de 9 de 2017).



En la vida familiar de Patzún están presentes principalmente dos religiones: católica 50%, evangélica 45%. El resto lo forman los practicantes de la cosmovisión maya, testigos de Jehová y mormones.

Las personas que profesan la cosmovisión maya celebran sus ceremonias en distintas mesas o centros ceremoniales que se encuentran en la salida de Patzún orientadas hacia los cuatro puntos cardinales, al igual que en el sitio arqueológico de Iximché.

- Centro Ceremonial Nik
- Centro Ceremonial Ruq'osb'äl Ixöq
- Centro ceremonial de Oxlajuj
- Los Chocoyos<sup>30</sup>

### 3.3 Industria y Artesanía

Patzún cuenta con producción industrial pequeña hay un crecimiento de pequeños negocios de herrería, talleres de soldadura, estructuras metálicas, talleres mecánicos, pinchazos, carpintería, vidrierías y aserraderos, atendidos por familias de Patzún.

En Patzún trabajan diferentes tipos de artesanía, pero su fortaleza se encuentra con la elaboración de la pintura artistas plásticos y tejedores

Muchos artistas plásticos y tejedoras de Patzún pasan desapercibidos entre la población y no se les reconoce por la labor que practican algunos pocos artistas son reconocidos a nivel internacional, ya que han cruzado las fronteras para exponer sus obras.

María Cum, artesana, informó que se ha dedicado a tejer por más de 30 años, tiempo en el cual no ha pasado de vender sus textiles en los mercados de la región, ya que hace falta apoyo y promoción hacia los artesanos y pintores del municipio.

---

<sup>30</sup>Patzún, Municipalidad de. *Patzun.god*. 3 de 3 de 2018.

<https://www.google.com.gt/search?q=municipalidad+de+patzun&oq=municipalidad+de+patzun&aqs=chrome..69i57j69i60l2j69i65j35i39j0.4057j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8> (último acceso: 3 de 9 de 2017).



### 3.3.1 Día de mercado

En cuanto al área rural, existen dos aldeas que ya cuentan con mercado. El primero de éstos se encuentra ubicado en la aldea El Sitio y el día de mercado es el día sábado. El segundo, se ubica en Chipiacul, el cual tiene dos días de mercado, que son los martes y los domingos. A dichos mercados, acuden los habitantes de dichas aldeas y de otros centros poblados del área rural cercanos.

### 3.3.2 Cultivos

La mayoría de los habitantes, especialmente los hombres, se dedican al cultivo de verduras y granos básicos. Los granos básicos como el frijol y maíz son para el consumo familiar. Las verduras como la arveja china y dulce, brócoli, repollo, coliflor, col de Bruselas, ejote, en su mayoría son exportadas a los Estados Unidos y parte a Europa.

### 3.3.3 Vida culturales y vestuario

Es importante hacer ver que tejer y bordar son una actividad que forma parte de la vida de la mujer maya Kaqchikel de Patzún, así como un método de transmisión de varios elementos culturales a las futuras generaciones, método que ha sido utilizado desde siempre.

Vestimenta femenina: Existen varios diseños de uso diario y de uso ceremonial. Esta vestimenta la conforman las siguientes piezas: güipil, corte, faja, collares, aretes, listones para el pelo y sandalias. En ocasiones especiales se luce el sobre güipil o güipil ceremonial, lo que se denomina en su conjunto como traje ceremonial. Así mismo existe un detalle que solo lo lucen las esposas de los cofrades o “texel” y que es la paya en la cabeza, la cual puede ser vista en las procesiones y festividades especiales.

La vestimenta masculina consta de una camisa tejida o camisa, pantalón blanco, faja tejida, rodillera de lana, sandalias, sombrero y actualmente un saco. Existe una variante en el pantalón de la vestimenta de los cofrades, el cual consiste en un sobre pantalón de lana negro con abertura en los lados.

### 3.3.4 Feria titular

20 de mayo en honor a su patrono, San Bernardino de Siena fue uno de los más famosos predicadores de la Iglesia católica.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup>Patzún, Municipalidad de. *Patzun.god*. 3 de 3 de 2018.

<https://www.google.com.gt/search?q=municipalidad+de+patzun&oq=municipalidad+de+patzun&aqs=chrome..69i57j69i60l2j69i65j35i39j0.4057j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8> (último acceso: 3 de 9 de 2017).



### 3.3.5 Recursos comunales humanos

La población económicamente activa, que representa el 33% de la población total son 16,335 personas. De ellos el 79% son hombres (12,905) y el 21% mujeres (3,430). Las principales actividades productivas a las que se dedica la población son agricultura, artesanía, industria.

### 3.3.6 Instituciones

Municipalidad, Renap, Clínicas, Bancos, Emisoras de Radio, centros educativos.

## 3.4 Población

**Población emigrante.** El 4% de la población de Patzún emigra un hacia diferentes partes del territorio nacional, especialmente en la ciudad capital, por fuentes de trabajo y para superar su nivel de escolaridad. Un 2% del mismo municipio emigran al exterior por motivo de superación y mayores ingresos económicos, especialmente a los Estados Unidos.

**Población inmigrante.** En el municipio anualmente ingresan aproximadamente 100 personas de diferentes municipios, o departamentos debido al desarrollo que han encontrado en esta región, en fuentes de trabajo, tanto en la agricultura como en el comercio.

**Población urbana-rural.** El casco urbano lo conforman un total de 21,716 habitantes (43.87%), mientras que en el área rural la población asciende a 27,780 habitantes (56.13%) de diferentes edades, aldeas y caseríos que forman parte del municipio.

**Población nativa.** Patzún es un municipio donde la población maya de la etnia Kaqchikel es de 94.8%. El otro 5.2% es población ladina (mestizos). Esto lo vemos reflejado en la vida diaria del municipio y en el predominio de los elementos culturales propios de la población Kaqchikel, los cuales serán abordados en el apartado de cultura.

### 3.4.1 Densidad de la población distribución espacial

**Densidad de población.** La densidad de población en el municipio es muy alta ya que se calculan 400 habitantes por kilómetro cuadrado. Siendo mayor la densidad de población en el área urbana que es hasta de 2,200 habitantes por kilómetro cuadrado y la del área rural es de 253 habitantes por kilómetro cuadrado.

Tabla 1 INE

|             | Número de habitantes | Distancia |
|-------------|----------------------|-----------|
| Área urbana | 2,200                | Km2       |
| Área rural  | 253                  | Km2       |
| General     | 400                  | Km2       |



Tabla 2 INE

| HOMBRES | MUJERES | TOTAL  |
|---------|---------|--------|
| 20,693  | 21,633  | 42,526 |

### 3.4.2 Servicio y equipamiento público del municipio

El municipio cuenta con la mayoría de sus servicios.

### 3.4.3 Servicio de agua potable

El municipio de Patzún cuenta con 2,383 usuarios de agua domiciliar que beneficia un 25% de habitantes con una tarifa estándar de Q 17.00 mensuales. El resto de las familias toman agua de las pilas o tanques públicos. El agua aunque es entubada no se recomienda tomarla sin antes hervirla.

### 3.4.4 Servicio de drenajes

La población de Patzún cuenta red de drenajes en el área del casco urbano y en algunas de sus aldeas que colindan con el casco urbano que suman un total de 2,382 usuarios que beneficia un 25% de habitantes.

### 3.4.5 Servicio de energía eléctrica

La población de Patzún cuenta con un total de 7,484 contadores de distribución de energía eléctrica que es aprovechada por el 95% de los habitantes. Tanto el casco urbano como todas las comunidades excepto Chuaquenún, cuentan con servicio de energía eléctrica y alumbrado público. Estos servicios son suministrados por la empresa Unión Fenosa DEOCSA.

### 3.4.6 Equipamiento urbano

**Salud:** Clínica renacimiento, hospital Corpus Christi, Asociación vida.

Además de estos servicios, en el casco urbano existen un gran número de doctores con diversas especialidades (pediatría, mujer, general) con consultas abiertas al público y disponibles para toda la población.

En el área rural se cuenta con 5 Puestos de Salud en las siguientes comunidades: aldea Xeatzán Bajo, aldea Chipiacul, aldea Xepatan, aldea Las Camelias y aldea El Sitio. Cada uno de estos puestos son atendidos por un auxiliar de enfermería, asimismo algunas comunidades cuentan con unidades mínimas de salud, pequeños dispensarios para atender las necesidades básicas de la comunidad.

En Patzún algunas organizaciones dan atención en salud en las comunidades rurales del municipio como son Asociación Renacimiento con el programa de extensión de cobertura del gobierno (Sistema Integral de Atención en Salud); Asociación Vida y Amigos de los niños del Mundo AEM.

**Educación:** En el municipio de Patzún, actualmente la educación impartida por el MINEDUC, cubre todos los niveles. En el área urbana existen 4 establecimientos de nivel párvulos, 5 establecimientos de preprimaria, 5 establecimientos de primaria, 2 de nivel básico y 2 de nivel diversificado. En el área rural existen 14 establecimientos de párvulos, 36 establecimientos de preprimaria, 38



establecimientos de primaria y 4 establecimientos de básicos. En el municipio existen también establecimientos privados tanto en área urbana como en el área rural, que cubren todos los niveles a excepción de la preprimaria urbana.

En apoyo a la educación en el municipio también existe un centro educativo de nivel básico en el área rural y 1 centro de educación básica por cooperativa en el área urbana. Por parte del sector privado la cobertura es en todos los niveles, teniendo que, en área urbana existen 10 establecimientos de párvulos, 11 de primaria, 18 de básicos y 5 de diversificado. En el área rural existen 2 establecimientos de párvulos, 1 de preprimaria, 6 de básicos, y dos de diversificado (MINEDUC, 2008).

Referente al equipamiento urbano, se registran deficiencias en el municipio al no existir una terminal de buses, provocando que éstos se parqueen en el centro del casco urbano, ocasionando caos y contaminación en el área. Así mismo, es importante mencionar que a pesar de que existe un mercado municipal, éste no es suficiente para albergar a todos los vendedores, ocasionando que las ventas se desborden en la vía pública. Esto genera contaminación visual, ambiental congestionamiento vial y que se reduzcan las áreas de caminos peatonales, dando como resultado que se acentúe el desorden territorial.

La recreación del municipio se basa en las áreas verdes, que funcionan como canchas improvisadas de fútbol y su principal fuente de entretenimiento se concentra en el polideportivo. <sup>32</sup>

### 3.4.7 Organizaciones no gubernamentales

Asociación renacimiento: cuenta con programa de voluntariado, ACUALA ALAJ ZUM: educación, salud, desarrollo social, producción, AMIGOS DE LOS NIÑOS DE PATZÚN: Atención comunitaria, ASOCIACIÓN SAN BERNARDINO: apadrinamiento, educación, salud, asistencia a la familia, nutrición, ASOCIACIÓN VIDA: desarrollo comunitario en salud integral, CENTRO COMUNAL DE PATZÚN (CECOPA): fortalecimiento de la sociedad civil, participación del poder local, identidad cultural, COMUNIDAD INDÍGENA DE PATZÚN CATEI OXLAJUCIP: capacitación comunitaria en manejo de agua, CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS (CEMAYA): cursos de ejecución de marimba, textil, lectura y escritura en Kaqchikel, PROBEMUP: Programa de becas para la mujer patzunera, huérfanos y víveres.

---

<sup>32</sup>Patzún, Municipalidad de. *Patzun.god*. 3 de 3 de 2018.

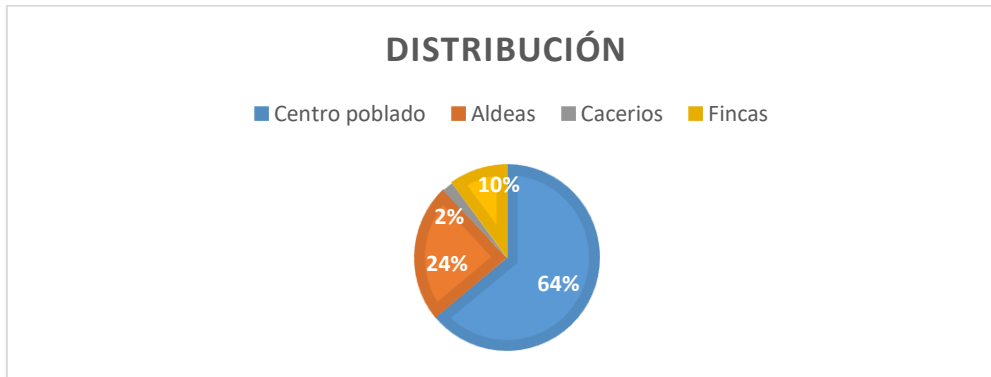
<https://www.google.com.gt/search?q=municipalidad+de+patzun&oq=municipalidad+de+patzun&aqs=chrome..69i57j69i60l2j69i65j35i39j0.4057j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8> (último acceso: 3 de 9 de 2017).



### 3.4.8 Crecimiento urbano

Tabla de crecimiento urbano.

*Tabla 3 Elaboración propia*



### 3.4.9 Tendencias de crecimiento de la traza urbana.

La Tendencia de crecimiento según lo observado, se ve reflejada que crece en forma lineal conforme la carretera principal que atraviesa el pueblo.

1968



*Imagen: 26 google ® maps.2017*

2017



*Imagen: 25 google ® maps.2017*

## 3.5 Importancia social de la cultura

Esto marca directamente a la sociedad que durante muchos años no han tenido desarrollo cultural, debido a que no existe ningún tipo de infraestructura destinada para dicha actividad, el desarrollo de una comunidad se ve ligado a la identidad de un pueblo.



### 3.6 Diagnóstico

Se llega a la conclusión que el municipio cuenta con servicios básicos como lo que son Agua, Electricidad, Drenajes, Telefonía, Internet y Cable y como parte de equipamiento urbano con salud la educación entre otros en el casco urbano del municipio pero no existen instalaciones adecuadas para poder llevar a cabo los actos culturales que se desarrollan en esta comunidad estos actos son desarrollados en el polideportivo pegado junto a la Municipalidad que se tiene que compartir con las actividades deportivas del lugar, no dando su importancia en cuanto a infraestructura a la cultura a pesar de que su población en su mayoría es maya de la etnia Kaqchikel y posee una vasta cultura ya que sus orígenes como pueblo se remonta desde tiempo antes de la conquista en el siglo XII dejando así muchas costumbres mayas esto se ve reflejado a través de sus centros ceremoniales Nik, Ruq'osb'al Ixq que aún permanecen en funcionamiento, la presencia de los españoles es notoria en su arquitectura principalmente por la iglesia católica y convento que es la que más sobresale en su parque central que posee rasgos barrocos coloniales, luego se encuentra su parque central que es de lo pocos espacios que ofrecen funciones de recreación y estar para la población de todo el municipio.

Las costumbres, tradiciones y expresiones producen elementos de identidad que se materializan en las artes y artesanías del lugar, las cuales son objeto de consumo turístico, pero muchos de los artesanos locales no cuentan con la infraestructura necesaria para acentuar estos beneficios para la comunidad de Patzún, lo que hace que se desaproveche esta oportunidad.

En casco urbano de municipio no cuenta con una imagen urbana que represente la identidad cultural de municipio, existe un desorden en el mercado y las ventas salen incluso en la vía pública generando un desorden vial, es importancia regular e intervenir las actividades comerciales, incluyendo uso de suelo y restricciones vehiculares, creando normas urbanísticas para el sector restringiendo así actividades comerciales, hay que proponer construcciones inmediatas al sector, que incluyan acabos y colores de pintura con el fin de ofrecer así un renovado núcleo urbano



### 3.7 Análisis población y demanda de proyecto

Los usuarios a los que el proyecto va dirigido a su totalidad serán turistas nacionales y extranjeros que se encontraran visitando la región del Altiplano Indígena.

Los datos utilizados a continuación se obtuvieron de las estadísticas de turismo de INGUAT se tomaron en cuenta los departamentos cercanos al municipio de Patzún y que entrarían entre el rango de influencia potencial al proyecto.

En la siguiente tabla se realizó el promedio anual de turismo nacional como internacional que visto en Guatemala en el año 2017

*Tabla 4 Fuente Inguat, Elaboración Propia*

| <b>promedio de turismo anual del 2017</b> |                              |                      |                  |
|-------------------------------------------|------------------------------|----------------------|------------------|
|                                           | <b>Turismo Internacional</b> | <b>Turismo Local</b> | <b>Total</b>     |
| Enero                                     | 164,556                      | 100,345              |                  |
| Febrero                                   | 150,832                      | 84,752               |                  |
| Marzo                                     | 200,113                      | 103,554              |                  |
| Abril                                     | 60,783                       | 156,561              |                  |
| Mayo                                      | 140,655                      | 104,995              |                  |
| Junio                                     | 149,807                      | 101,818              |                  |
| Julio                                     | 181,906                      | 104,220              |                  |
| Agosto                                    | 36,178                       | 95,989               |                  |
| Septiembre                                | 32,335                       | 85,591               |                  |
| Octubre                                   | 30,335                       | 80,534               |                  |
| Noviembre                                 | 41,906                       | 90,989               |                  |
| Diciembre                                 | 50,655                       | 101,220              |                  |
| total por año                             | <b>1,240,061</b>             | <b>1,210,568</b>     | <b>2,450,629</b> |

Se proyectó por medio de una formula el índice de crecimiento anual hasta llegar al año **2028** para poder atender a la demanda de hasta el año 2028.



Tabla 5 Fuente Inguat, Elaboración Propia

| año  | población    | Factor | Poblacion proyectada |
|------|--------------|--------|----------------------|
| 2017 | 2,450,629    | 1.05   | 2573160.45           |
| 2018 | 2,573,160.45 | 1.05   | 2701818.473          |
| 2019 | 2,701,818.47 | 1.05   | 2836909.396          |
| 2020 | 2,836,909.40 | 1.05   | 2978754.866          |
| 2021 | 2,978,754.87 | 1.05   | 3127692.609          |
| 2022 | 3,127,692.61 | 1.05   | 3284077.24           |
| 2023 | 3,284,077.24 | 1.05   | 3448281.102          |
| 2024 | 3,448,281.10 | 1.05   | 3620695.157          |
| 2025 | 3,620,695.16 | 1.05   | 3801729.915          |
| 2026 | 3,801,729.91 | 1.05   | 3991816.41           |
| 2027 | 3,991,816.41 | 1.05   | 4191407.231          |
| 2028 | 4,191,407.23 | 1.05   | 4400977.592          |

Fórmula para calcular el índice de crecimiento

Tabla 6 Fuente Inguat, Elaboración Propia

| calculo de población por proyección |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| CAG=                                | $(2(P2-P1)/(N(P2+P1)))+1$ |
| CAG=                                | <b>1.05</b>               |

Según Inguat de la población total de turismo en toda Guatemala el 36.13 se dirige al Altiplano dividiéndose de la siguiente manera:

Tabla 7 Fuente Inguat, Elaboración Propia

| porcentaje de turistas de los departamentos de la región del Altiplano |       |
|------------------------------------------------------------------------|-------|
| Chimaltenango                                                          | 0.61  |
| Quiché (chichicastenango)                                              | 12.1  |
| Sololá (Panajachel)                                                    | 17.5  |
| San Marcos                                                             | 0.07  |
| Huehuetenango                                                          | 1.71  |
| Totonicapán                                                            | 0.14  |
| Quetzaltenango                                                         | 4     |
| Total de turismo de la región                                          | 36.13 |

Las áreas que crearán influencia turística en el proyecto será Chimaltenango, Sololá

Tabla 8 Fuente Inguat, Elaboración Propia

| No de visitantes de los departamentos con influencia |       |
|------------------------------------------------------|-------|
| Chimaltenango                                        | 0.61  |
| Sololá (Panajachel)                                  | 17.5  |
| Total                                                | 18.11 |



Según Proyecciones el proyecto para el año 2018 estará sirviendo a una demanda de 1,307 personas al día.

Según Proyecciones el proyecto para el año 2028 estará sirviendo a una demanda de 2,129 personas al día.

Tabla 9 Fuente Inguat, Elaboración Propia

| año 2017             |   |     |   |                   |                   |                   |
|----------------------|---|-----|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| poblacion proyectada |   |     |   | poblacion por año | poblacion por mes | poblacion por día |
| 2,701,818.47         | x | 18% | = | 486,327.32        | 40,527.27         | 1,307             |

Tabla 10 Fuente Inguat, Elaboración Propia

| año 2028             |   |     |   |                   |                   |                   |
|----------------------|---|-----|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| poblacion proyectada |   |     |   | poblacion por año | poblacion por mes | poblacion por día |
| 4,400,977.59         | x | 18% | = | 792,175.96        | 66,014.66         | 2,129             |

### 3.8 Evaluación Ambiental inicial

Conforme la ley de Protección y mejoramiento del medio ambiente decreto 68-86 Artículo 8 se incluyó la evaluación ambiental inicial del proyecto.

Artículo 8: Para todo proyecto, obra, industria, o cualquier otra actividad que por sus características puede producir deterioro a los recursos renovables o no, al ambiente o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje ya los recursos culturales del patrimonio nacional, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de impacto ambiental, realizados por técnicos en la materia y aprobado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).





**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**  
**VENTANILLA AMBIENTAL – DELEGACION DEPARTAMENTAL**

| INSTRUCCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                        | PARA USO INTERNO DEL MARN                  |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---|--|
| <b>I.3 Teléfono</b> 7839 8685 <b>Correo electrónico:</b> <u>municipalidad@patzun.gob.gt</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <b>I.4 Dirección de donde se ubica la actividad:</b> (identificando calles, avenidas, número de casa, zona, aldea, cantón, barrio o similar, así como otras delimitaciones territoriales; <b>OBLIGATORIAMENTE</b> indicar el municipio y departamento)                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <p>Astillero Municipal, Patzún, Chimaltenango, Guatemala</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <p>Especificar Coordenadas UTM o Geográficas</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <b>Coordenadas UTM (Universal Transverse de Mercator Datum WGS84)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Coordenadas Geográficas Datum WGS84</b> |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| 283979.44 E                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                        | 14°36'25.60"N                              |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| 1548638.68 N                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                        | 91°00'46.90"                               |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <b>I.5 Dirección para recibir notificaciones (dirección fiscal)</b> (identificando calles, avenidas, número de casa, zona, aldea, cantón, barrio o similar, así como otras delimitaciones territoriales; <b>OBLIGATORIAMENTE</b> indicar el municipio y departamento)                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <p>Astillero Municipal, Patzún, Chimaltenango, Guatemala</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <b>I.6 Si para consignar la información en este formato, fue apoyado por una profesional, por favor anote el nombre y profesión del mismo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <b>II. INFORMACION GENERAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <p>Se debe proporcionar una descripción de la actividad, explicando las etapas siguientes:</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>Operación</th> <th>Abandono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Actividades recreativas</td> <td rowspan="3">                     Por ser un proyecto de carácter social se realizaran trabajos de mantenimiento periódicamente y al concluir un periodo de 20 años se realizara un mantenimiento mayor reemplazando cualquier elemento que se requiera para su correcto funcionamiento.                 </td> </tr> <tr> <td>- Actividades Culturales</td> </tr> <tr> <td>- </td> </tr> </tbody> </table> |                                                                                                                                                                                                                                                        | Operación                                  | Abandono | - Actividades recreativas | Por ser un proyecto de carácter social se realizaran trabajos de mantenimiento periódicamente y al concluir un periodo de 20 años se realizara un mantenimiento mayor reemplazando cualquier elemento que se requiera para su correcto funcionamiento. | - Actividades Culturales | - |  |
| Operación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Abandono                                                                                                                                                                                                                                               |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| - Actividades recreativas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Por ser un proyecto de carácter social se realizaran trabajos de mantenimiento periódicamente y al concluir un periodo de 20 años se realizara un mantenimiento mayor reemplazando cualquier elemento que se requiera para su correcto funcionamiento. |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| - Actividades Culturales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <b>II.3 Área</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <p>a) Área total de terreno en metros cuadrados: <u>15,375.28m2</u></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <p>b) Área de ocupación del proyecto en metros cuadrados: <u>1,989.40</u></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |
| <p>Área total de construcción en metros cuadrados: <u>2,279.40</u></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                            |          |                           |                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |   |  |

20 Calle 28-58, zona 10, Edificio MARN. Ciudad Guatemala. Teléfono (502) 2423-0500

@marngt

/marngtambiente

www.marn.gob.gt



**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES  
VENTANILLA AMBIENTAL – DELEGACION DEPARTAMENTAL**

| INSTRUCCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PARA USO INTERNO DEL MARN           |                       |                                     |                       |            |       |           |            |     |           |            |      |           |       |       |           |  |  |  |  |  |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|-----------------------|------------|-------|-----------|------------|-----|-----------|------------|------|-----------|-------|-------|-----------|--|--|--|--|--|--|
| <b>II.4 Actividades colindantes al proyecto:</b><br><br><div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div>NORTE <u>  Área verde  </u></div> <div>SUR <u>  Área Verde  </u></div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div>ESTE <u>  Área Verde  </u></div> <div>OESTE <u>                    </u></div> <div>Calle <u>                    </u></div> </div> <p>Describir detalladamente las características del entorno (viviendas, barrancos, ríos, basureros, iglesias, centros educativos, centros culturales, etc.):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <th style="text-align: center;">DESCRIPCION</th> <th style="text-align: center;">DIRECCION (NORTE, SUR, ESTE, OESTE)</th> <th style="text-align: center;">DISTANCIA AL PROYECTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Área verde</td> <td style="text-align: center;">Norte</td> <td style="text-align: center;">Inmediato</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Área verde</td> <td style="text-align: center;">Sur</td> <td style="text-align: center;">Inmediato</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Área verde</td> <td style="text-align: center;">Este</td> <td style="text-align: center;">Inmediato</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Calle</td> <td style="text-align: center;">Oeste</td> <td style="text-align: center;">Inmediato</td> </tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> |                                     | DESCRIPCION           | DIRECCION (NORTE, SUR, ESTE, OESTE) | DISTANCIA AL PROYECTO | Área verde | Norte | Inmediato | Área verde | Sur | Inmediato | Área verde | Este | Inmediato | Calle | Oeste | Inmediato |  |  |  |  |  |  |
| DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | DIRECCION (NORTE, SUR, ESTE, OESTE) | DISTANCIA AL PROYECTO |                                     |                       |            |       |           |            |     |           |            |      |           |       |       |           |  |  |  |  |  |  |
| Área verde                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Norte                               | Inmediato             |                                     |                       |            |       |           |            |     |           |            |      |           |       |       |           |  |  |  |  |  |  |
| Área verde                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Sur                                 | Inmediato             |                                     |                       |            |       |           |            |     |           |            |      |           |       |       |           |  |  |  |  |  |  |
| Área verde                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Este                                | Inmediato             |                                     |                       |            |       |           |            |     |           |            |      |           |       |       |           |  |  |  |  |  |  |
| Calle                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Oeste                               | Inmediato             |                                     |                       |            |       |           |            |     |           |            |      |           |       |       |           |  |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                     |                       |                                     |                       |            |       |           |            |     |           |            |      |           |       |       |           |  |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                     |                       |                                     |                       |            |       |           |            |     |           |            |      |           |       |       |           |  |  |  |  |  |  |
| <b>II.5 Dirección del viento:</b><br><u>Norte- Sur</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                     |                       |                                     |                       |            |       |           |            |     |           |            |      |           |       |       |           |  |  |  |  |  |  |
| <b>II.6 En el área donde se ubica la actividad, a qué tipo de riesgo ha estado o está expuesto?</b><br><br><div style="display: flex; flex-wrap: wrap;"> <div style="width: 33%;">a) inundación ( )</div> <div style="width: 33%;">b) explosión ( )</div> <div style="width: 33%;">c) deslizamientos ( )</div> <div style="width: 33%;">d) derrame de combustible ( )</div> <div style="width: 33%;">e) fuga de combustible ( )</div> <div style="width: 33%;">d) Incendio ( x )</div> <div style="width: 33%;">e) Otro ( )</div> </div> <p>Detalle la información _____<br/>         _____ Al momento de haber un encendió será mitigado por medio de servicios constantes, extintores y capacitación para el personal<br/>         _____<br/>         _____</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                     |                       |                                     |                       |            |       |           |            |     |           |            |      |           |       |       |           |  |  |  |  |  |  |
| <b>II.7 Datos laborales</b><br><br>a) Jornada de trabajo: Diurna ( x )    Nocturna ( )    Mixta ( )    Horas Extras No serán permitidas<br>_____<br>b) Número de empleados por jornada <u>  80  </u> Total empleados <u>                    80                    </u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                     |                       |                                     |                       |            |       |           |            |     |           |            |      |           |       |       |           |  |  |  |  |  |  |
| <b>II.8 USO Y CONSUMO DE AGUA, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REFRIGERANTES, OTRO...</b><br><br><u>Agua, combustibles, Lubricantes</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                     |                       |                                     |                       |            |       |           |            |     |           |            |      |           |       |       |           |  |  |  |  |  |  |

20 Calle 28-58, zona 10, Edificio MARN. Ciudad Guatemala. Teléfono (502) 2423-0500

@marngt  
 /marngtambiente

www.marn.gob.gt





**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**  
**VENTANILLA AMBIENTAL - DELEGACION DEPARTAMENTAL**

|                      |                                  |
|----------------------|----------------------------------|
| <b>INSTRUCCIONES</b> | <b>PARA USO INTERNO DEL MARN</b> |
|----------------------|----------------------------------|

| CONSUMO DE AGUA, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REFRIGERANTES, OTROS... |                  |       |                           |               |                                         |                                           |                         |
|---------------------------------------------------------------------|------------------|-------|---------------------------|---------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------|
|                                                                     | Tipo             | Si/No | Cantidad/(mes día y hora) | Proveedor     | Uso                                     | Especificaciones u observaciones          | Forma de almacenamiento |
| Agua                                                                | Servicio público | no    |                           |               |                                         |                                           |                         |
|                                                                     | Pozo             | Si    | 200lts/día                | Municipalidad | Personal que labora en la construcción. | Condición de potabilidad para el personal | Toneles                 |
|                                                                     | Agua especial    | no    |                           |               |                                         |                                           |                         |
|                                                                     | Superficial      | no    |                           |               |                                         |                                           |                         |
| Combustible                                                         | Otro             |       |                           |               |                                         |                                           |                         |
|                                                                     | Gasolina         | No    |                           |               |                                         |                                           |                         |
|                                                                     | Diesel           | si    | 50 gls/día                | Gasolinera    | Transporte                              | Se utilizara en Vehículos                 | Galones                 |
|                                                                     | Bunker           | No    |                           |               |                                         |                                           |                         |
|                                                                     | Glp              | No    |                           |               |                                         |                                           |                         |
|                                                                     | Otro             | No    |                           |               |                                         |                                           |                         |
| Lubricantes                                                         | Solubles         | No    |                           |               |                                         |                                           |                         |
|                                                                     | No solubles      | Si    | 5 lts/dia                 | Gasolinera    | Transporte                              | SE utilizara en Vehículos                 | Galones                 |
| Refrigerantes                                                       |                  | No    |                           |               |                                         |                                           |                         |
| Otros                                                               |                  | No    |                           |               |                                         |                                           |                         |
|                                                                     |                  |       |                           |               |                                         |                                           |                         |
|                                                                     |                  |       |                           |               |                                         |                                           |                         |

NOTA: si se cuenta con licencia extendida por la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, para comercialización o almacenaje de combustible. Adjuntar copia

III. IMPACTO AL AIRE

20 Calle 28-58, zona 10, Edificio MARN. Ciudad Guatemala. Teléfono (502) 2423-0500



**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES  
VENTANILLA AMBIENTAL – DELEGACION DEPARTAMENTAL**

**GASES Y PARTICULAS**

**III.1** Las acciones u operaciones de la Actividad, producen gases o partículas (Ejemplo: polvo, vapores, humo, niebla, material particulado, etc.) que se dispersan en el aire? Ampliar la información e indicar la fuente de donde se generan?  
Polvo y humo, generados por el equipo que labora en el proyecto

**MITIGACION**

**III.2** ¿Qué se está haciendo o qué se hará para evitar que los gases o partículas impacten el aire, el vecindario o a los trabajadores?  
Tapar los Materiales

| INSTRUCCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | PARA USO INTERNO DEL MARN |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| <b>RUIDO Y VIBRACIONES</b><br><br><b>III.3</b> Las operaciones de la empresa producen sonidos fuertes (ruido), o vibraciones?<br><br><b>Por trabajos de Construcción</b><br><b>III.4</b> En donde se genera el sonido y/o las vibraciones (maquinaria, equipo, instrumentos musicales, vehículos, etc.)<br><br><b>Durante la fase de construcción y en menor intensidad durante la fase de operación</b><br><b>III.5</b> ¿Qué se está haciendo o que acciones se tomarán para evitar que el ruido o las vibraciones afecten al vecindario y a los trabajadores?<br><br><b>No forzar los equipos.</b>                                                                                                                                                                                                                                     |                           |
| <b>OLORES</b><br><br><b>III.6</b> Si como resultado de sus actividades se emiten olores (ejemplo: cocción de alimentos, aromáticos, solventes, etc.), explicar con detalles la fuente de generación y el tipo o características del o los olores:<br><br><b>En el Momento de operación del proyecto en el área de Cafetería</b><br><b>III.7</b> Explicar que se está haciendo o se hará para evitar que los olores se dispersen en el ambiente?<br><b>Filtros y extractores de mal olor.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                           |
| <b>IV. EFECTOS DE LA ACTIVIDAD EN EL AGUA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                           |
| <b>AGUAS RESIDUALES</b><br><b>CARACTERIZACION DE LAS AGUAS RESIDUALES</b><br><br><b>IV.1</b> Con base en el Acuerdo Gubernativo 236-2006, Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos, qué tipo de aguas residuales (aguas negras) se generan?<br><br>a) <u>Ordinarias</u> (aguas residuales generadas por las actividades domésticas)<br>b) <u>Especiales</u> (aguas residuales generadas por servicios públicos municipales, actividades de servicios, industriales, agrícolas, pecuarias, hospitalarias)<br>c) <u>Mezcla</u> de las anteriores<br>d) Otro:<br><br>Cualquiera que fuera el caso, explicar la información, indicando el caudal (cantidad) de aguas residuales generado _____ 5 mil litros<br>_____<br>_____<br><b>IV.2</b> Indicar el número de servicios sanitarios <u>40</u> |                           |

20 Calle 28-58, zona 10, Edificio MARN, Ciudad Guatemala. Teléfono (502) 2423-0500



**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**  
**VENTANILLA AMBIENTAL – DELEGACION DEPARTAMENTAL**

| INSTRUCCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | PARA USO INTERNO DEL MARN |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| <b>TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                           |
| IV.3 Describir que tipo de tratamiento se da o se propone dar a las aguas residuales generadas por la actividad. (usar hojas adicionales)<br>a) <u>sistema de tratamiento</u><br>b) Capacidad<br>c) Operación y mantenimiento<br>d) Caudal a tratar<br>e) Etc.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |
| <b>DESCARGA FINAL DE AGUAS RESIDUALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                           |
| IV. 4 Indique el punto de descarga de las aguas residuales, por ejemplo en pozo de absorción, colector municipal, río, lago, mar u otro e indicar si se le efectuó tratamiento de acuerdo con el numeral anterior<br><u>Pozo de absorción</u><br><b>AGUA DE LLUVIA (AGUAS PLUVIALES)</b><br>IV.5 Explicar la forma de captación de agua de lluvia y el punto de descarga de la misma (zanjones, ríos, pozos de absorción, alcantarillado, etc.)<br><u>Pozo de absorción</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                           |
| <b>V. EFECTOS DE LA ACTIVIDAD SOBRE EL SUELO (Sistema edáfico y lítico)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                           |
| <b>DESECHOS SÓLIDOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                           |
| <b>VOLUMEN DE DESECHOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                           |
| V.1 Especifique el volumen de desechos o desperdicios genera la actividad desarrollada:<br><input type="checkbox"/> a) Similar al de una residencia 11 libras/día<br><input type="checkbox"/> b) Generación entre 11 a 222 libras/día<br><input checked="" type="checkbox"/> c) Generación entre 222 libras y 1000 libras/día<br><input type="checkbox"/> d) Generación mayor a 1000 libras por día                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                           |
| V.2 Además de establecer la cantidad generada de desechos sólidos, se deben caracterizar e indicar el tipo de desecho (basura común, desechos de tipo industrial o de proceso, desechos hospitalarios, orgánicos, etc.):<br>0.50 metros cúbicos mensuales de desechos ordinarios generados por los trabajadores durante el periodo de construcción.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                           |
| V.3. Partiendo de la base que todos los Desechos Peligrosos, son todos aquellos que posean una o mas de las características siguientes: corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables, biológico infecciosos, se genera en su actividad algún tipo de desecho con estas características y en qué cantidad?<br>No existe ningún tipo de desechos peligrosos<br>V.4 Se efectúa algún tipo de tratamiento de los desechos (comunes o peligrosos), Explicar el método y/o equipo utilizado<br>Los desechos comunes serán trasladados a un colector central del proyecto para luego ser trasladados por el camión de ase municipal<br>V.5 Si los desechos se trasladan a otro lugar, para tratamiento o disposición final, indicar el tipo de transporte utilizado camión |                           |

20 Calle 28-58, zona 10, Edificio MARN. Ciudad Guatemala. Teléfono (502) 2423-0500



**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**  
**VENTANILLA AMBIENTAL – DELEGACION DEPARTAMENTAL**

**V.6 Contempla la empresa algún mecanismo o actividad para disminuir la cantidad o el tipo de desechos generados, o bien evitar que éstos sean dispuestos en un botadero?**

Capacitación a los empleados en relación a el manejo de desechos sólidos

**V.7 Indicar el sitio de disposición final de los desechos generados (comunes y peligrosos)**

Los desechos comunes serán depositados en el vertedero Municipal

| INSTRUCCIONES                                                                                                                                                                                    | PARA USO INTERNO DEL MARN |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| <b>VI. DEMANDA Y CONSUMO DE ENERGIA</b>                                                                                                                                                          |                           |
| <b>CONSUMO</b>                                                                                                                                                                                   |                           |
| VI.1 Consumo de energía por unidad de tiempo (kW/hr o kW/mes) _____ 2000kw/mes en fase de operaciones                                                                                            |                           |
| VI. 2 Forma de suministro de energía                                                                                                                                                             |                           |
| a) Sistema público <b>proporcionado por EEGSA</b>                                                                                                                                                |                           |
| b) Sistema privado                                                                                                                                                                               |                           |
| c) generación propia : <b>con Paneles solares</b>                                                                                                                                                |                           |
| VI.3 Dentro de los sistemas eléctricos de la empresa se utilizan transformadores, condensadores, capacitores o inyectores eléctricos?<br>SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> x _____ |                           |
| VI.4 Qué medidas propone para disminuir el consumo de energía o promover el ahorro de energía?                                                                                                   |                           |
| <b>Utilización de Paneles solares</b>                                                                                                                                                            |                           |
| <b>VII. POSIBILIDAD DE AFECTAR LA BIODIVERSIDAD (ANIMALES, PLANTAS, BOSQUES, ETC.)</b>                                                                                                           |                           |
| VII.1 En el sitio donde se ubica la empresa o actividad, existen:                                                                                                                                |                           |
| - Bosques                                                                                                                                                                                        |                           |
| - Animales                                                                                                                                                                                       |                           |
| - Otros _____                                                                                                                                                                                    |                           |
| Especificar información _____ Animales _____                                                                                                                                                     |                           |
| VII.2 La operación de la empresa requiere efectuar corte de árboles?                                                                                                                             |                           |
| VII.3 Las actividades de la empresa, pueden afectar la biodiversidad del área? SI ( x ) NO ( ) Por qué?                                                                                          |                           |
| <b>VIII. TRANSPORTE</b>                                                                                                                                                                          |                           |
| VIII.1 En cuanto a aspectos relacionados con el transporte y parqueo de los vehículos de la empresa, proporcionar los datos siguientes:                                                          |                           |
| a) Número de vehículos <b>233</b>                                                                                                                                                                |                           |
| b) Tipo de vehículos <b>Carros, Micro buses, Motos.</b>                                                                                                                                          |                           |
| c) sitio para estacionamiento y área que ocupa <b>Lugar designado dentro del terreno</b>                                                                                                         |                           |
| d) Horario de circulación vehicular <b>8 a 5</b>                                                                                                                                                 |                           |
| e) Vías alternas <b>no</b>                                                                                                                                                                       |                           |

20 Calle 28-58, zona 10, Edificio MARN. Ciudad Guatemala. Teléfono (502) 2423-0500

@marngt

/marngtambiente

www.marn.gob.gt



**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**  
**VENTANILLA AMBIENTAL – DELEGACION DEPARTAMENTAL**

**IX. EFECTOS SOCIALES, CULTURALES Y PAISAJÍSTICOS**

**ASPECTOS CULTURALES**

IX.1 En el área donde funciona la actividad, existe alguna (s) etnia (s) predominante, cuál? Indígena

**MINISTERIO DE AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES**

| INSTRUCCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PARA USO INTERNO DEL MARN |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| <b>RECURSOS ARQUEOLOGICOS Y CULTURALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                           |
| IX.2 Con respecto de la actividad y los recursos culturales, naturales y arqueológicos, Indicar lo siguiente:                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |
| a) <input type="checkbox"/> La actividad no afecta a ningún recurso cultural, natural o arqueológico<br>b) <input type="checkbox"/> La actividad se encuentra adyacente a un sitio cultural, natural o arqueológico<br>c) <input checked="" type="checkbox"/> La actividad afecta significativamente un recurso cultural, natural o arqueológico                                                                            |                           |
| Ampliar información de la respuesta seleccionada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                           |
| Se Talaran algunos árboles dentro del terreno.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                           |
| <b>ASPECTOS SOCIAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                           |
| IX.3. En algún momento se han percibido molestias con respecto a las operaciones de la empresa, por parte del vecindario? SI ( ) NO ( x )                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                           |
| IX.4 Qué tipo de molestias?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |
| IX.5 Qué se ha hecho o se propone realizar para no afectar al vecindario?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                           |
| <b>PAISAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                           |
| IX.6 Cree usted que la actividad afecta de alguna manera el paisaje? Explicar por qué?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                           |
| No, se trató de integrar el proyecto con la naturaleza respetando los perfiles del terreno y diseñando en lugares con muy baja concentración de arbole.                                                                                                                                                                                                                                                                     |                           |
| <b>X. EFECTOS Y RIESGOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                           |
| <b>X.1 Efectos en la salud humana de la población circunvecina:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                           |
| a) <input checked="" type="checkbox"/> la actividad no representa riesgo a la salud de pobladores cercanos al sitio<br>b) <input type="checkbox"/> la actividad provoca un grado leve de molestia y riesgo a la salud de pobladores<br>c) <input type="checkbox"/> la actividad provoca grandes molestias y gran riesgo a la salud de pobladores                                                                            |                           |
| Del inciso marcado explique las razones de su respuesta, identificar que o cuales serían las actividades riesgosas:                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                           |
| <b>Porque el proyecto será de indole cultural y no será una industria que produzca contaminantes.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                           |
| <b>X.3 riesgos ocupacionales:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                           |
| <input type="checkbox"/> Existe alguna actividad que representa riesgo para la salud de los trabajadores<br><input type="checkbox"/> La actividad provoca un grado leve de molestia y riesgo a la salud de los trabajadores<br><input type="checkbox"/> La actividad provoca grandes molestias y gran riesgo a la salud de los trabajadores<br><input checked="" type="checkbox"/> No existen riesgos para los trabajadores |                           |
| Ampliar información:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                           |
| Solo se realizaran trabajos de construcción y durante el funcionamiento del proyecto solo se contratara personal de servicio.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |
| <b>Equipo de protección personal</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                           |
| X.4 Se provee de algún equipo de protección para los trabajadores? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ( )                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                           |
| X.5 Detallar que clase de equipo de protección se proporciona:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                           |
| X.6 ¿Qué medidas ha realizado ó que medidas propone para evitar las molestias o daños a la salud de la población y/o trabajadores?                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                           |
| <b>Utilización de equipo de seguridad, casco y chaleco reflectivo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                           |

20 Calle 28-58, zona 10, Edificio MARN. Ciudad Guatemala. Teléfono (502) 2423-0500

@marngt

/marngtambiente

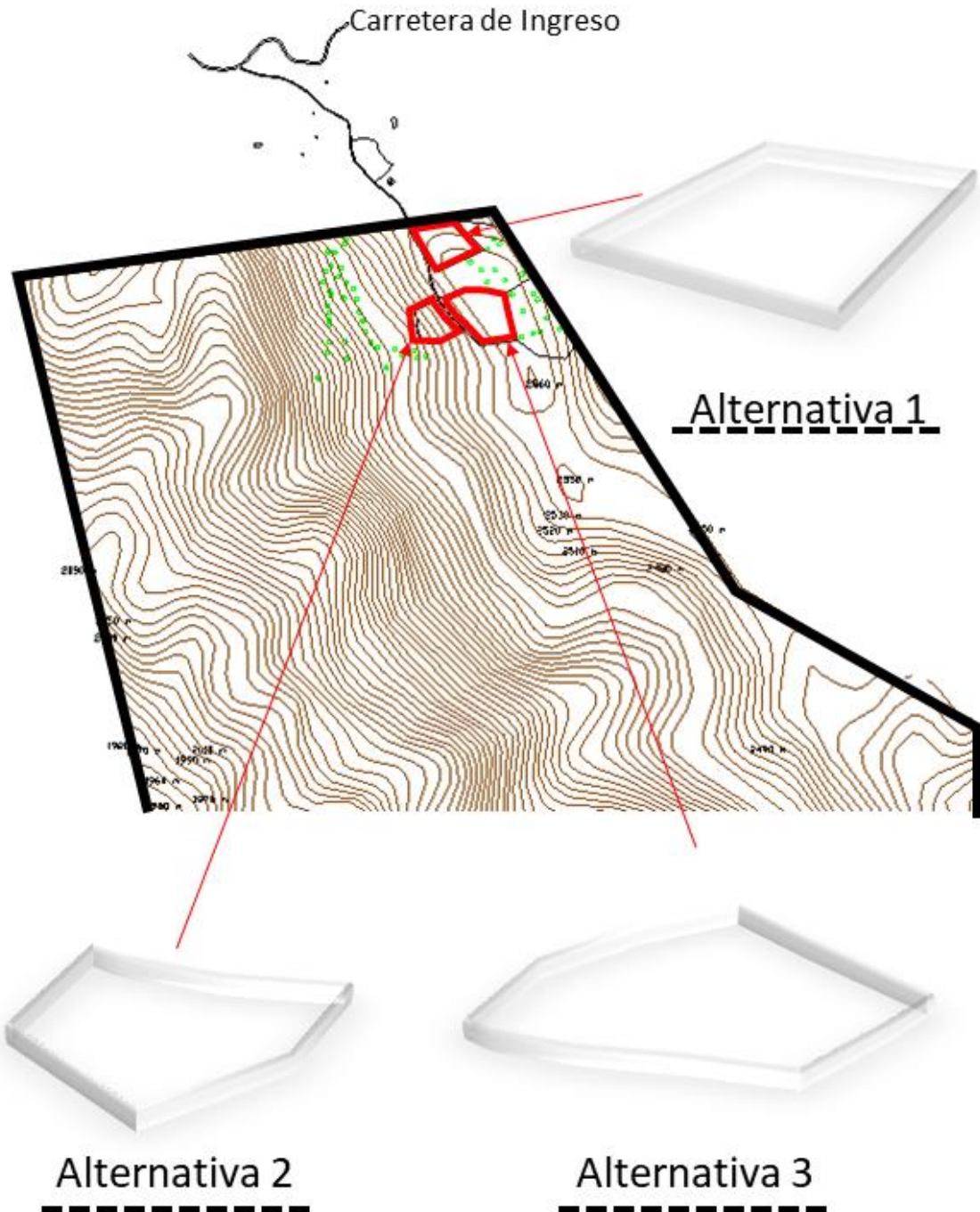
www.marn.gob.gt





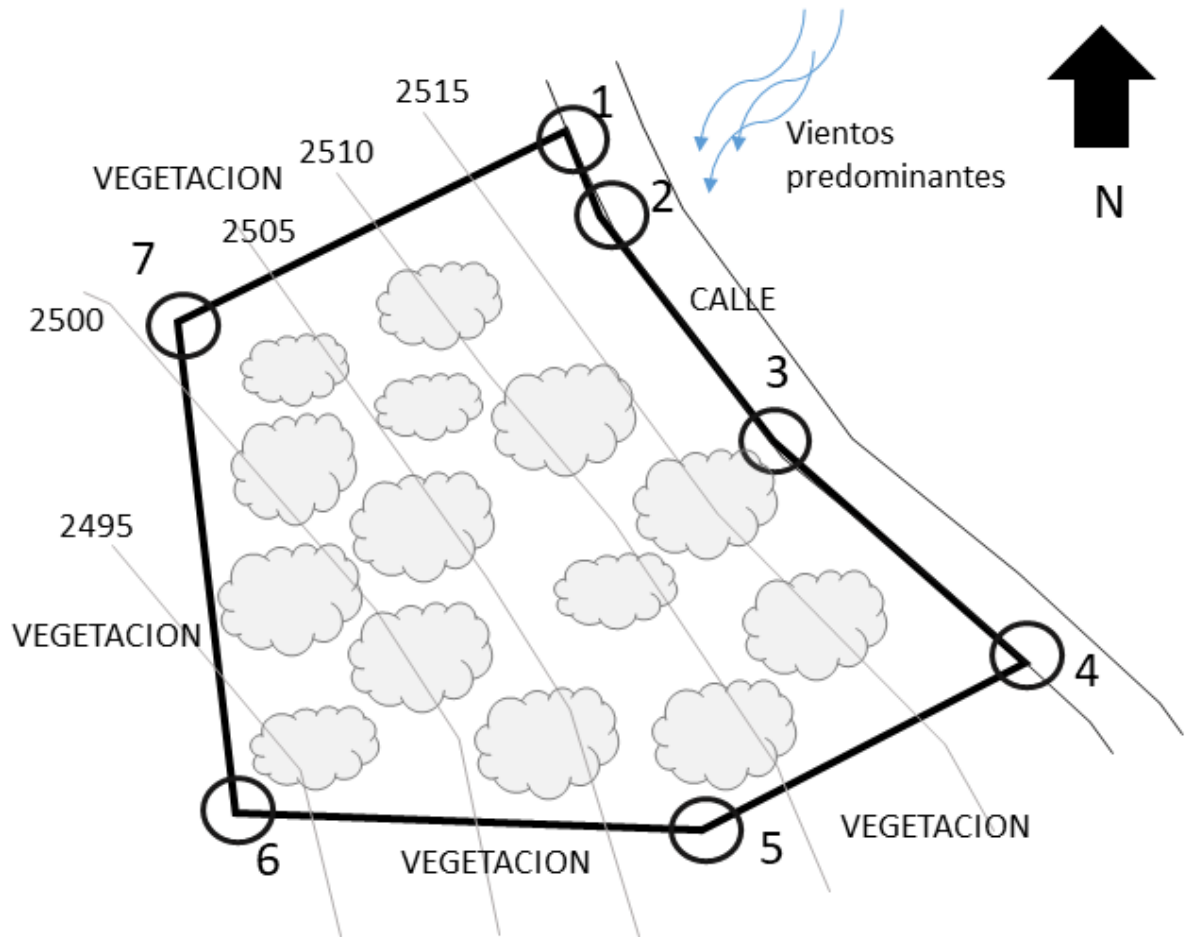
### 3.9 Análisis de alternativa

Astillero municipal de Patzún





## Alternativa 1



| Puntos |   | Distancia | Azimut      |
|--------|---|-----------|-------------|
| 1      | 2 | 11.0043 m | 27° 25' 42" |
| 2      | 3 | 34.3707 m | 36° 55' 52" |
| 3      | 4 | 47.4699 m | 46° 43' 15" |
| 4      | 5 | 46.6711 m | 62° 57' 19" |
| 5      | 6 | 62.5614 m | 88° 03' 43" |
| 6      | 7 | 65.1333 m | 6° 09' 25"  |
| 7      | 1 | 56.2397 m | 64° 35' 23" |

Área = 6,388.66 m<sup>2</sup>

 Vegetación



## **Alternativa 1**

### **Análisis del entorno inmediato**

Este terreno se ubica dentro del astillero municipal de Patzún cuenta con una vegetación muy densa en sus alrededores no cuentan con una edificación existente solo con terrenos con muchos árboles y en el ingreso cuenta con la delimitación de la calle.

### **Circulación Vehicular y Peatonal**

En la actualidad no se cuenta con una calle con pavimento pero si está bien delimitado del sendero de ingreso para vehículos.

### **Contaminación Ambiental**

El terreno no tiene ningún tipo de contaminante ambiental puesto no hay nada construido a sus alrededores que podría generar contaminación visual o auditiva.

### **Análisis del Sitio**

El terreno se encuentra justo al borde del sendero, en el interior cuenta con una vasta vegetación y árboles de pino y ciprés que son bastante altos y de copa ancha, en cuanto la topografía en este terreno se encuentra con una gran pendiente puesto que está a una diferencia de 25 metros de altura de su parte superior a su parte inferior teniendo así una pendiente del 37% en todo el terreno.

El terreno tiene un área de 6,388.66 m<sup>2</sup>

Los vientos predominantes se encuentran en el Noroeste, no cuenta con servicio de luz, Agua, aunque estos se encuentran a pocos metros del terreno.

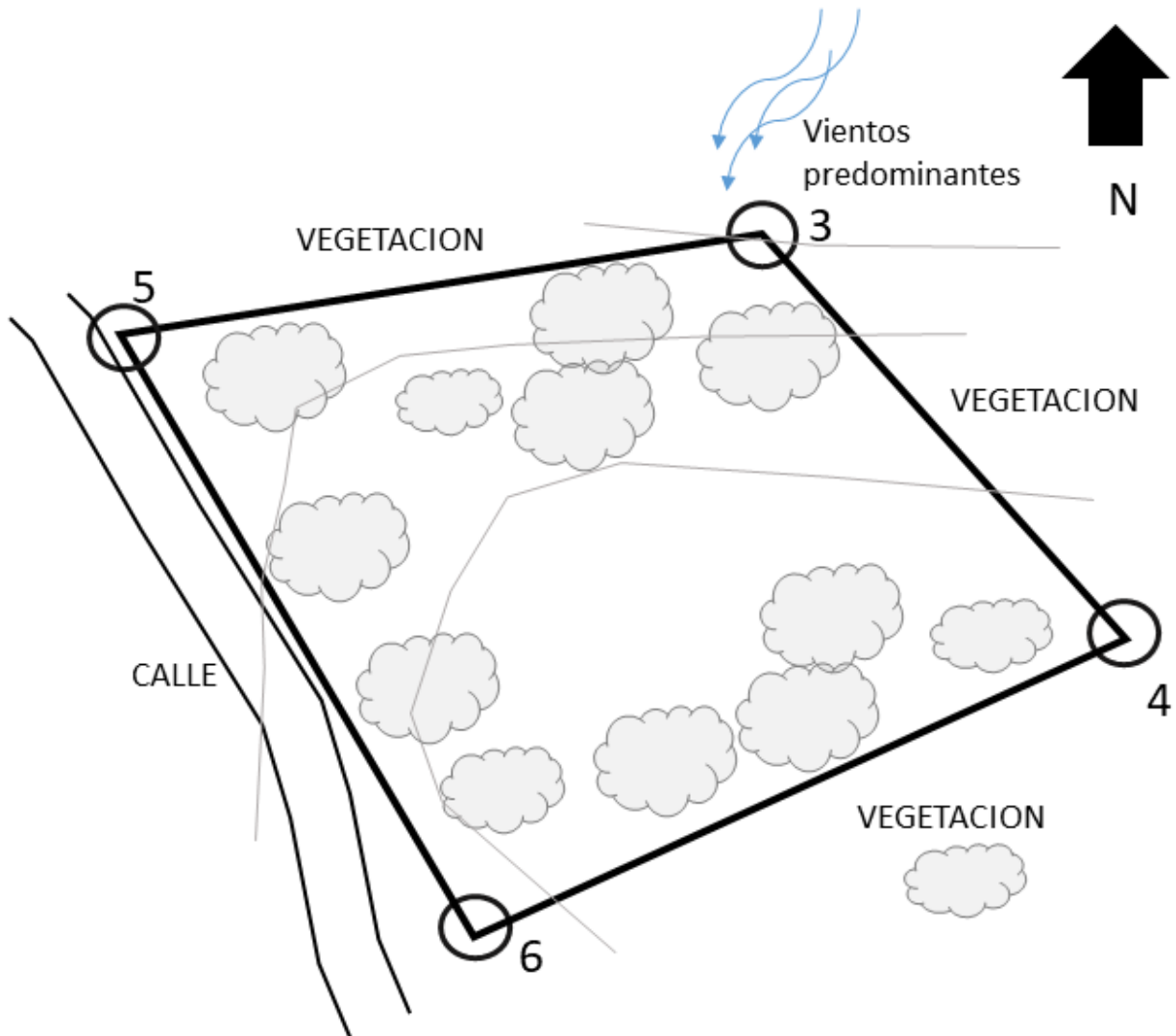
Dictamen

El terreno no cuentan con las mejores condiciones de pendiente para la construcción del centro cultural, adema tiene mucha vegetación de árboles grandes y abría que cortarlos.

Los metros cuadrados del terreno es muy poco para el tipo de proyecto que se pretende diseñar puesto que necesita de un terreno más grande.



## Alternativa 2



| Puntos |   | Distancia  | Azimut      |
|--------|---|------------|-------------|
| 1      | 2 | 90.0028 m  | 42° 59' 12" |
| 2      | 3 | 119.7552 m | 64° 53' 32" |
| 3      | 4 | 115.9666 m | 29° 31' 46" |
| 4      | 1 | 105.4132 m | 81° 24' 25" |

Área = 10,837.55 m<sup>2</sup>



## **Alternativa 2**

### **Análisis del entorno inmediato**

El terreno se encuentra al borde del astillero municipal, en la parte del frente cuenta con la calle de acceso y en los laterales no cuenta con colindancia.

#### **Circulación Vehicular y Peatonal**

En la actualidad no se cuenta con una calle con pavimento pero si está bien delimitado del sendero de ingreso para vehículos es el terreno más próximo al ingreso.

### **Contaminación Ambiental**

El terreno no tiene ningún tipo de contaminante ambiental puesto no hay nada construido a sus alrededores que podría generar contaminación visual o auditiva.

### **Análisis del Sitio**

El terreno en su interior cuenta con vegetación arboles grandes de pino y ciprés aunque también cuenta con grandes focos donde no tiene grandes árboles si no solo arbustos.

### **El terreno tiene un área de 10,837.55 m<sup>2</sup>**

Los vientos predominantes se encuentran en el Noroeste, no cuenta con servicio de luz, Agua, aunque estos se encuentran a colindancias del mismo.

La pendiente del terreno es muy buena pues no esta tan inclinada con apenas 16%

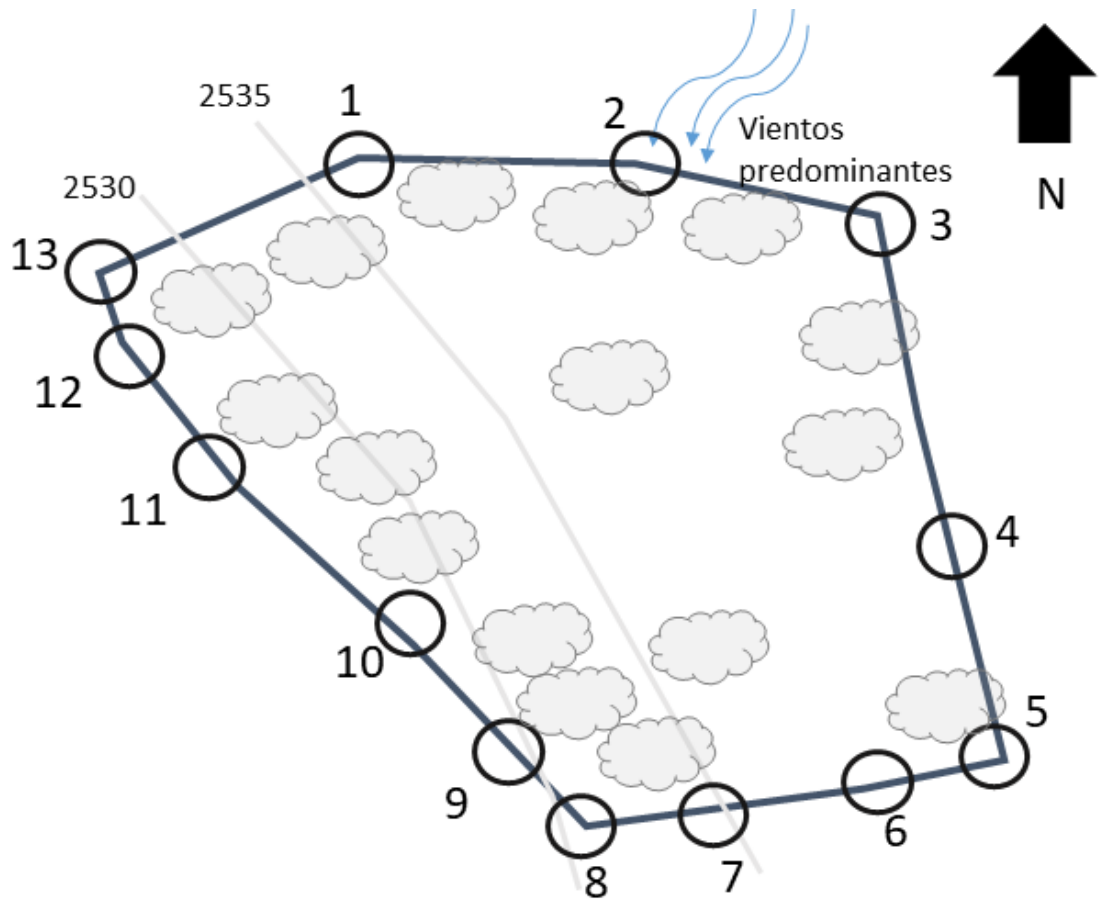
### **Dictamen**

El terreno cuenta con una pendiente aceptable no tiene posibles desagües naturales y además no tiene un vegetación tan densa que es ideal para talar la menor cantidad de árboles posibles.

El terreno tiene 10,837.55 m<sup>2</sup> lo cual lo convierte en el terreno mediano en cuanto la cantidad de metros cuadrados



### Alternativa 3 y terreno a utilizar



| puntos |    | Distancia | Azimut        |
|--------|----|-----------|---------------|
| 1      | 2  | 50.15     | 79° 42' 06"   |
| 2      | 3  | 50.49     | 11° 32' 27"   |
| 3      | 4  | 68.45     | 16° 13' 58"   |
| 4      | 5  | 41.57     | 78° 36' 08"   |
| 5      | 6  | 21.51     | 82° 41' 57"   |
| 6      | 7  | 52.34     | 80° 11' 34"   |
| 7      | 8  | 8.84      | 42° 02' 30"   |
| 8      | 9  | 18.68     | 44° 13' 34"   |
| 9      | 10 | 30.81     | 47° 45' 37"   |
| 10     | 11 | 42.91     | 37° 33' 55"   |
| 11     | 12 | 42.48     | 25° 59' 29"   |
| 12     | 14 | 11.39     | 67° 53' 17"   |
| 13     | 1  | 57.67     | 89° 10' 18"   |
|        |    |           | 15,375.2858M2 |

Área = 15,375.28 m<sup>2</sup>



## Alternativa 3 y terreno a utilizar

### Análisis del entorno inmediato

El terreno se encuentra dentro del astillero municipal de Patzún, entre sus colindancias se encuentran dos terrenos que ya fueron seleccionados para ser un hotel turístico y un centro turístico en la parte de enfrente se encuentra lo que es la calle de ingreso y el resto de colindancias son de pura vegetación.

### Circulación Vehicular y Peatonal

En la actualidad no se cuenta con una calle con pavimento pero si está bien delimitado del sendero de ingreso para vehículos, abría de proponer un garabito de ingreso.

**Contaminación Ambiental** El terreno no tiene ningún tipo de contaminante ambiental puesto no hay nada construido a sus alrededores que podría generar contaminación, el terreno está junto los otros dos terrenos que fueron seleccionados para ser el Hotel turístico y el centro turístico.

**Análisis del Sitio** El terreno cuenta con vegetación densa en los bordes, el terreno se encuentra en las últimas curvas de nivel del astillero por lo cual le proporciona unas increíbles visuales.

Se cuenta con un área de 15,375.28 m<sup>2</sup>

Los vientos predominantes se encuentran en el Noroeste, no cuenta con servicio de luz, Agua, aunque a unos 70 metros se encuentra un tanque que abastece agua a gran parte del poblado y a 80 se encuentra el último poste de energía eléctrica.

Sus pendientes son mixtas que van desde 20%, 25%, 0.10%

**Dictamen** La topografía es variada y se puede aprovechar de ella para poder diseñar los teatros aprovechando la pendiente inclinada y los otros edificios en el área de menor pendiente.

Se pueden aprovechar los focos sin vegetación para construcción sin tener que talar gran cantidad de árboles.

Se aprovecharían al máximo las buenas visuales con las que se cuentan.

El terreno tiene 10,837.55 m<sup>2</sup> lo cual lo convierte en el terreno mediano en cuanto la cantidad de metros cuadrados

El área del terreno es de 15,375.28 m<sup>2</sup> por lo cual tiene buen tamaño para desarrollar el proyecto del centro cultural.

Por las razones anteriormente mencionadas este es el terreno seleccionado el diseño del centro cultural.



### 3.10 Ubicación área del terreno y su análisis de su entorno ambiental.

#### Localización

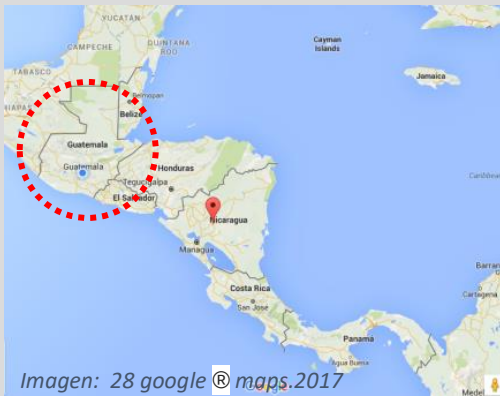


Imagen: 28 google maps. 2017

Guatemala

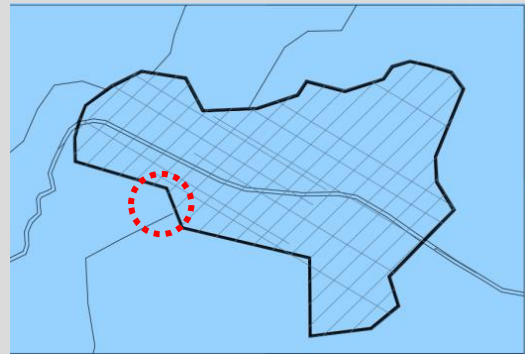


Imagen: 27 elaboración propia

Chimaltenango



Imagen: 30 elaboración propia

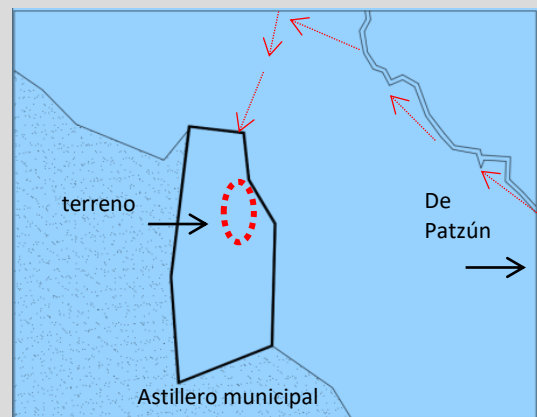
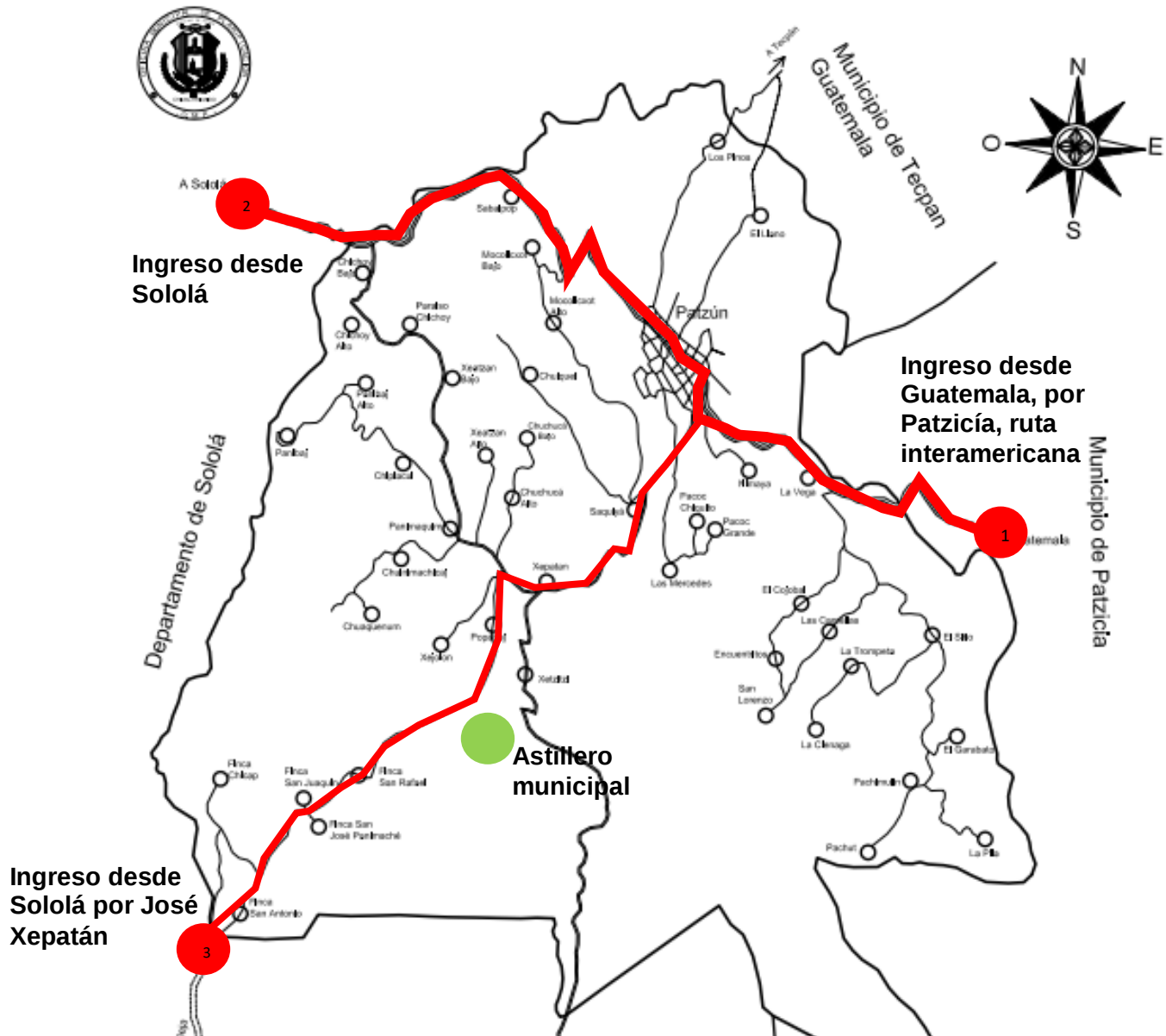


Imagen: 29 elaboración propia



## Municipio de Patzún

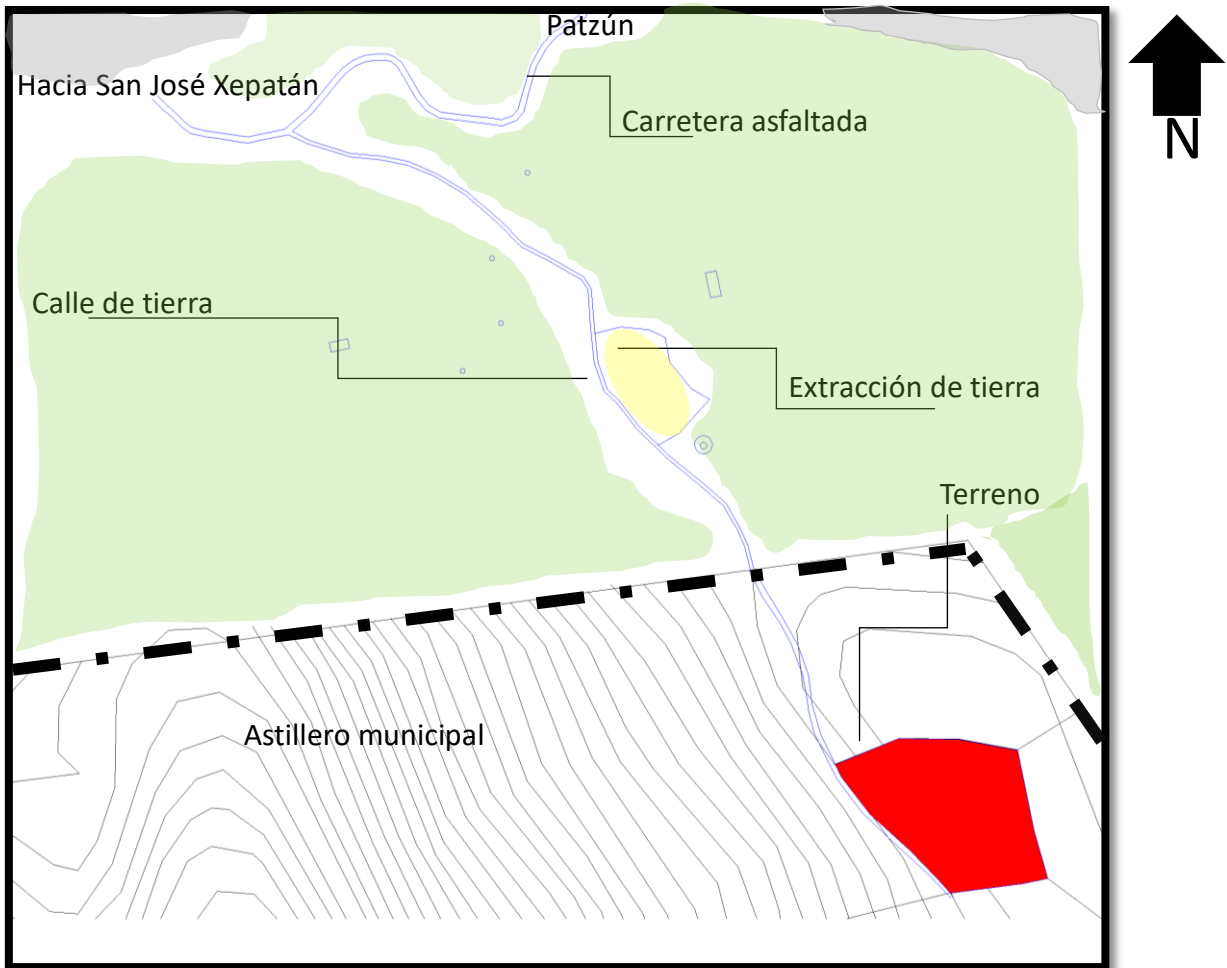




## Ubicación

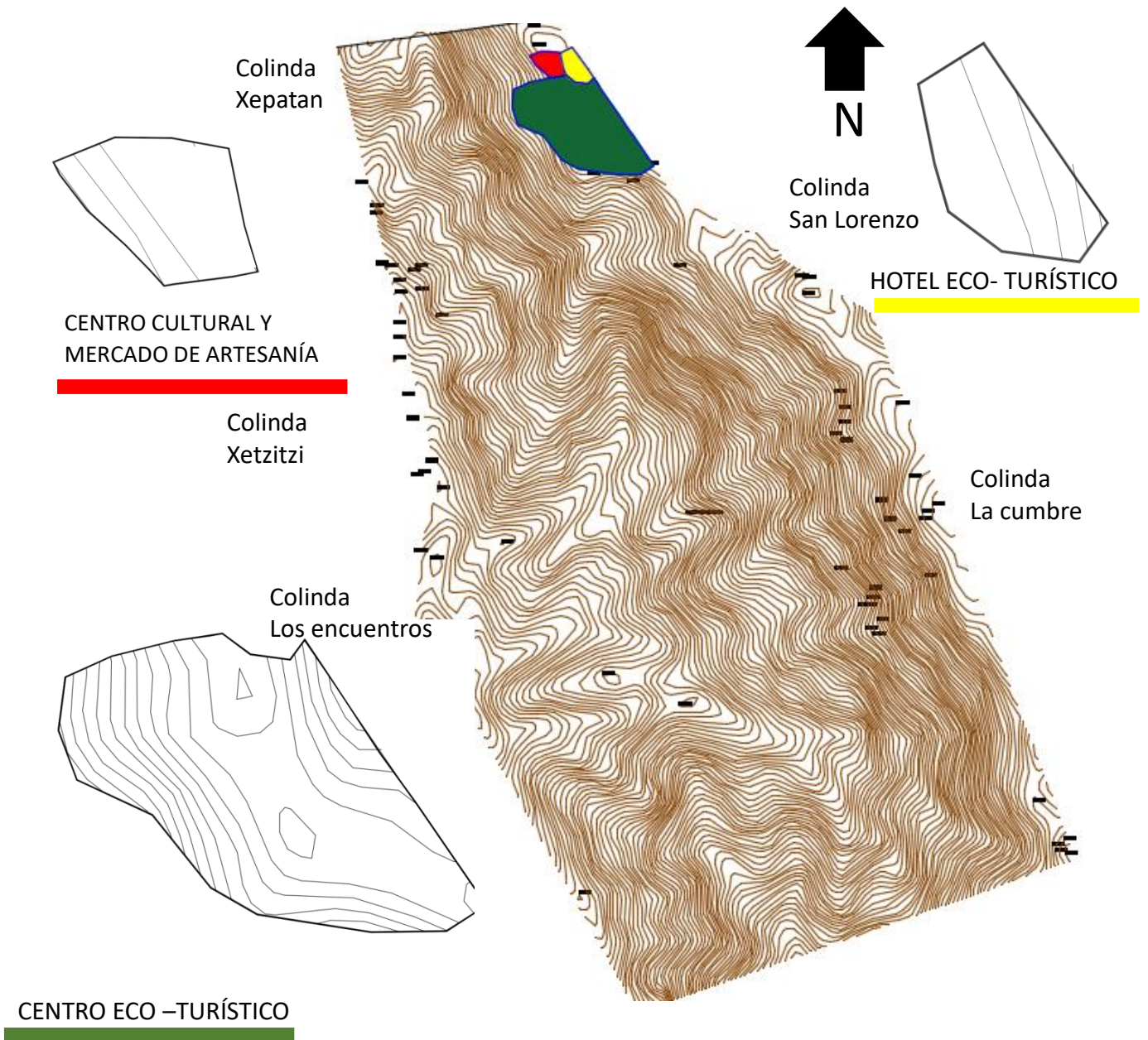
Desde el departamento de Chimaltenango, se encuentra a 30 km de la cabecera, camino de Patzicía 15 km después de entrar al pueblo, se toma la carretera principal a mano izquierda, y 13 km después se encuentra Patzún del centro de Patzún se toma la carretera hacia la aldea San José Xepatán se seguirá 3 km hasta un entronque en donde se encuentra una calle sin pavimento después de 15 minutos se llega al astillero municipal de Patzún, con coordenadas UTM 14°36'25.60"N, 91°00'46.90" Y GEOGRÁFICAS 283979.44 E 1548638.68 N

No existe ni un tipo de contaminación





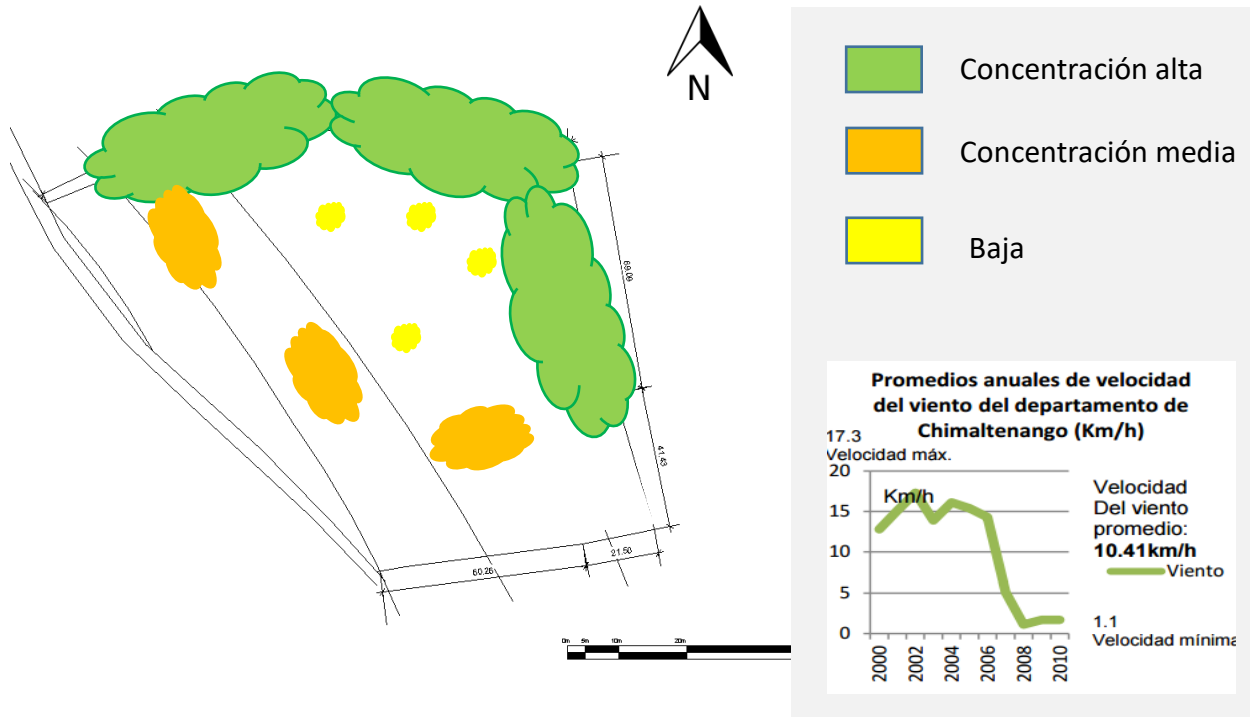
## Astillero municipal de Patzún





## Vegetación

El terreno cuenta con gran variedad de árboles pero los que más predominan son el pino y el ciprés todos se encuentran mezclados y se concentran en ciertas áreas del terreno.

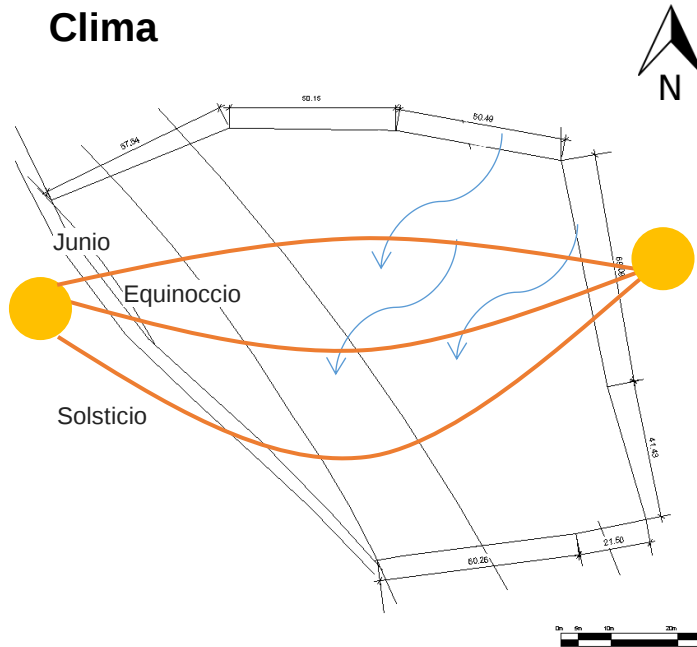


## Paleta vegetal

| Nombre | Descripción                                                                                                 | Altura    | Foto |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------|
| Pino   | Son los arboles que mas se encuentran en los bordes del terreno , son de gran tamaño y son arboles viejos . | 18 metros |      |
| Ciprés | Se encuentran distribuidos en todo el terreno llenos de plantas trepadoras y lianas.                        | 16 metros |      |



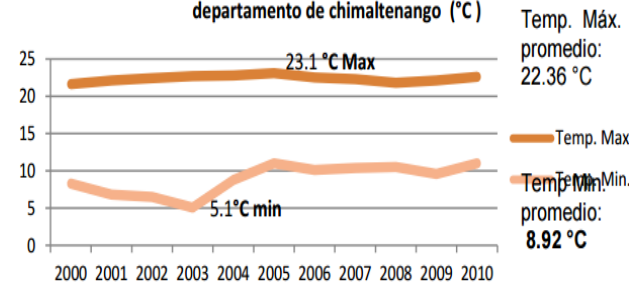
## Clima



### \* Clima húmedo y templado

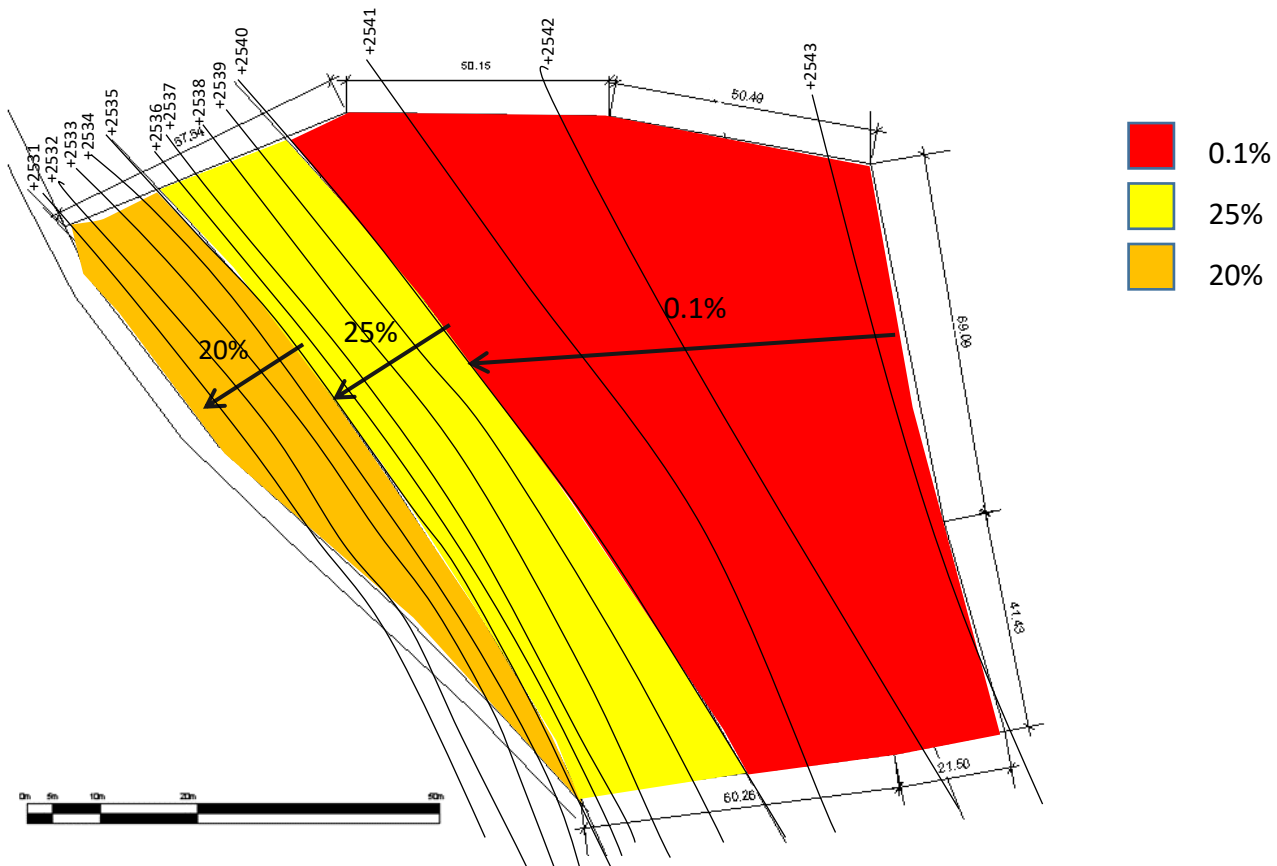
- vientos relativos de 10.41 km/m
- vientos predominantes: ne/so
- humedad relativa: 79%
- precipitación pluvial: 1056.78mm<sup>3</sup>

Promedios anuales de Temperatura maxima y minima del departamento de chimaltenango (°C)



Segeplan: Guatemala, 2003

## Curvas y Zonificación de pendientes

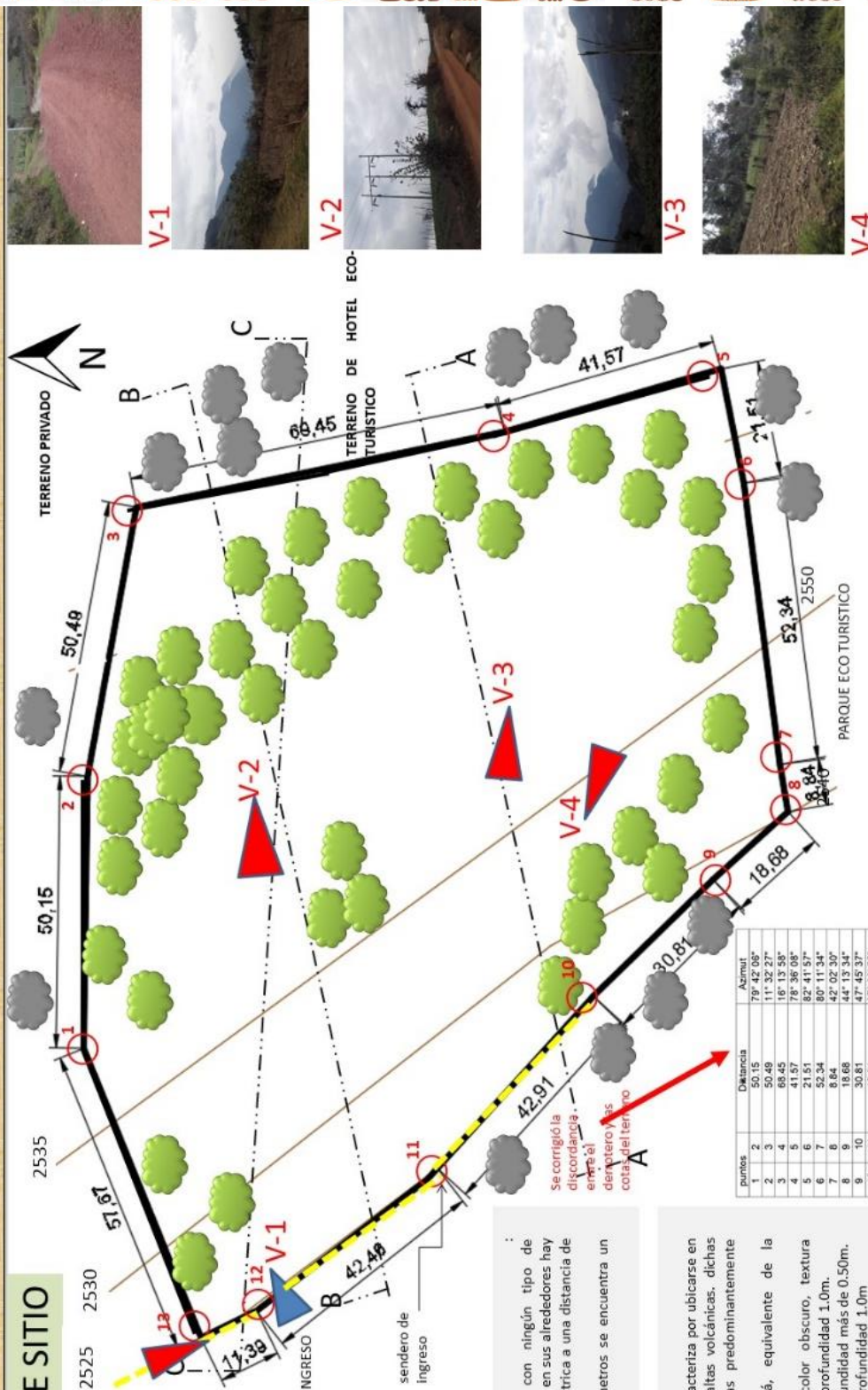


 $\vee$ 

## MERCADO DE ARTESANÍA



## SIMBOLOGIA



| puntos | Diferencia | Acumulado |
|--------|------------|-----------|
| 1      | 50,15      | 70,12     |
| 2      | 50,15      | 120,27    |
| 3      | 69,45      | 180,72    |
| 4      | 69,45      | 250,17    |
| 5      | 41,57      | 291,74    |
| 6      | 21,51      | 313,25    |
| 7      | 52,34      | 365,59    |
| 8      | 8,64       | 374,23    |
| 9      | 18,68      | 392,91    |
| 10     | 30,81      | 423,72    |
| 11     | 42,91      | 466,63    |
| 12     | 42,91      | 509,54    |
| 13     | 11,39      | 520,93    |
| 14     | 11,39      | 532,32    |
| 15     | 57,67      | 590,00    |

**INFRAESTRUCTURA**  
El terreno no cuenta con ningún tipo de infraestructura existente, en sus alrededores hay una torre de energía eléctrica a una distancia de 100 metros.

**SUELOS** El suelo de Patzún se caracteriza por ubicarse en la parte de las tierras altas volcánicas, dichas tierras están compuestas predominantemente por andesita.

52-31% suelo camanchá, equivalente de la extensión territorial

15-45% suelo tepalcán, color oscuro, textura franco arenoso arcilloso, profundidad 1.0m.

10-14% suelo oscuna, profundidad más de 0.50m.

6-13% suelo balanjuyú, profundidad 1.0m

Las tierras de patzún en su mayoría son aptas para el riego, productividad alta y buen nivel de riego.

78



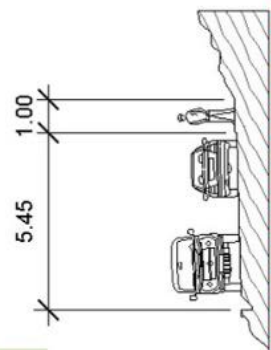
CENTRO CULTURAL

Y

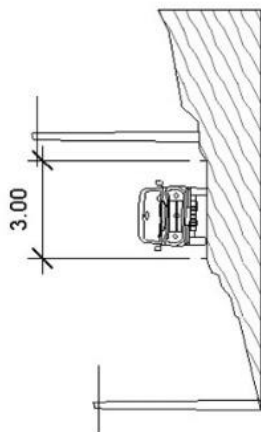
MERCADO DE ARTESANÍA



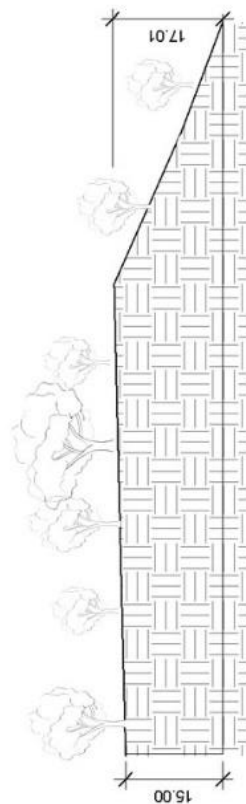
## ANÁLISIS DE SITIO



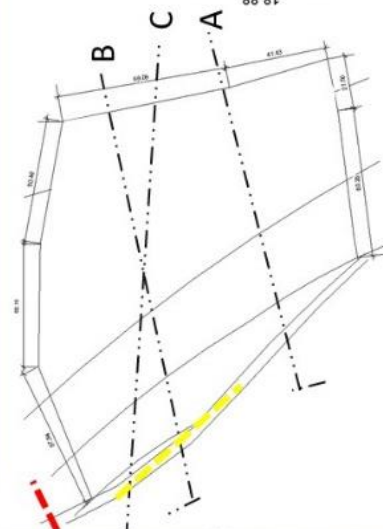
GABARITO CALLE PRINCIPAL



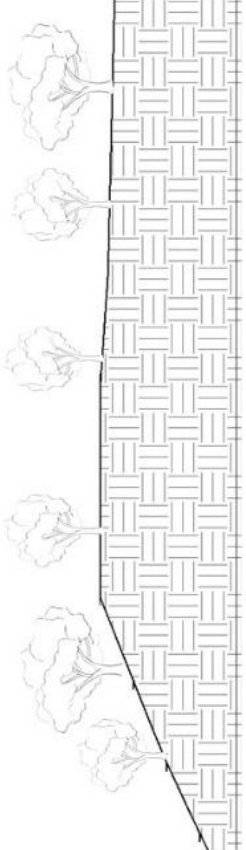
GABARITO CALLE SECUNDARIA



SECCIÓN B



SECCIÓN C





### 3.11 Casos análogos

#### Mercado de artesanía zona 13

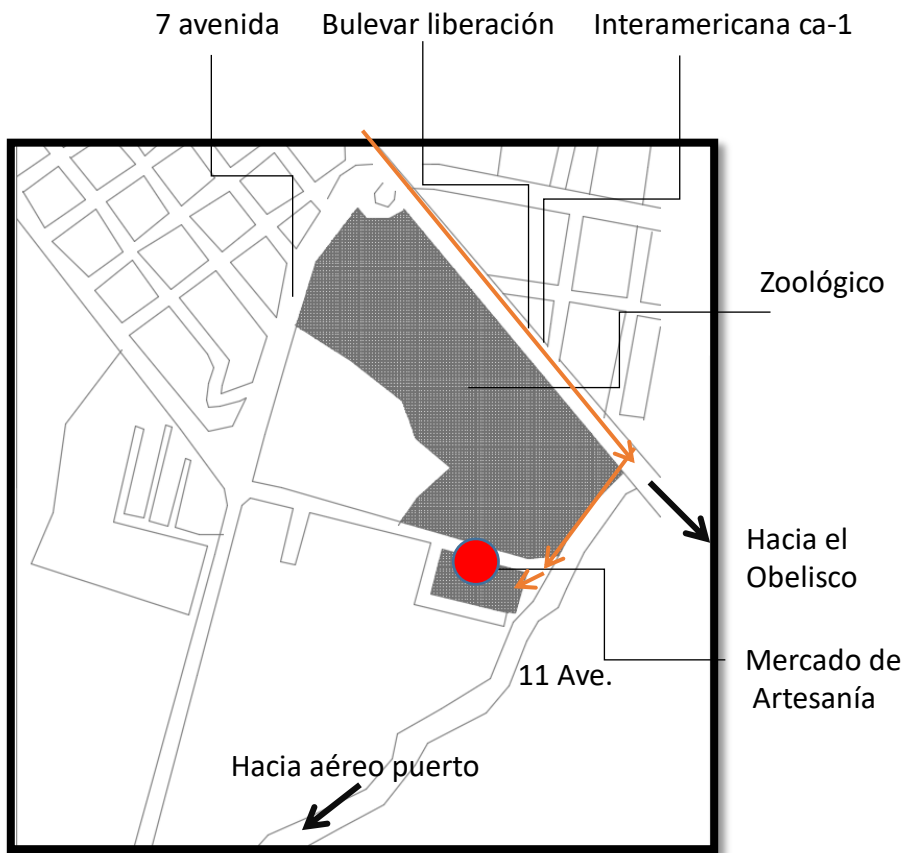


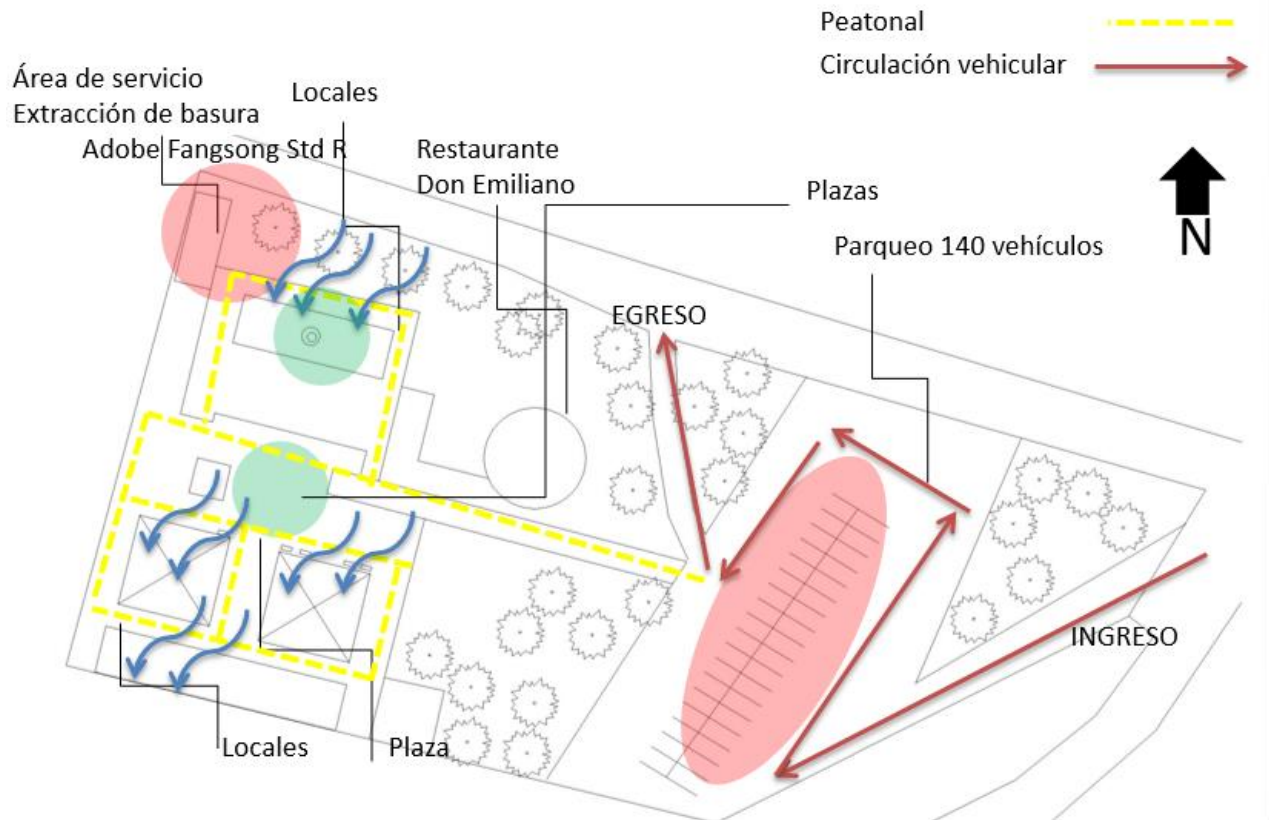
Fue inaugurado el 28 de mayo de 1974, por el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), En el mercado de artesanías se puede observar desde telas, ropa, juguetes, recuerdos y arte plasmado en diferentes materiales, representativos de todos los rincones de Guatemala adornando las tiendas del Mercado de Artesanías de Guatemala.

#### USO

Comercio: venta de todo tipo de artesanía Guatemalteca.

**Ubicación:** Blvd. Juan Pablo II hacia el Aeropuerto Internacional La Aurora en la zona 13 de Guatemala.





Área total de 10 mil 200 metros cuadrados

El mercado se divide en áreas de Telas, ropa, juguetes, recuerdos

La dimensión de cada local es de 4.30m x 3.30m y cuenta con 51 locales comerciales.

Gracias a la forma de los edificios y su orientación utilizan una ventilación cruzada.

Cuenta con dos módulos de servicios sanitarios uno para mujeres y otro para hombres cuentan con 4 inodoros 3 mingitorios y 2 lavamanos.

| Ambiente        | Área     | Usuarios | M2 por usuario |
|-----------------|----------|----------|----------------|
| Local comercial | 18.49 m2 | 6        | 3.08m2         |
| s.s             | 15m2     | 10       | 1.5m2          |
| Administración  | 39.50m2  | 5        | 7.9m2          |
| Restaurante     | 77m2     | 40       | 1.92m2         |
| Cafetería       | 12m2     | 10       | 1.2m2          |
| Parqueo         | 1108m2   | 120v     | 9.25m2         |
| 2 plazas de     | 329m2    |          |                |



## Análisis fotográfico



-La arquitectura utilizada es una reinterpretación de la arquitectura colonial.

-Las visuales se concentran dentro del mismo comercio y no se escapan hacia el exterior para generar más consumo dentro del mercado

-No hay circulaciones para discapacitados.



-Para los caminamientos se utilizó adoquín cuadrado.

-Los cerramientos son de ladrillo con columnas de concreto armado.

-En la cubierta se utilizaron costaneras y Duralita.

-Los locales son ventilados e iluminados de manera natural.

-Las circulaciones son de un aproximado de 2.50m.

## Fortalezas

Las circulaciones no se cruzan en ningún punto. Cuenta con locales con un espacio adecuado para las ventas de 4.30m por 3.30m.

Se utilizó una barrera vegetal como protección a la contaminación visual.

Los pasillos de las circulaciones tienen como mínimo 2.50 de ancho.

Se tienen áreas de descanso en las plazas del edificio.

Tiene una buena ventilación e iluminación natural por el concepto del patio central.

.

## Debilidades

Algunos locales solo cuentan con cerramiento en los laterales y son utilizados a su vez como área de circulación de un punto a otro.

Desniveles pero no hay rampas.



## Centro cultural de Zacapa



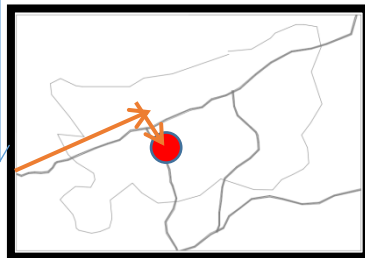
Se encuentra localizado en el centro de la cabecera departamental de Zacapa y ubicado a un costado de la iglesia, frente al parque central y el palacio Municipal. Construido en el año 2003 e inaugurado en marzo del 2005.

**USO:** El uso es para la formación cultural gratuita capacitación y recreación de las personas de Zacapa.

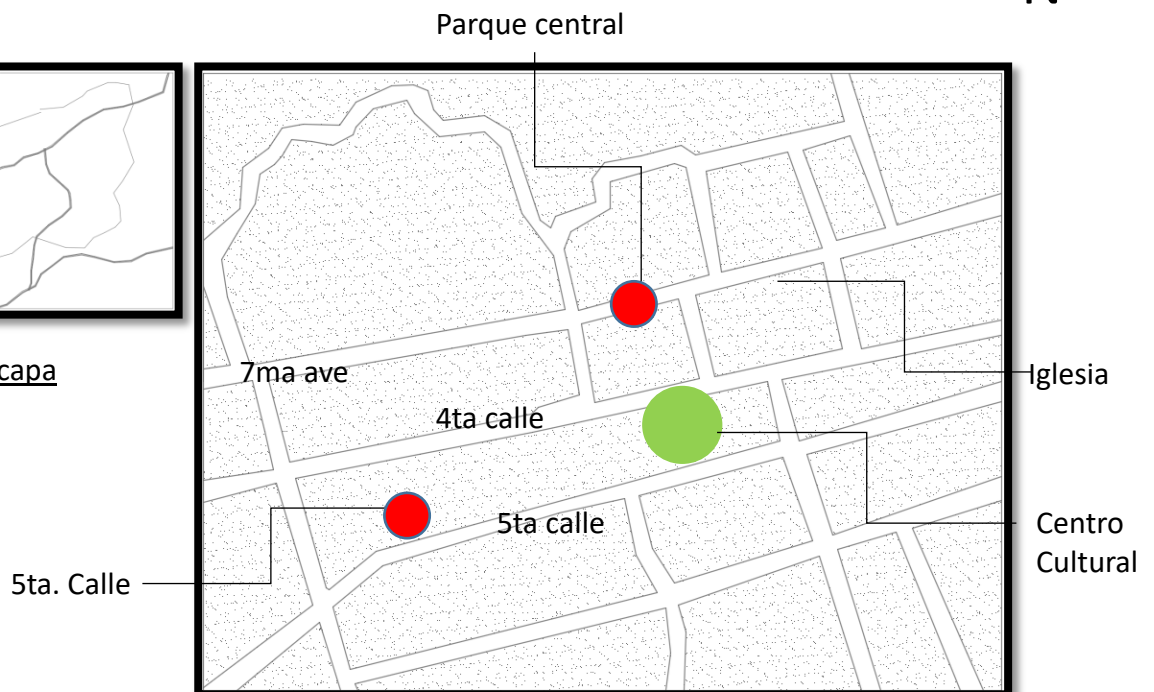


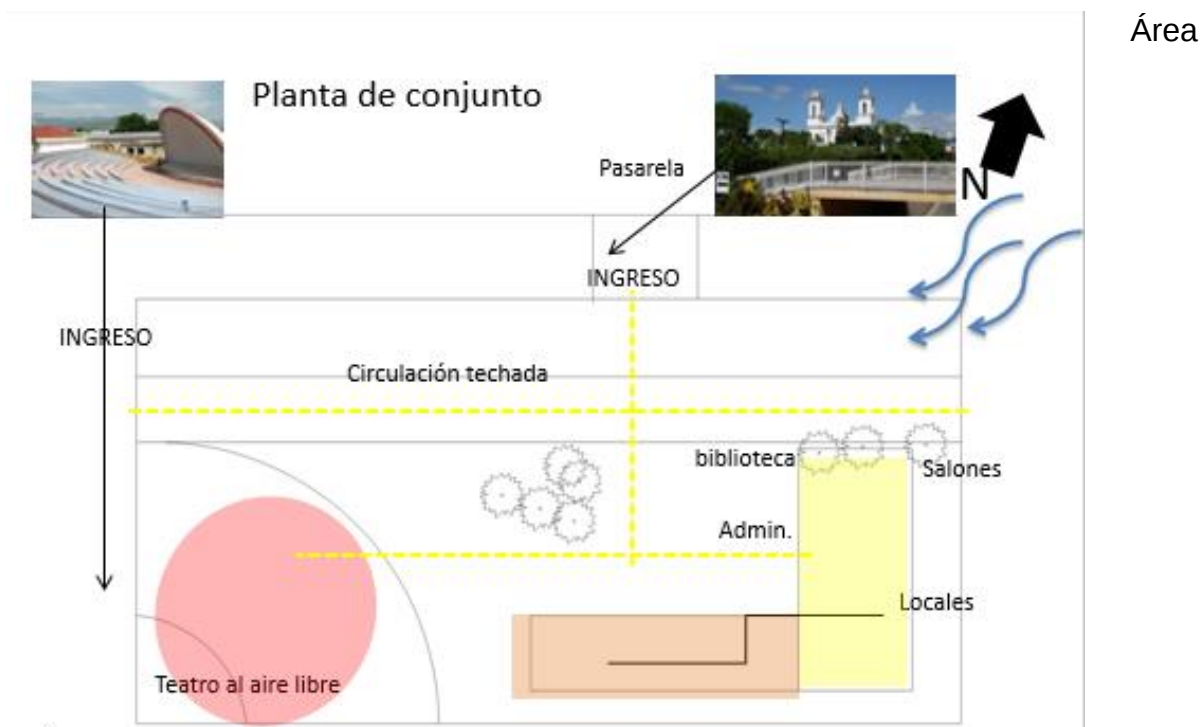
## Ubicación: 5ta calle 12av. Zona 1 Zacapa

San Agustín Acasaguastlán



Mapa de Zacapa





educativa en el primer nivel con 4 talleres de música, danza y pintura de 19m<sup>2</sup> cada uno.

En el segundo nivel cuenta con una biblioteca de 36m<sup>2</sup> más un área de administración de 10m<sup>2</sup>.

Locales comerciales con un área de 29 m<sup>2</sup>.

Teatro al aire libre con capacidad para 500 personas.

Plaza central con equipamiento urbano. (Bancas basureros alumbrado público)

Sótano de parqueo.

| Ambiente             | Área               | Usuarios | M2 por usuario      |
|----------------------|--------------------|----------|---------------------|
| Taller de música     | 19m <sup>2</sup>   | 10       | 2m <sup>2</sup>     |
| Taller de pintura    | 19m <sup>2</sup>   | 10       | 1.5m <sup>2</sup>   |
| Salón de danza       | 22m <sup>2</sup>   | 10       | 2.22                |
| Administración       | 16m <sup>2</sup>   | 5        | 3.2                 |
| Biblioteca           | 36m <sup>2</sup>   | 20       | 1.8m <sup>2</sup>   |
| Locales              | 29m <sup>2</sup>   | 7        | 4.14m <sup>2</sup>  |
| Teatro al aire libre | 400 m <sup>2</sup> | 500v     | 0.8m <sup>2</sup>   |
| Sótano parqueo       | 500m <sup>2</sup>  | 41       | 12.19m <sup>2</sup> |



-Teatro al aire libre capacidad de 500 personas.

-Cuenta con su plaza central hacia donde se dirigen todas las vistas y ventilaciones del edificio.

-El material predominante utilizado es el concreto armado.



-Los caminamientos están protegidos del sol.

-La arquitectura trata de adaptarse a las líneas de diseño del palacio Municipal y parque central.

## Fortalezas

No hay cruce de circulaciones y para lograr esto construyeron un paso de desnivel y una pasarela para unir el parque central con el centro cultural. La mayoría de circulaciones peatonales están protegidas para que al usuario no le pique el sol. Se tienen áreas de descanso en las plazas del edificio.

La arquitectura en el edificio se integra a su entorno tanto como a la municipalidad como a la iglesia.

## Debilidades

Se confundieron las relaciones al alquilar locales dentro del centro cultural.

No cuentan con un salón de usos múltiples.

.





## 3.12 Premisas de diseño

### Introducción

Las premisas particulares de diseño son un conjunto de relaciones en donde se definen las alternativas de diseño según las características de cada una de ellas. Las premisas se dividen en: Funcionales, Ambientales, Culturales, Tecnológicas, de Diseño y Territoriales; en donde además, se definen todos los factores y relaciones que se van aportar al complejo arquitectónico. Así definiendo de una forma conceptual y gráfica los métodos o alternativas: los cuales se van a aplicar en cada uno de los elementos arquitectónicos, tomando en cuenta las premisas anteriormente mencionadas, dando más de una solución a los elementos a diseñar. Para la realización de cada premisa según sus ambientes se ve la necesidad de aplicarle un código en donde se determina el concepto de cada una de ellas.

#### **Premisas funcionales:**

Las premisas funcionales definen las relaciones, las alternativas de usos y en general, estarán basadas en las actividades culturales que se desarrollen en cada área. El funcionamiento del centro cultural se fundamentará en dos grupos de usuarios, el primero lo constituirán: los usuarios visitantes, que llegarán a realizar funciones de espectadores, consultores o presentadores; el segundo grupo lo constituirán: las personas que se encarga por velar el funcionamiento del centro cultural. El grupo perteneciente a los visitantes será el de mayor movimiento en el conjunto, pero tendrá una mínima constancia, y el segundo será de mayor movimiento pero con un mínimo de constancia en el conjunto. Siendo esto un factor indispensable al momento de diseñar.

#### **Premisas ambientales:**

Para determinar los requerimientos de tipo ambiental, es necesario tomar en cuenta factores, tales como el soleamiento, la temperatura, el viento, la lluvia. Los requerimientos que se plantean donde se realicen las diversas actividades: evitando el ingreso directo de los rayos solares a las edificaciones, protegiendo las ventanas; también se evitará la penetración del aire caliente, procurando que la ventilación sea cruzada, especialmente en ambientes donde la concentración de personas sea mayor.



### **Premisas culturales:**

El aspecto formal determinará la forma con la cual el Centro Cultural se integrará a su entorno. Para eso deberá tomarse en cuenta que tendrá que identificarse con la población, lo cual puede lograrse con formas que no sean totalmente ajenas a las existentes en el entorno inmediato o que hayan formado parte en el proceso de transformación de la ciudad.

### **Premisas tecnológicas:**

Las premisas tecnológicas, no son más que los materiales que se utilizan en la región para la construcción, por lo que los materiales que se utilicen deberán llenar los requisitos mínimos estructurales y de confort. La tecnología utilizada en las edificaciones del municipio son el concreto armado, block, ladrillo y lámina.

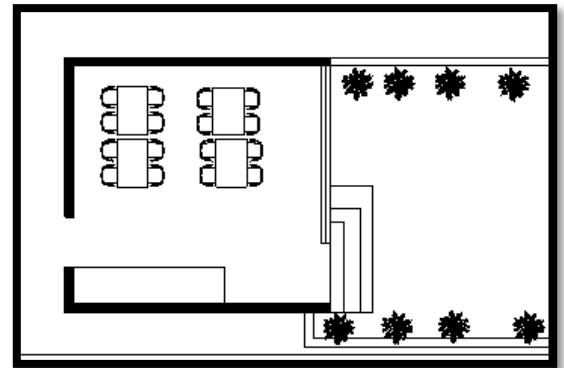
### **Premisas formales:**

Son los criterios que definirán las condiciones de la forma, cuyo enfoque podría ser definido por un estilo arquitectónico particular, las características de las construcciones del lugar, etc.

## **Premisas funcionales**

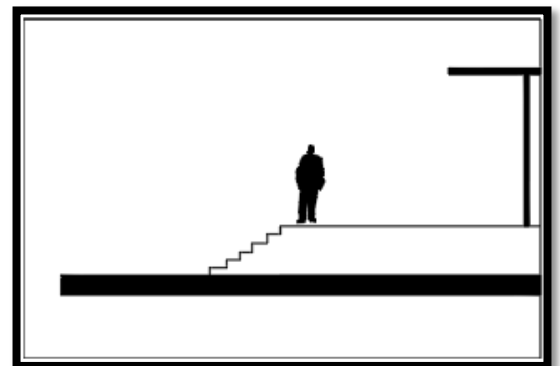
### Proporción de ambientes

Los talleres del área educativa tendrán la proporción de 1-1.5 en sus dimensiones y contarán con área exterior para desarrollar sus actividades.



### Ubicación de áreas

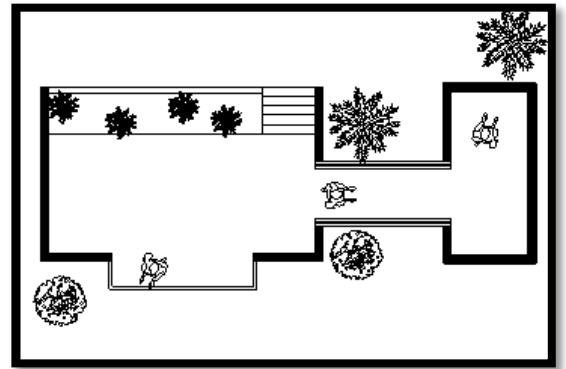
El mercado de artesanía tendrá una jerarquía de altura en su plaza para causar presencia en su ubicación.





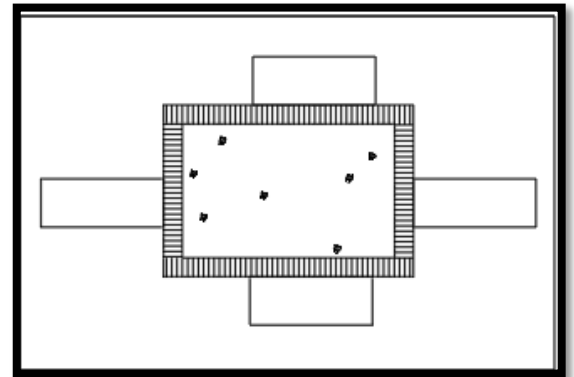
### Circulaciones

Se evitara el cruce de circulaciones y se tratara de mantener alejados los ambientes como talleres que generan ruido de los auditorios y otros ambientes que necesitan de silencio.



### Circulaciones

Los edificios se interconectaran entre si brindando protección de las incidencias climáticas al usuario, con la ayuda de techos de lámina de policarbonato junto con reglas de madera.

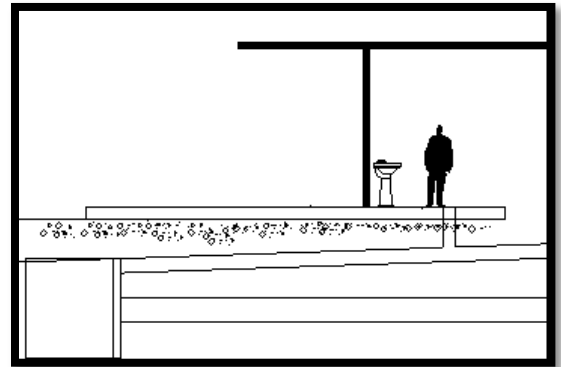




## Premisas Ambientales

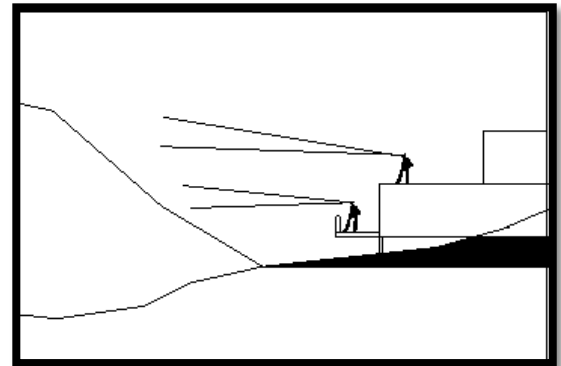
### Reutilización de la aguas

El sistema de tratamiento de aguas negras, será por medio de fosas sépticas, campos de oxidación y luego a pozos de absorción, para luego devolver el agua al entorno natural.



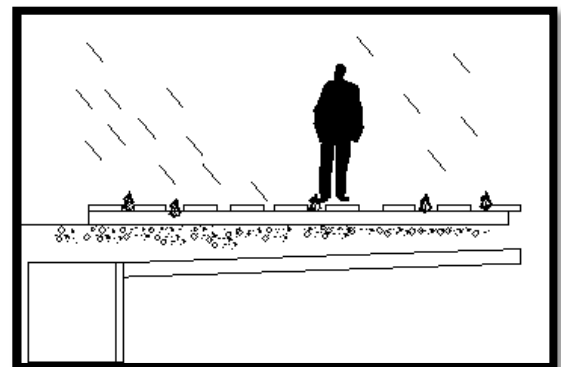
### Adaptación al terreno

Respetar la morfología del terreno, y construir en las partes más altas para evitar deslizamientos y desagües naturales y a su vez explotar las visuales que ofrece el Astillero municipal hacia las montañas vecinas.



### Captación de Agua

Se utilizarán Materiales de piedra en las plazas para que permitan la permeabilidad del agua al suelo.

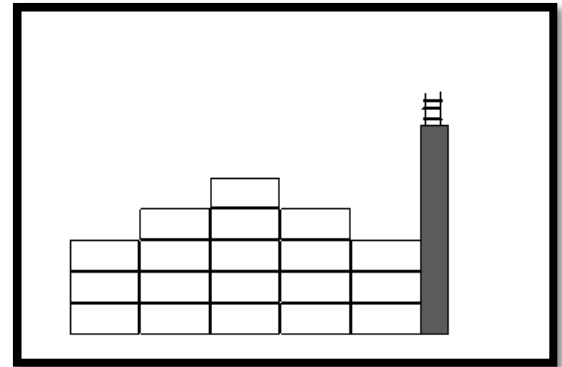




## Premisas Culturales

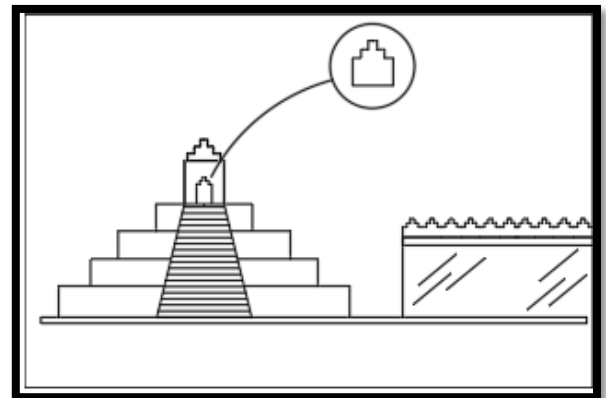
### Uso de la arcilla

El material que más identifica al municipio y el que se usara en el proyecto por su fácil obtención será la arcilla en todas sus presentaciones.



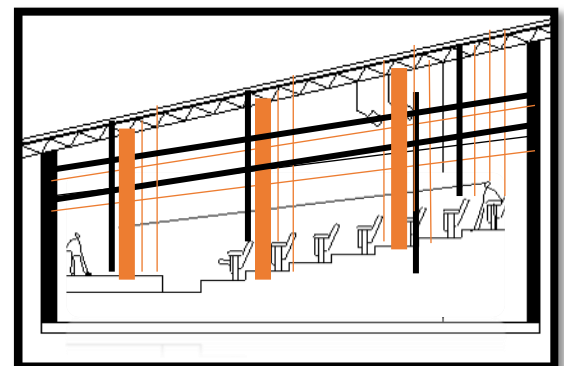
### Reinterpretación de elementos

Se extraerán elementos arquitectónicos que representen las edificaciones mayas en los edificios actuales.



### Reinterpretación de elementos

Se utilizará el color del traje típico sin llegar a saturar los edificios.

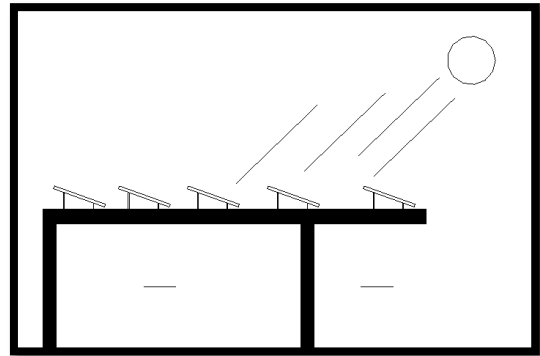




## Premisas Tecnológicas

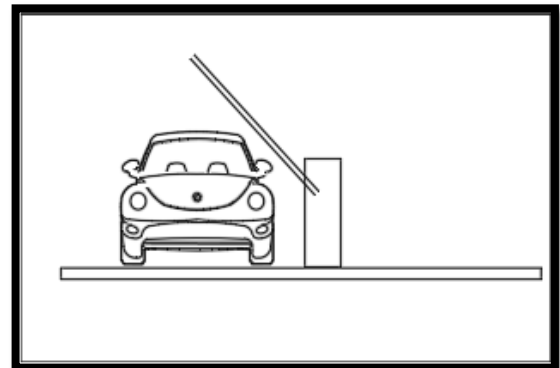
### Paneles solares

Disminuir el consumo de energía eléctrica con la utilización de paneles solares en la azotea del edificio.



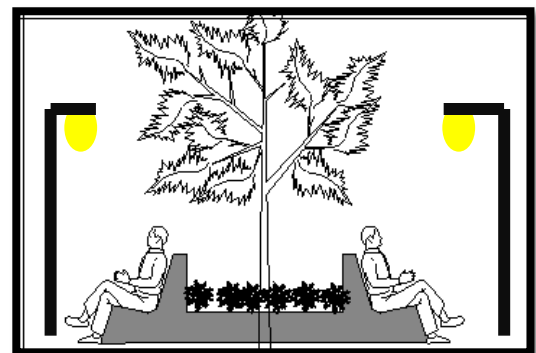
### Parteluces

Se utilizarán talanqueras electrónicas para disminuir el número del personal de seguridad y hacer más eficiente el control de ingreso y egreso



### Ahorro energético

En los jardines de estar se utilizarán lámparas con sensor de movimiento que se apagaran al no sentir la presencia humana para ahorrar el consumo energético.

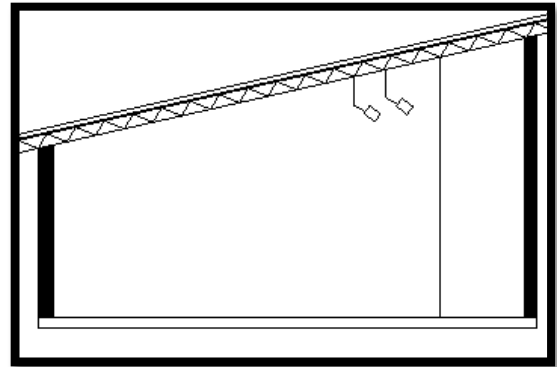




## Premisas Formales

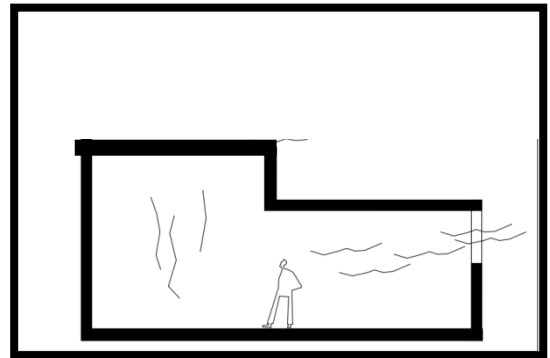
### Uso de la forma

El modulo del teatro se construirá con una forma que va a garantizar una buena isóptica y acústica.



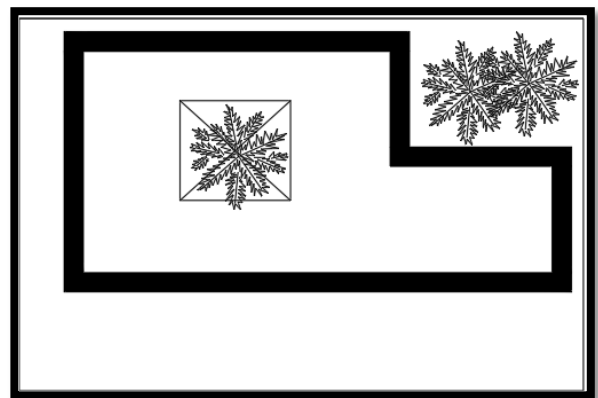
### Forma

El edificio se encontrara en una zona muy fría por lo cual se tratara de evitar grandes alturas en la forma del edificio para tener ganancia térmica y ambientes más confortables.



### Integración al contexto

La forma de los edificios se integrara al contexto natural del lugar.

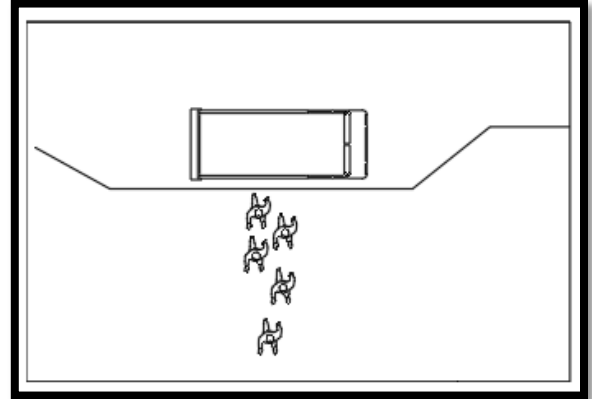




## Premisas urbanas

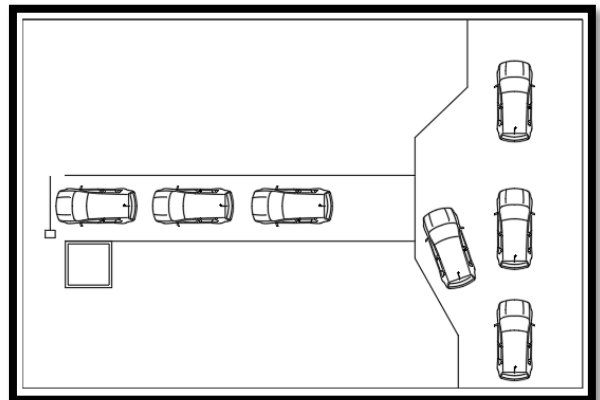
### Uso de microbuses

Se propone el uso de microbuses del centro el pueblo hacía el centro cultural para no saturar de vehículos el proyecto



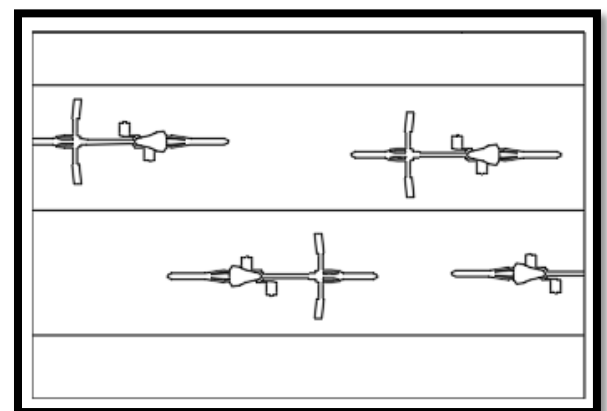
### Ingresos al proyecto

Se contara con carriles de acumulación para no generar tráfico al ingreso del proyecto.



### Uso de ciclovía

Se contara con carriles de acumulación para no generar tráfico al ingreso del proyecto.





# **CAPÍTULO 4:**

## **PROPUESTA ARQUITECTÓNICA**



#### 4.1 Objetivo arquitectónico

El Diseño estará orientado y encaminado a no afectar su entorno que es en gran mejorando las ares verdes existentes con una mejor jardinización y contribuir con el entorno inmediato vegetal ayudando a la población general y a los recursos naturales del Astillero.

Con una adecuada orientación, control solar, vientos dominantes, vientos predominantes y temperatura ambiental que brindara el confort al usuario, implementando áreas verdes en donde se vaya a talar árboles o adaptando esos árboles a los edificios , para la construcción del Centro Cultural, y así de gozar de un ambiente confortable y agradable para los usuarios.

Tratando de utilizando los sistemas tradicionales de la construcción de la región, los recursos financieros y humanos con que se contará, podrían ser optimizados con el fin de terminar del proyecto el menor costo posible El sistema tradicional de la región consiste en levantado de ladrillo o de block, rustico o repello, fundición de losa , o techos de teja, también se consideran alturas apropiadas para el control climático y los componentes adicionales de estos son la baldosa de barro, arena de rio, arena blanca, entre otros, que hagan del conjunto un lugar armonioso para el usuario.



## 4.2 Programa Arquitectónico

Para que el edificio funcione a cabalidad deberá de cumplir con las exigencias del mercado de los centros culturales, cumpliendo con la cantidad de ambientes necesarios para su funcionamiento, cuyos ambientes tendrán que cumplir con las expectativas que demanda cada una de las actividades que se realizarán dentro de los ambientes.

Para poder realizar el programa arquitectónico se tomaron en cuenta los siguientes datos para poder determinar los ambientes:

Calculo de la proyección de los usuarios para el 2028 que se encuentra en la tesis respaldado con estadísticas

Estudio de los casos Análogos Casos Análogos (centro cultural de Zacapa, Centro cultural Miguel Ángel Asturias, Mercado de artesanía zona 13, Mercado de, Artesanía cercado central zona, Mercado de Artesanía Antigua Guatemala.

Documentos recopilados de información sobre, centros culturales, museos, auditorios, teatros al aire libre, ventas de artesanía.

Estudio de Tesis de temas relacionados.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

| ESTACIONAMIENTO      |                                            |
|----------------------|--------------------------------------------|
| 1                    | Garita de control                          |
| 2                    | Estacionamiento publico                    |
| 3                    | Estacionamiento de carga y descarga        |
| 4                    | Estacionamiento administrativo             |
| ADMINISTRACIÓN       |                                            |
| 1                    | Recepción y sala de espera                 |
| 2                    | Secretaría                                 |
| 3                    | Contabilidad y archivo                     |
| 4                    | Sala de reuniones                          |
| 5                    | Servicios Sanitarios                       |
| CAFETERIA            |                                            |
| 1                    | Cocina                                     |
| 2                    | Area de mesas interna                      |
| 3                    | Area de mesas externa                      |
| 4                    | Bodega                                     |
| MUSEO                |                                            |
| 1                    | Artesania Guatemalteca                     |
| 2                    | El Medio ambiente y astillero Municipal    |
| 3                    | Museo cronologico del mundo Maya Guatemala |
| MERCADO DE ARTESANIA |                                            |
| 1                    | Mostadia                                   |
| 2                    | Cesteria                                   |
| 3                    | Cueros                                     |
| 4                    | Tejidos o textiles                         |
| 5                    | Joyeria                                    |
| 6                    | Ceramica                                   |
| 7                    | Hierro forjado                             |
| 8                    | Carpinteria                                |
| 9                    | Piro grabado                               |
| 10                   | Cereria                                    |
| 11                   | Alfarenia                                  |

| TEATRO AL AIRE LIBRE |                                                |
|----------------------|------------------------------------------------|
| 1                    | Ingreso                                        |
| 2                    | Vestibulo                                      |
| 3                    | Control de taquilla                            |
| 4                    | S.s para visitantes                            |
| 5                    | Graderio                                       |
| 6                    | S.s mas Camerinos                              |
| 7                    | Escenario                                      |
| 8                    | Cuarto de iluminacion y sonido                 |
| Escuela de Artes     |                                                |
| 1                    | 1 Salones de Musica y baile                    |
| 2                    | 2 Salones de capacitación artesanal Mixtas     |
| 3                    | 1 Aulas teoricas                               |
| 4                    | Bodega de Materia prima                        |
| 5                    | Servicios Sanitarios                           |
| 6                    | 1 Taller de Pintura                            |
| 7                    | 1 Taller de Bordado en Tela                    |
| MANTENIMIENTO        |                                                |
| 1                    | Bodega de mantenimiento                        |
| 2                    | Oficina de control (camaras de seguridad)      |
| 3                    | Basurero General                               |
| 4                    | Cuarto de Maquinas (Idro neumatico, electrici. |
| 5                    | Pozo extracción de Agua.                       |
| AUDITORIO            |                                                |
| 1                    | Graderio                                       |
| 2                    | Escenario                                      |
| 3                    | Vestidores y camerinos Actrices                |
| 4                    | Vestidores y camerinos Actores                 |
| 5                    | Bodega de Utileria                             |
| 6                    | Control de Taquillas                           |
| 7                    | Salon de proyección                            |
| 8                    | Cuarto de iluminacion y sonido                 |



UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD:

ARQUITECTURA

DISEÑO:

LUVERTI ESTRADA

ASESORES:

ERICK RAYO

VELIZ RIZO

RONALDO HERRARTE

CONTIENE:

DIAGRAMACIÓN

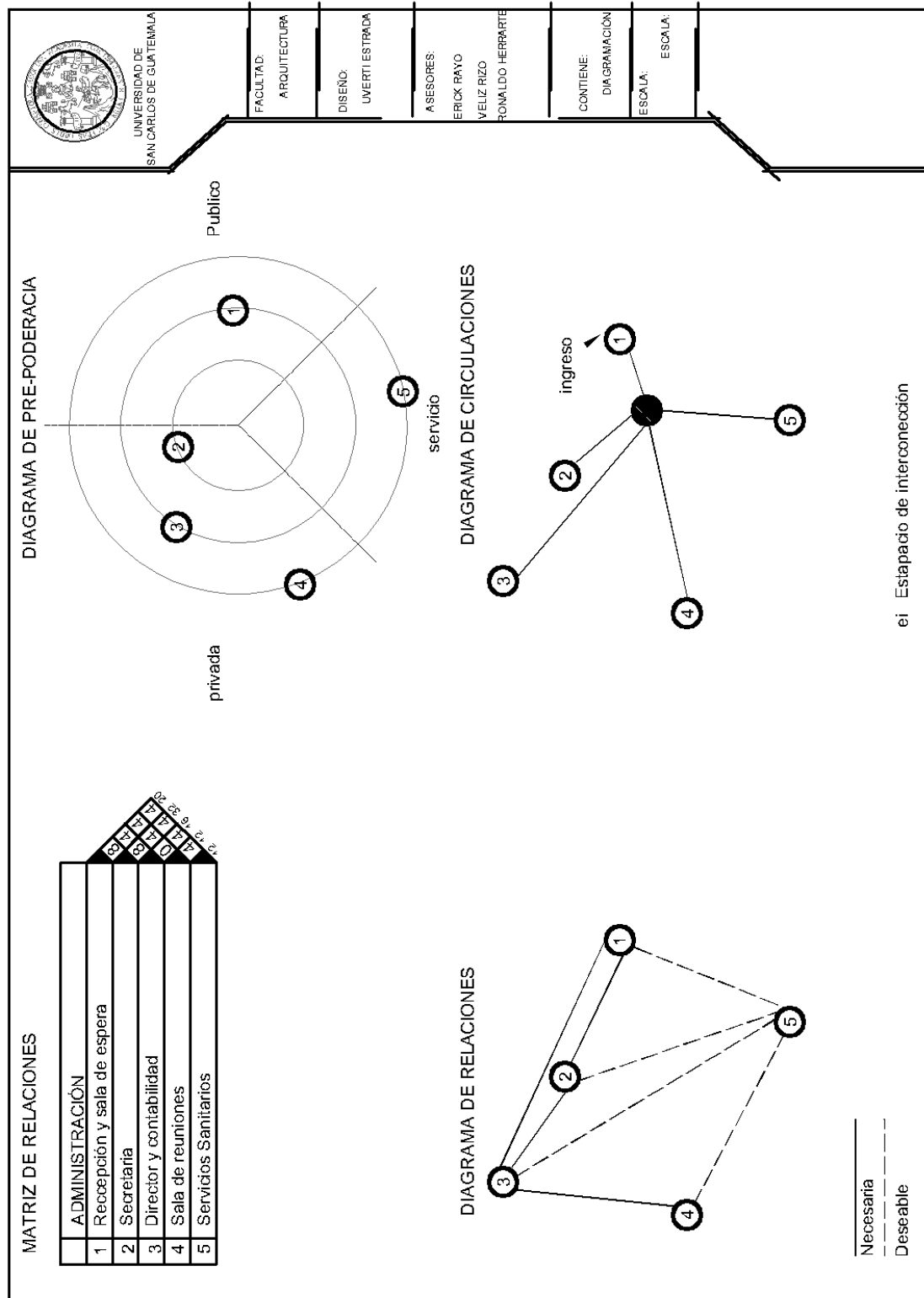
ESCALA:

ESCALA:





## 4.3 Diagramación





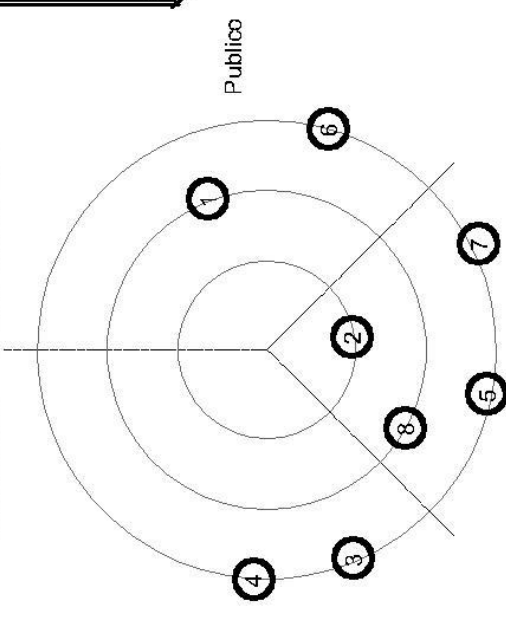
UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA

|           |                                              |
|-----------|----------------------------------------------|
| FACULTAD: | ARQUITECTURA                                 |
| DISEÑO:   | LUVERTI ESTRADA                              |
| ASESORES: | ERICK RAYO<br>VELIZ RIZO<br>RONALDO HERRARTE |
| CONTIENE: | DIAGRAMACIÓN                                 |
| ESCALA:   | ESCALA:                                      |

### MATRIZ DE RELACIONES

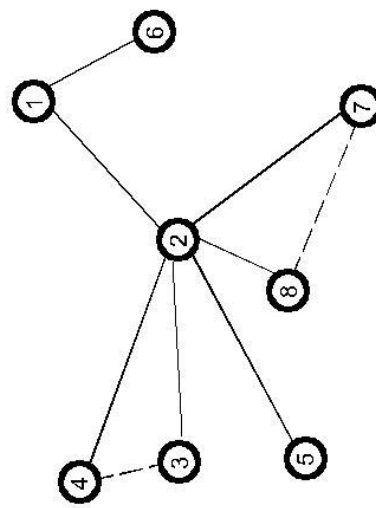
|   | AUDITORIO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
|---|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 |           |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 2 |           |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 3 |           |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 4 |           |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 5 |           |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 6 |           |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 7 |           |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 8 |           |   |   |   |   |   |   |   |   |

### DIAGRAMA DE PRE-PODERACIA

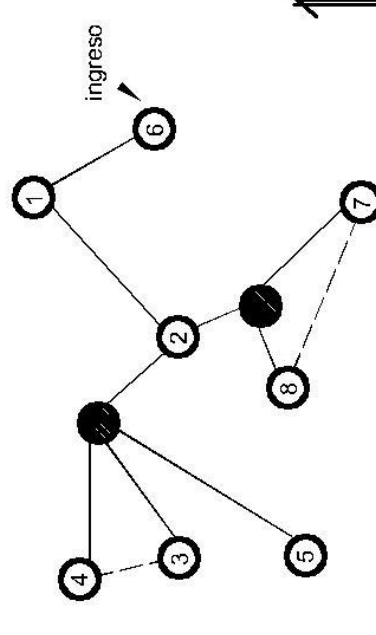


privada                      servicio                      Público

### DIAGRAMA DE RELACIONES



### DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



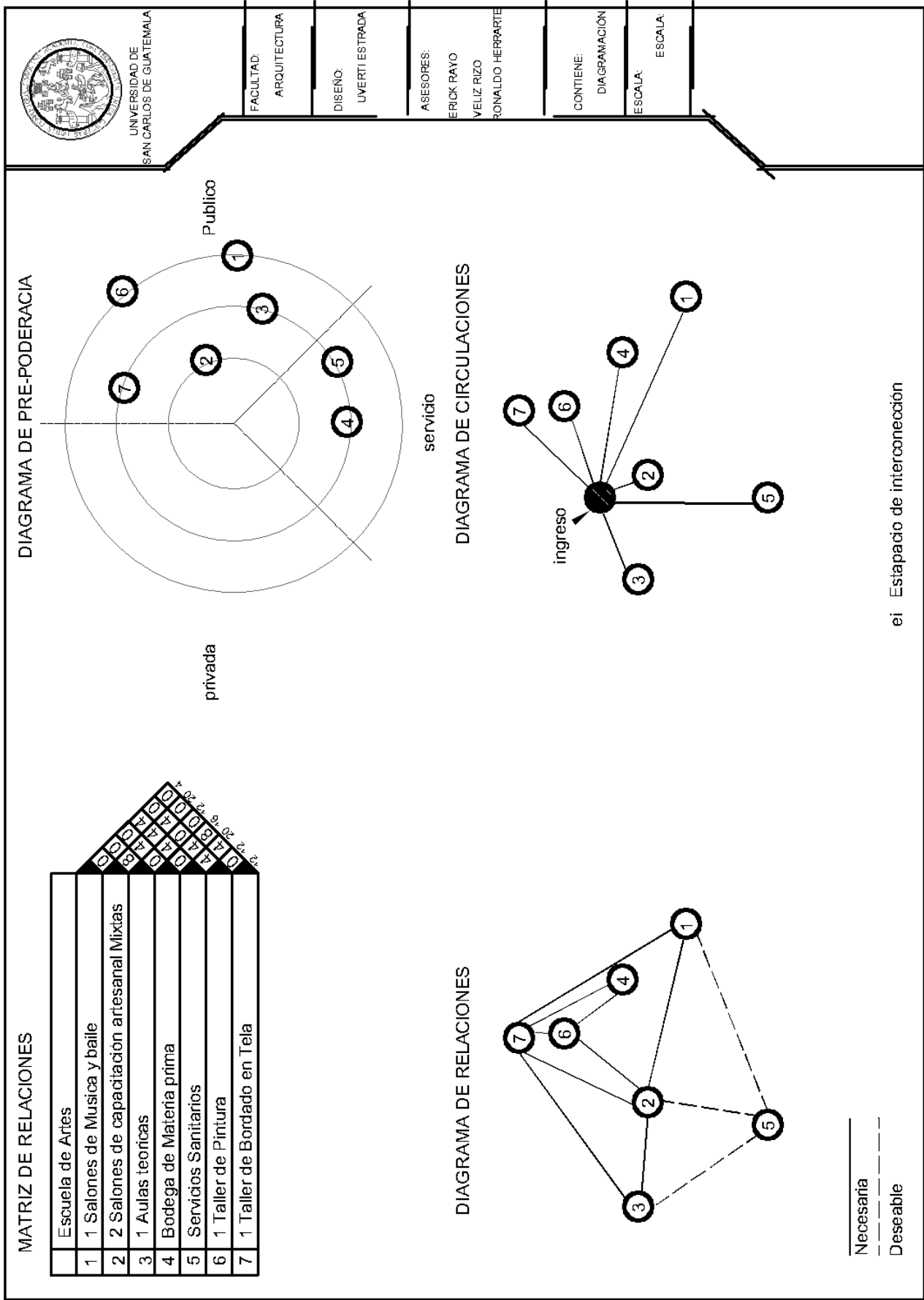
ingreso

Necesaria

Desearle

ei Estapadio de interconexión

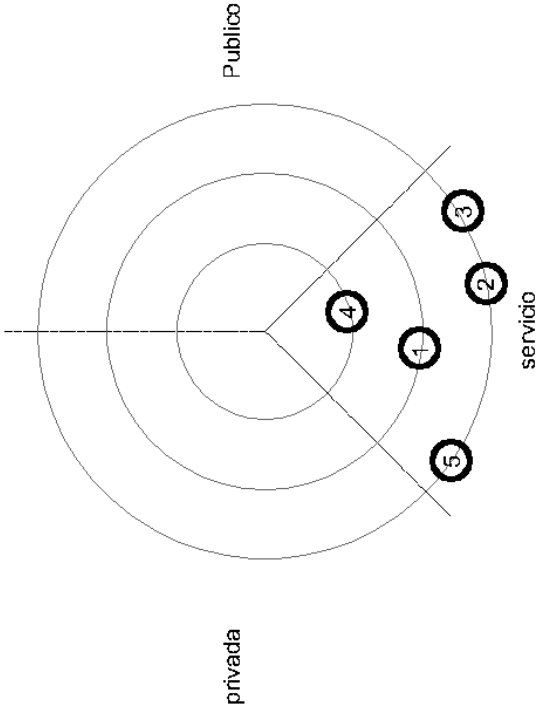




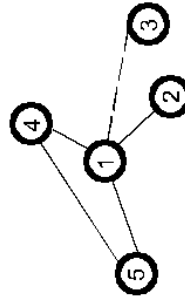
# MATRIZ DE RELACIONES

|   | MANTENIMIENTO                                 |
|---|-----------------------------------------------|
| 1 | Bodega de mantenimiento                       |
| 2 | Oficina de control (camaras de seguridad)     |
| 3 | Basurero General                              |
| 4 | Cuarto de Maquinas (Idro neumatico, electrid. |
| 5 | Pozo extracción de Agua.                      |

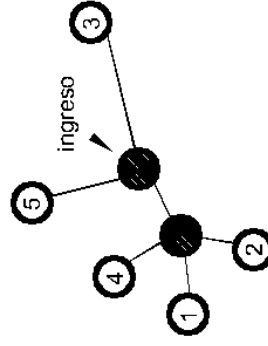
# DIAGRAMA DE PRE-PODERACIA



# DIAGRAMA DE RELACIONES



# DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



Necesaria  
Deseable

ei Estapacio de interconexión



UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD:  
ARQUITECTURA

DISEÑO:  
LIVERTI ESTRADA

ASESORES:  
ERICK RAYO  
VELIZ RIZO  
RONALDO HERRARTE

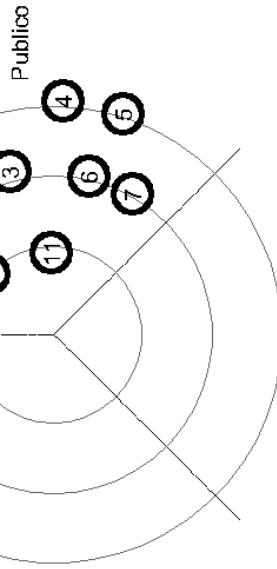
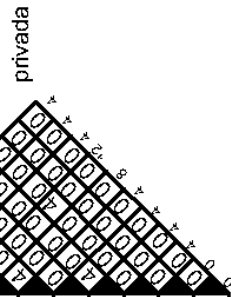
CONTIENE:  
DIAGRAMACIÓN

ESCALA:  
ESCALA:

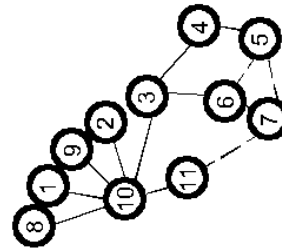


# MATRIZ DE RELACIONES

|    | MERCADO DE ARTESANIA |
|----|----------------------|
| 1  | Mosiada              |
| 2  | Cestería             |
| 3  | Cueros               |
| 4  | Tejidos o textiles   |
| 5  | Joyería              |
| 6  | Cerámica             |
| 7  | Hierro forjado       |
| 8  | Carpintería          |
| 9  | Piro grabado         |
| 10 | Cerería              |
| 11 | Alfarería            |

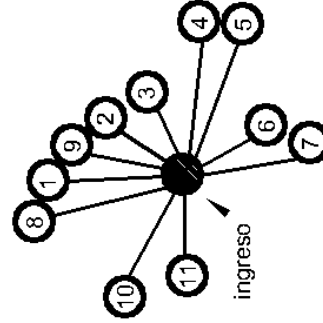


## DIAGRAMA DE RELACIONES



Necesaria  
 Deseable

## DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



ei Estapado de interconexión



UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD:  
 ARQUITECTURA

DISEÑO:  
 LUVERTI ESTRADA

ASESORES:  
 ERICK RAYO  
 VELIZ RIZO  
 RONALDO HERRARTE

CONTIENE:  
 DIAGRAMACIÓN  
 ESCALA:





MUSEO

1 Artesanía Guatemalteca

2 El Medio ambiente y astillero Municipal

3 Museo cronológico del mundo Maya Guatemala

1

2

3

Diagrama de Relaciones

Necesaria

Deseable

Diagrama de Pre-Poderacia

Diagrama de Circulaciones

Diagrama de Interconexión

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD: ARQUITECTURA

DISEÑO: LUVERTI ESTRADA

ASESORES: ERICK RAYO VELIZ RIZO RONALDO HERRARTE

CONTIENE: DIAGRAMACIÓN

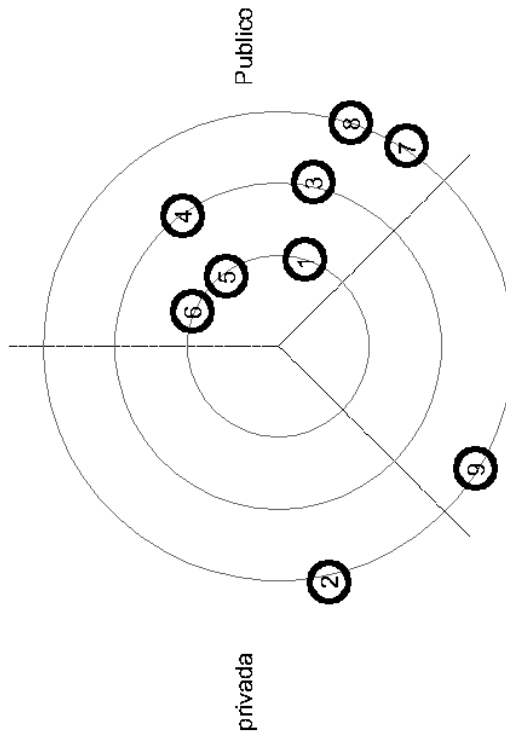
ESCALA: ESCALA:



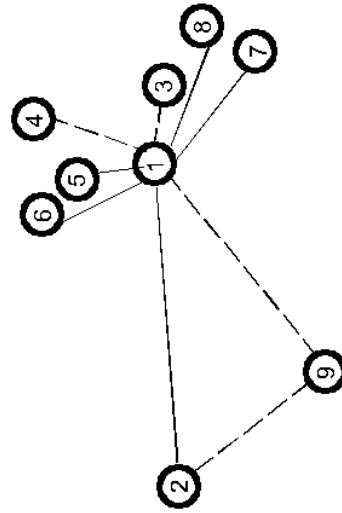
# MATRIZ DE RELACIONES

|   | CENTRO CULTURAL Y MERCADO DE ARTE. |
|---|------------------------------------|
| 1 | Estacionamiento                    |
| 2 | Administración                     |
| 3 | Museo                              |
| 4 | Auditorio                          |
| 5 | Escuela de Artes                   |
| 6 | Teatro al aire libre               |
| 7 | Cafetería                          |
| 8 | Mercado de artesanía               |
| 9 | Mantenimiento                      |

# DIAGRAMA DE PRE-PODERANCIA



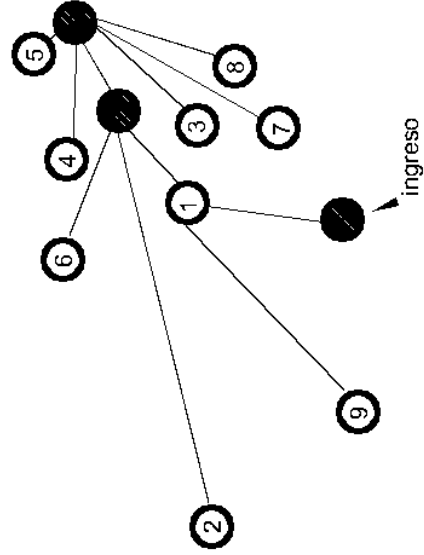
# DIAGRAMA DE RELACIONES



Necesaria  
 Deseable

# DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

servicio



ei Estapacio de interconexión



UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD:

ARQUITECTURA

DISEÑO:

UVERTI ESTRADA

ASESORES:

ERICK RAYO

VELIZ RIZO

RONALDO HERRARTE

CONTIENE:

DIAGRAMACIÓN

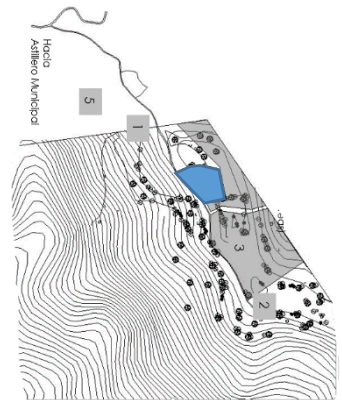
ESCALA:

ESCALA:





## 4.4 Plantas Arquitectónicas





UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA

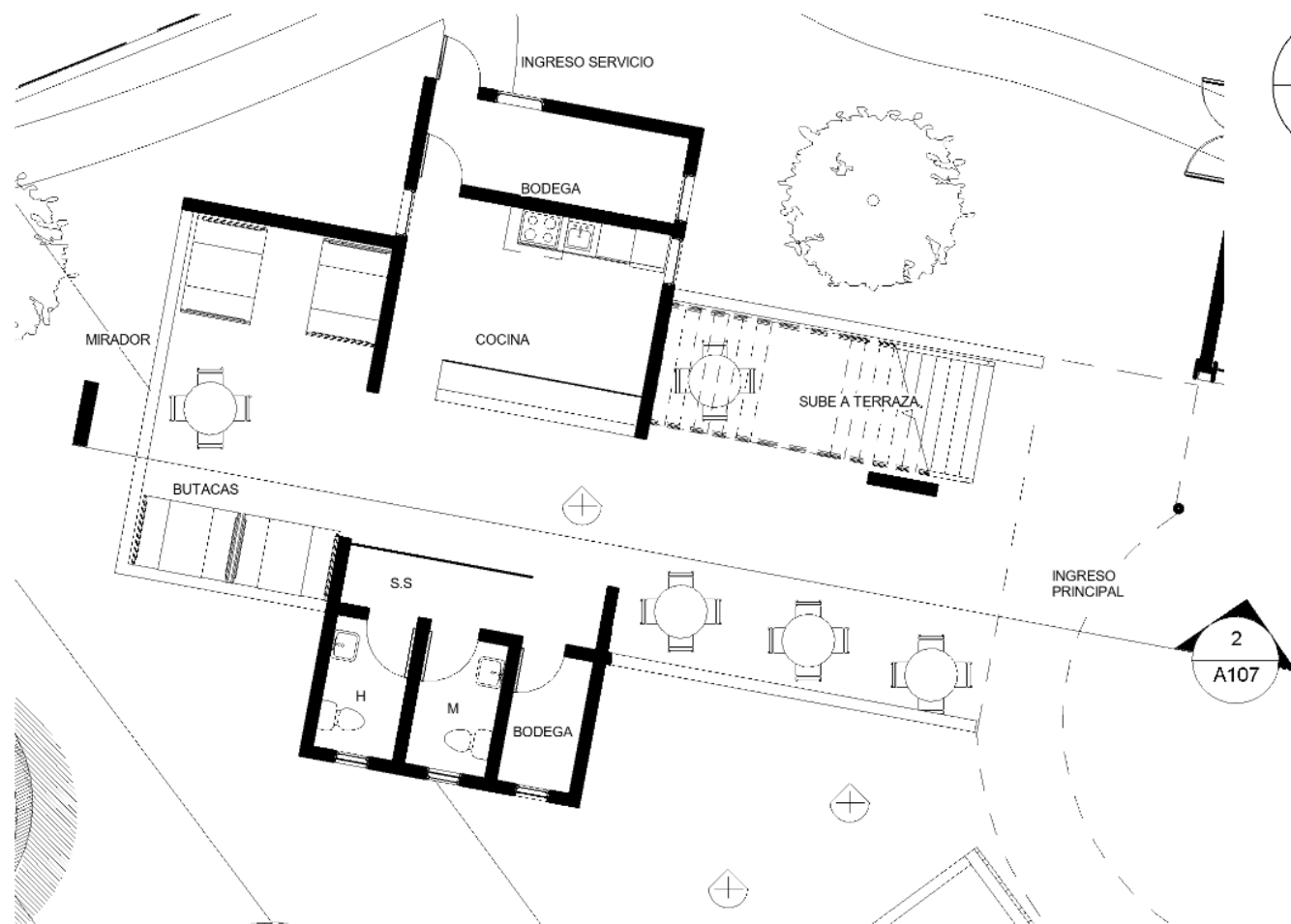
FACULTAD:  
ARQUITECTURA

DISEÑO:  
UVERTI ESTRADA

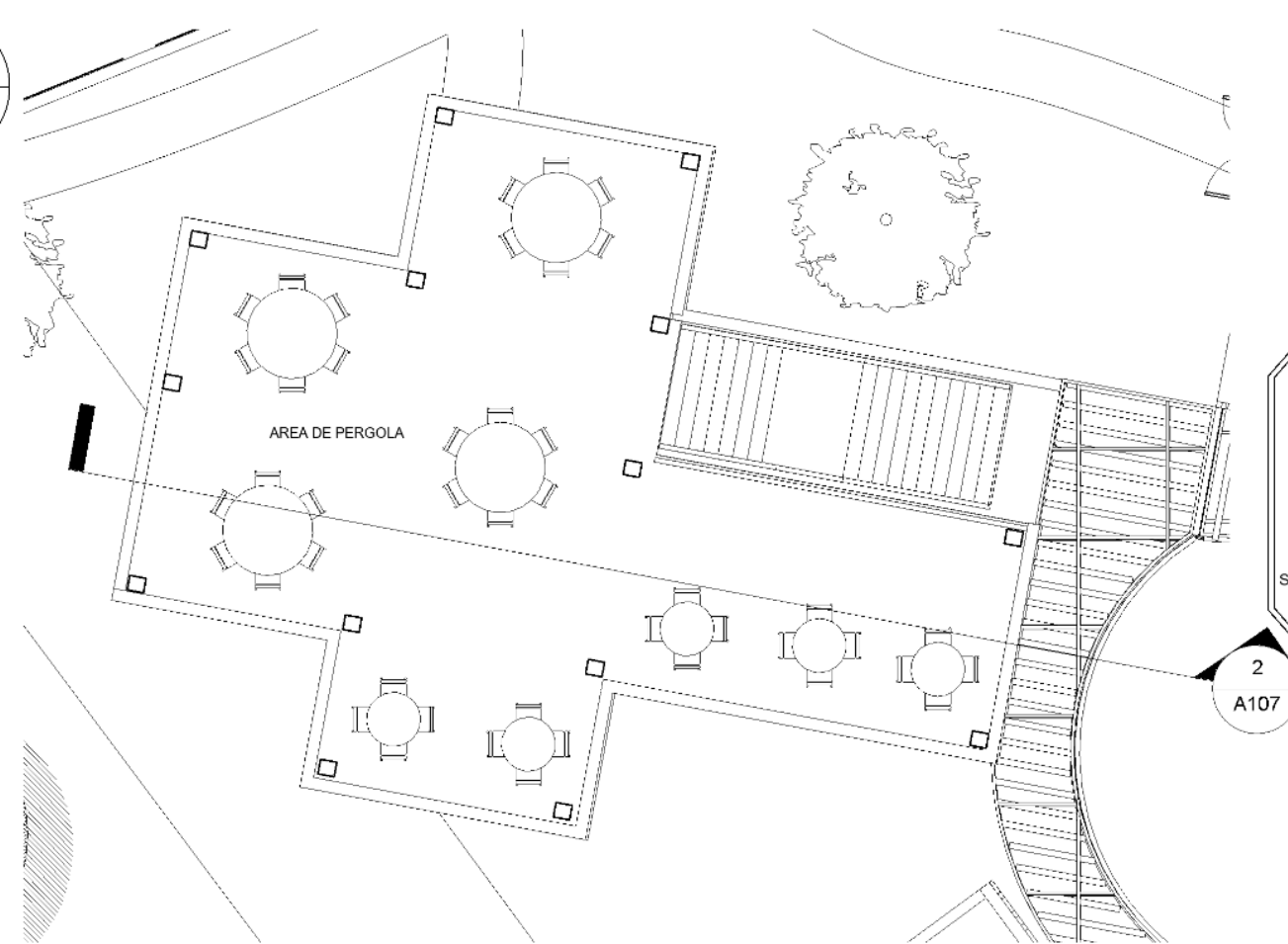
ASESORES:  
ARQ. ERICK RAYO  
ARQ. VELIZ RIZO  
ARQ. RONALDO  
HERRARTE

CONTIENE:  
DIAGRAMACIÓN

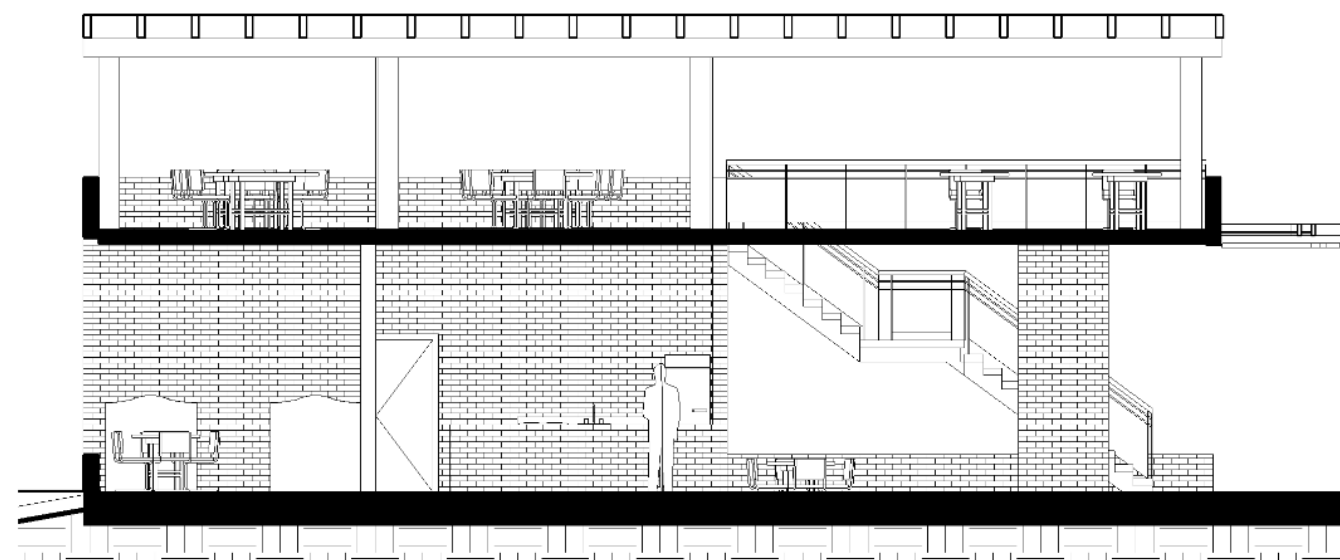
ESCALA:  
ESCALA:



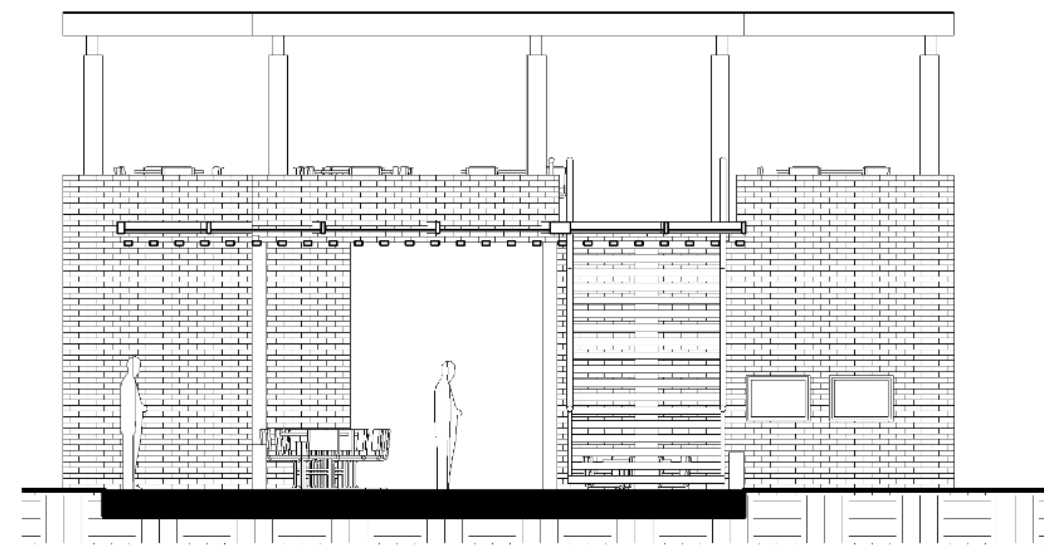
1 **PRIMER NIVEL**  
**CAFETERIA**  
1 : 125



4 **SEGUNDO NIVEL**  
**CAFETERIA**  
1 : 125



2 **Sección 6**  
1 : 100



3 **Alzado**  
1 : 100



UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD:

ARQUITECTURA

DISEÑO:

UVERTI ESTRADA

ASESORES:

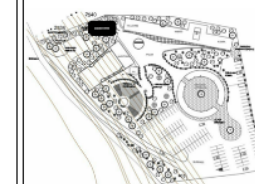
ARQ. ERICK RAYO

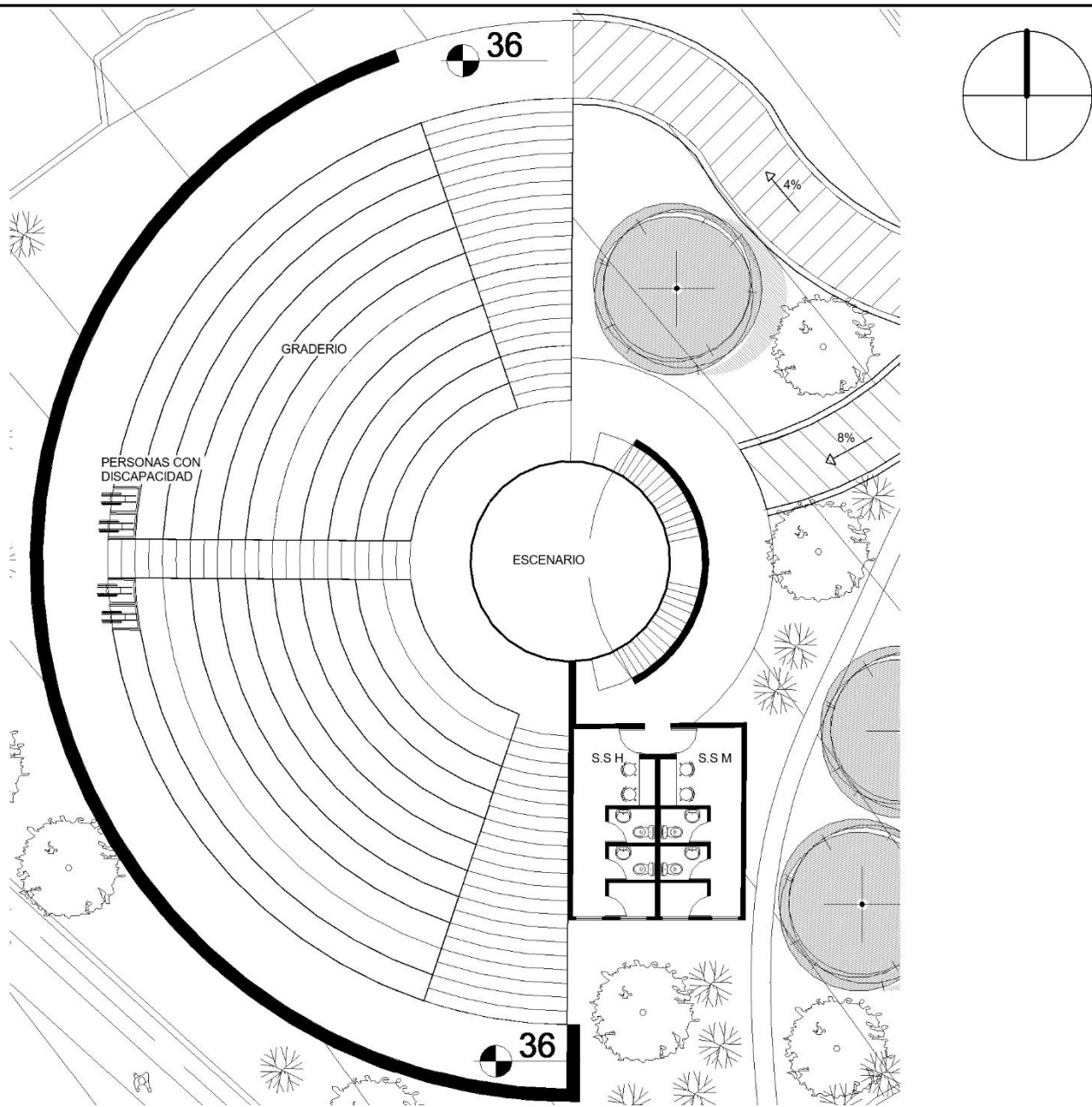
ARQ. VELIZ RIZO

ARQ. RONALDO  
HERRARTE

CONTIENE:

ESCALA:

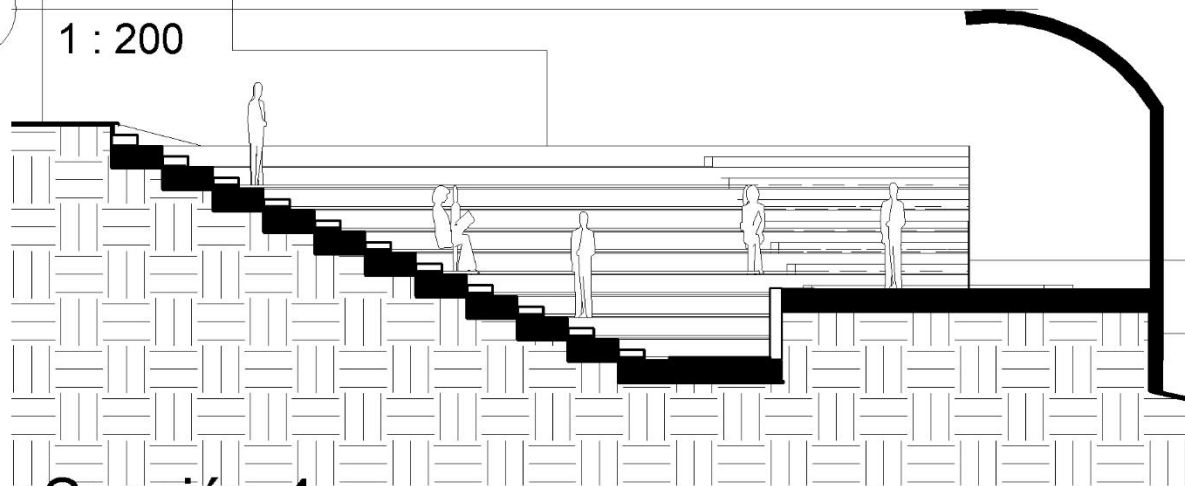




## TEATRO AL AIRE LIBRE

3

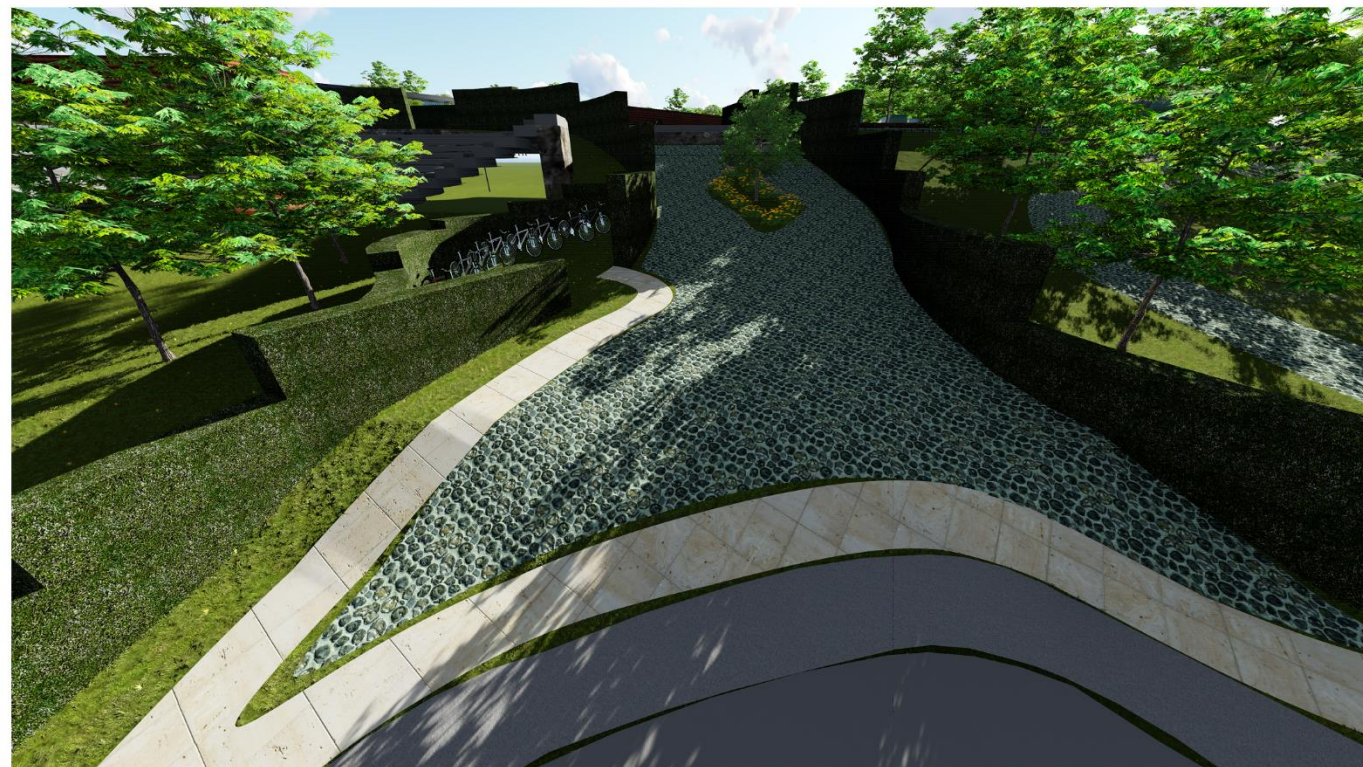
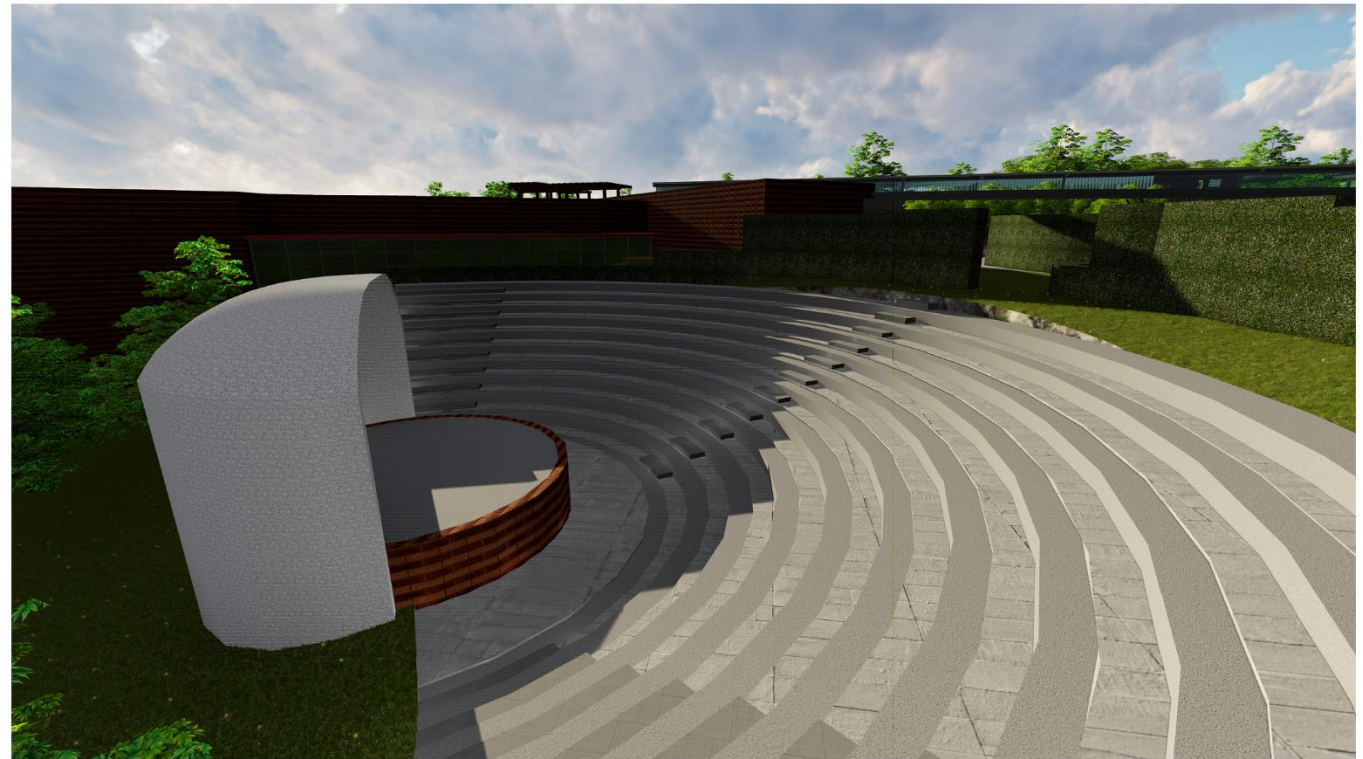
1 : 200



## Sección 4

2

1 : 125



UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD:  
ARQUITECTURA

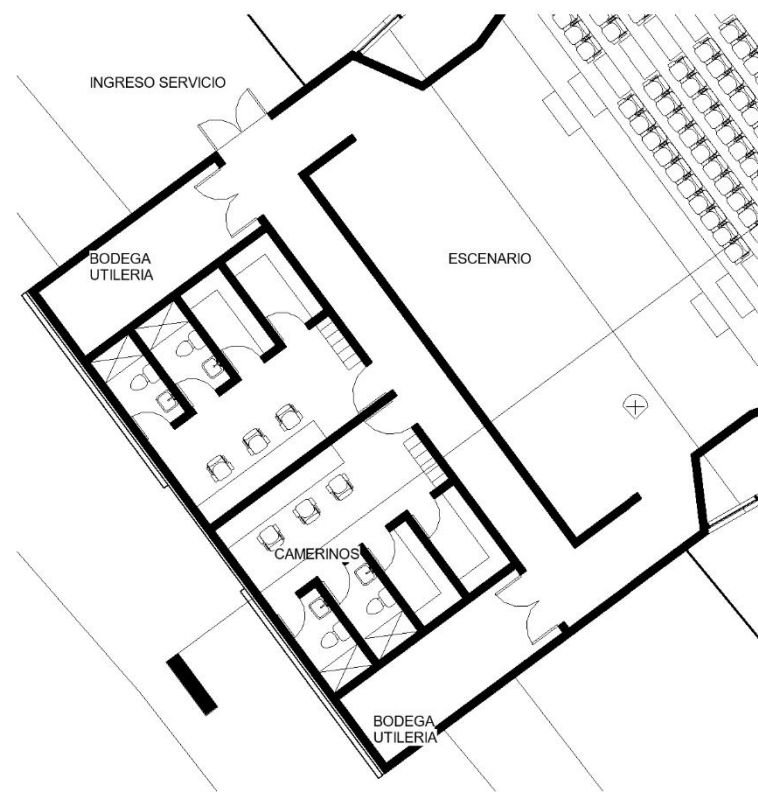
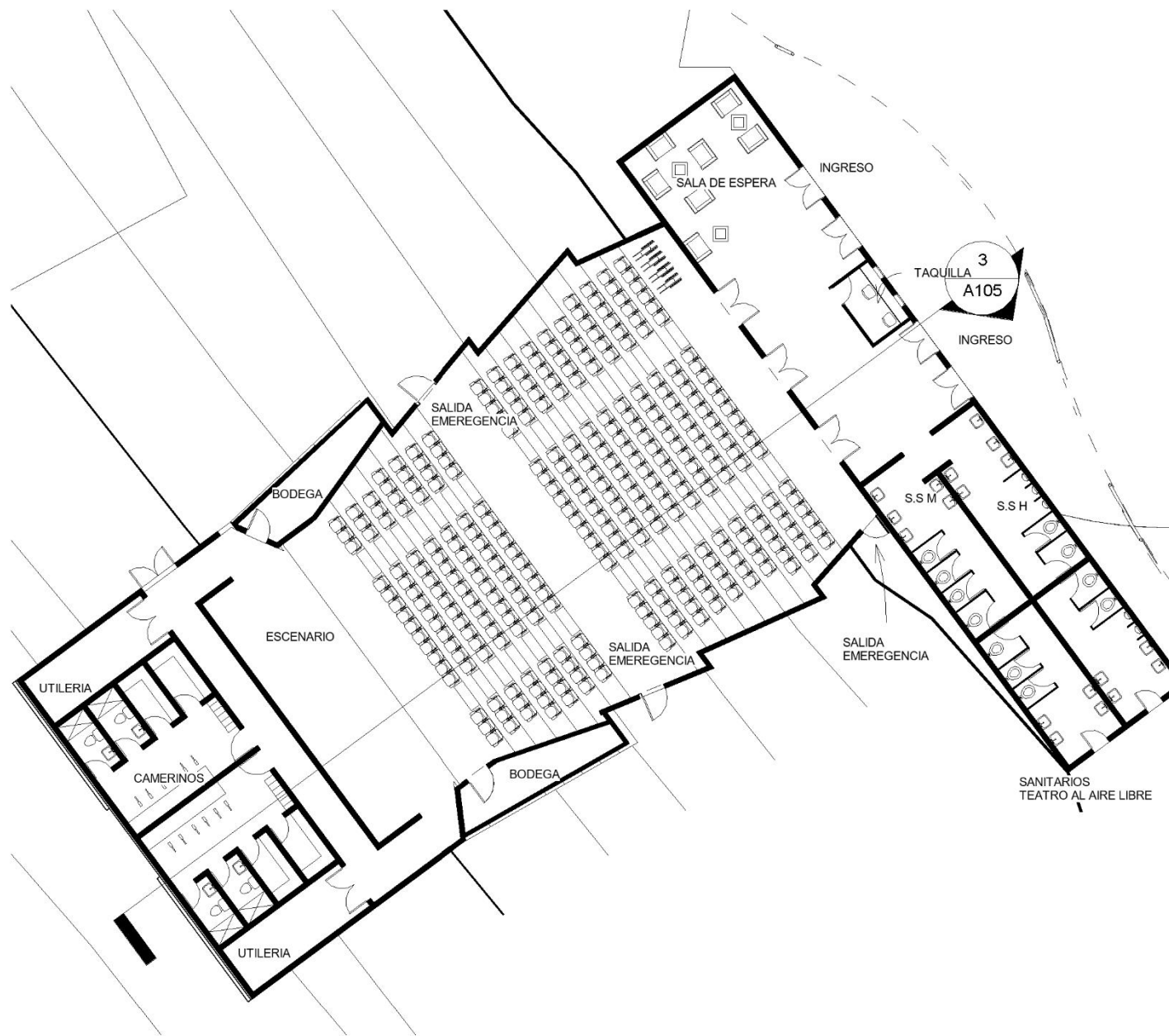
DISEÑO:  
UVERTI ESTRADA

ASESORES:  
ARQ. ERICK RAYO  
ARQ. VELIZ RIZO  
ARQ. RONALDO  
HERRARTE

CONTIENE:

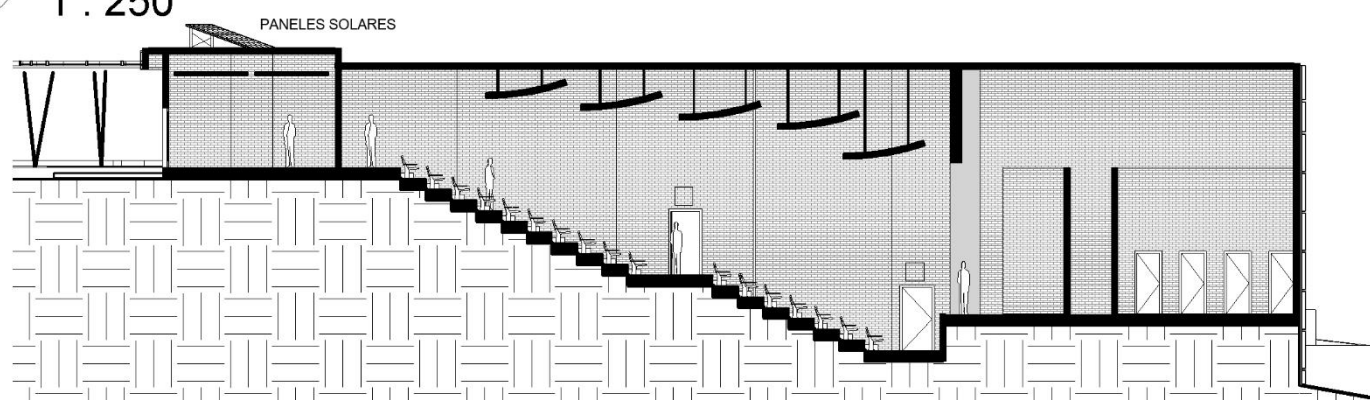
ESCALA:





**2** ESCENARIO  
1 : 200

**1** AUDITORIO  
1 : 250



**3** Sección 7  
1 : 250



UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD:  
ARQUITECTURA

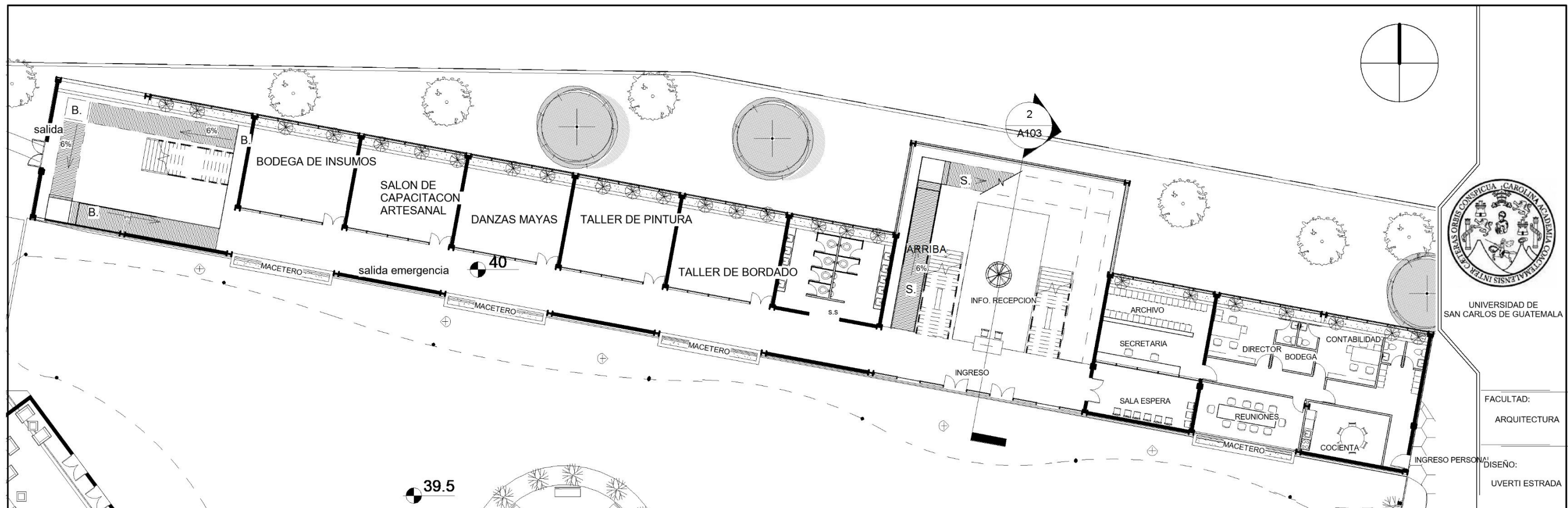
DISEÑO:  
UVERTI ESTRADA

ASESORES:  
ARQ. ERICK RAYO  
ARQ. VELIZ RIZO  
ARQ. RONALDO  
HERRARTE

CONTIENE:

ESCALA:





UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD:  
ARQUITECTURA

DISEÑO:  
UVERTI ESTRADA

ASESORES:  
ARQ. ERICK RAYO  
ARQ. VELIZ RIZO  
ARQ. RONALDO  
HERRARTE

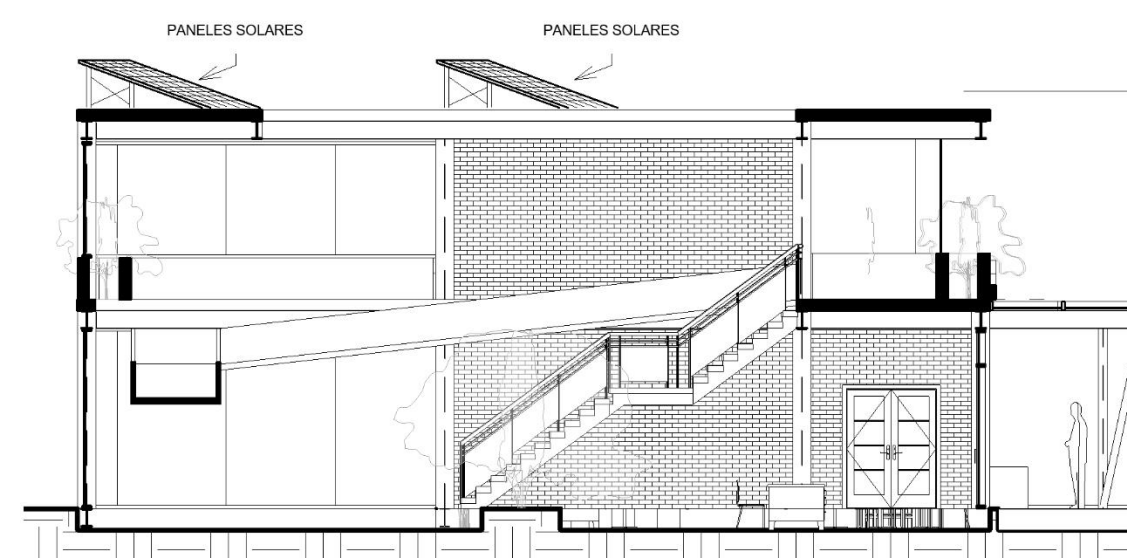
CONTIENE:

ESCALA:



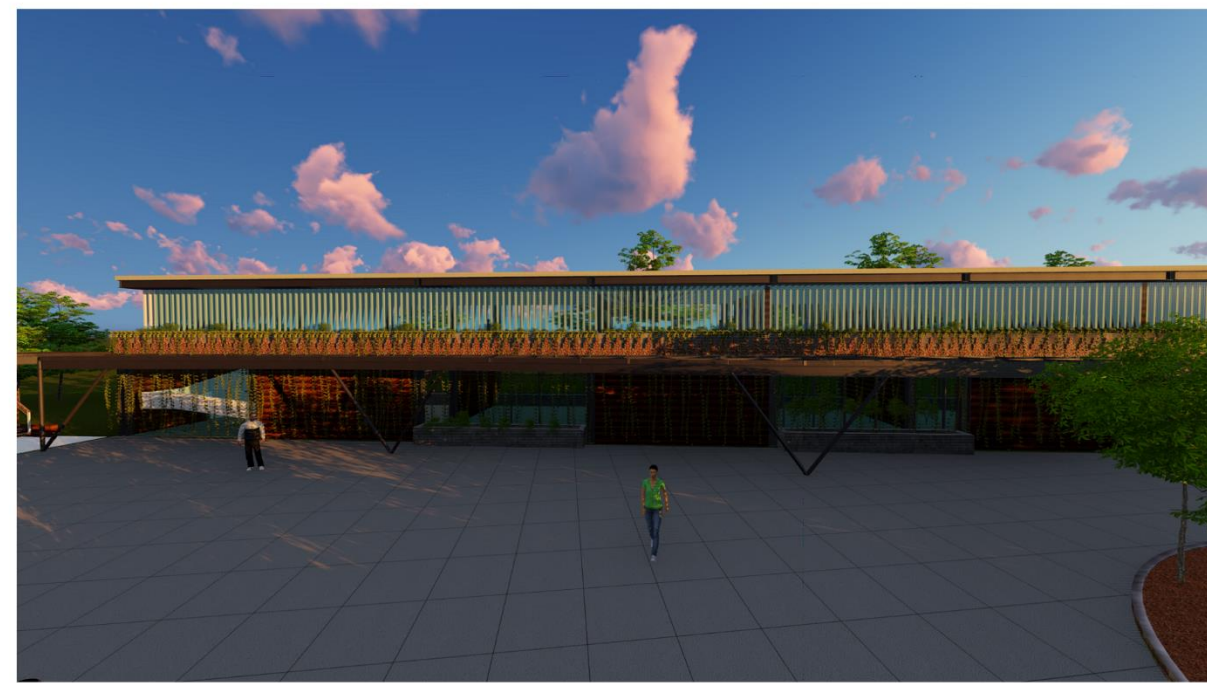
# 1 PRIMER NIVEL TALLERES DE CAPACITACION, ADMIN, MUSEO

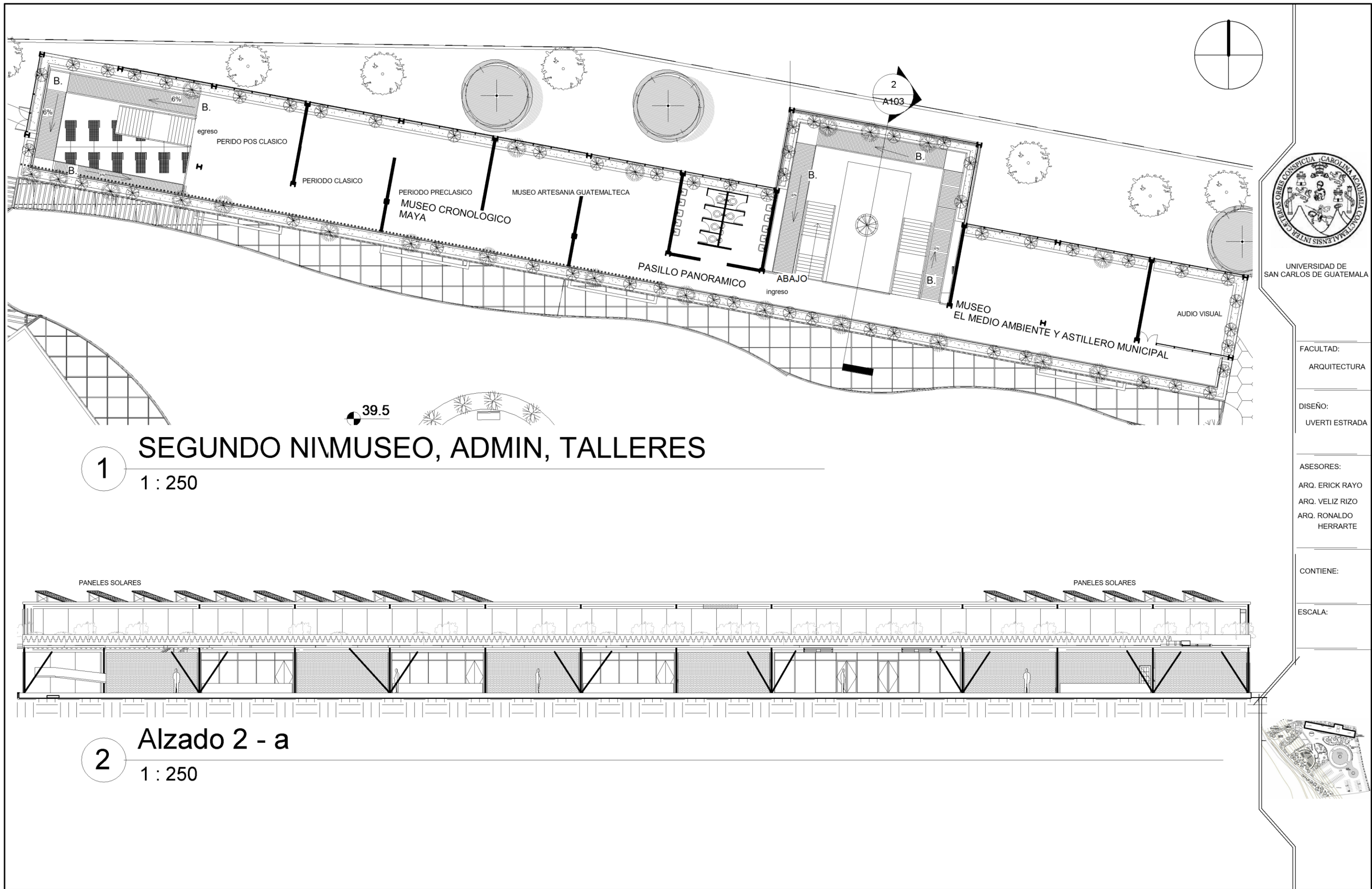
1 : 250



## 2 Sección 2

1 : 125





FACULTAD:  
ARQUITECTURA

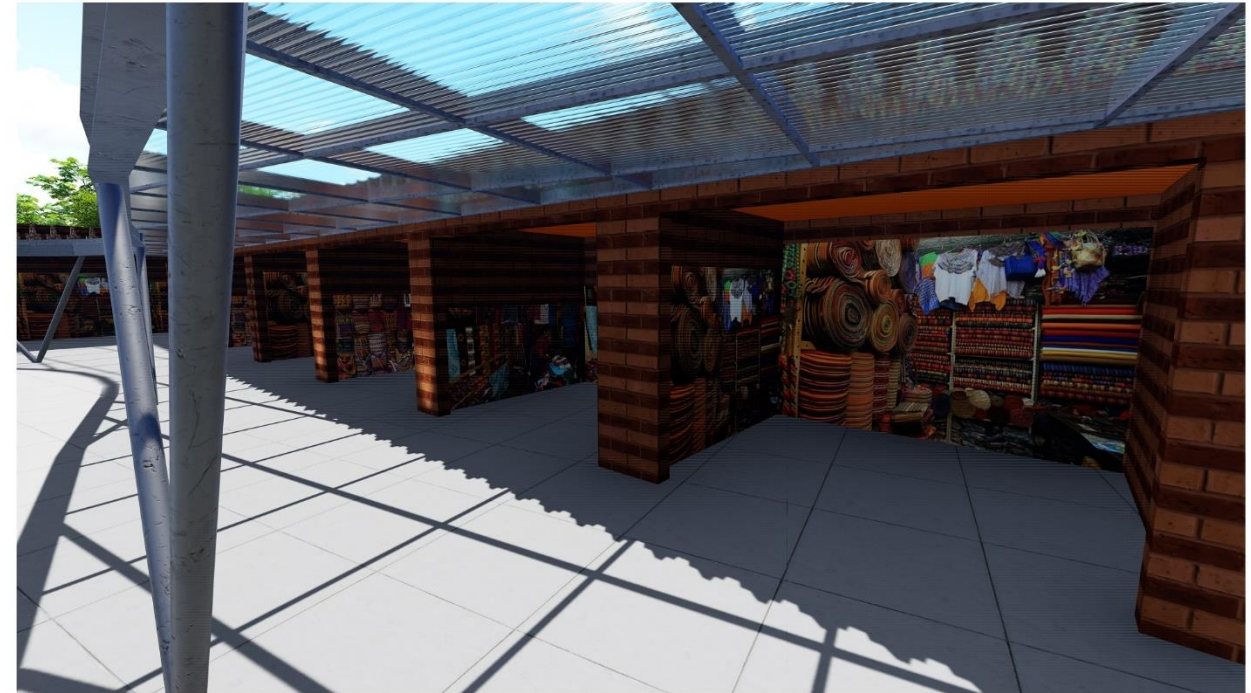
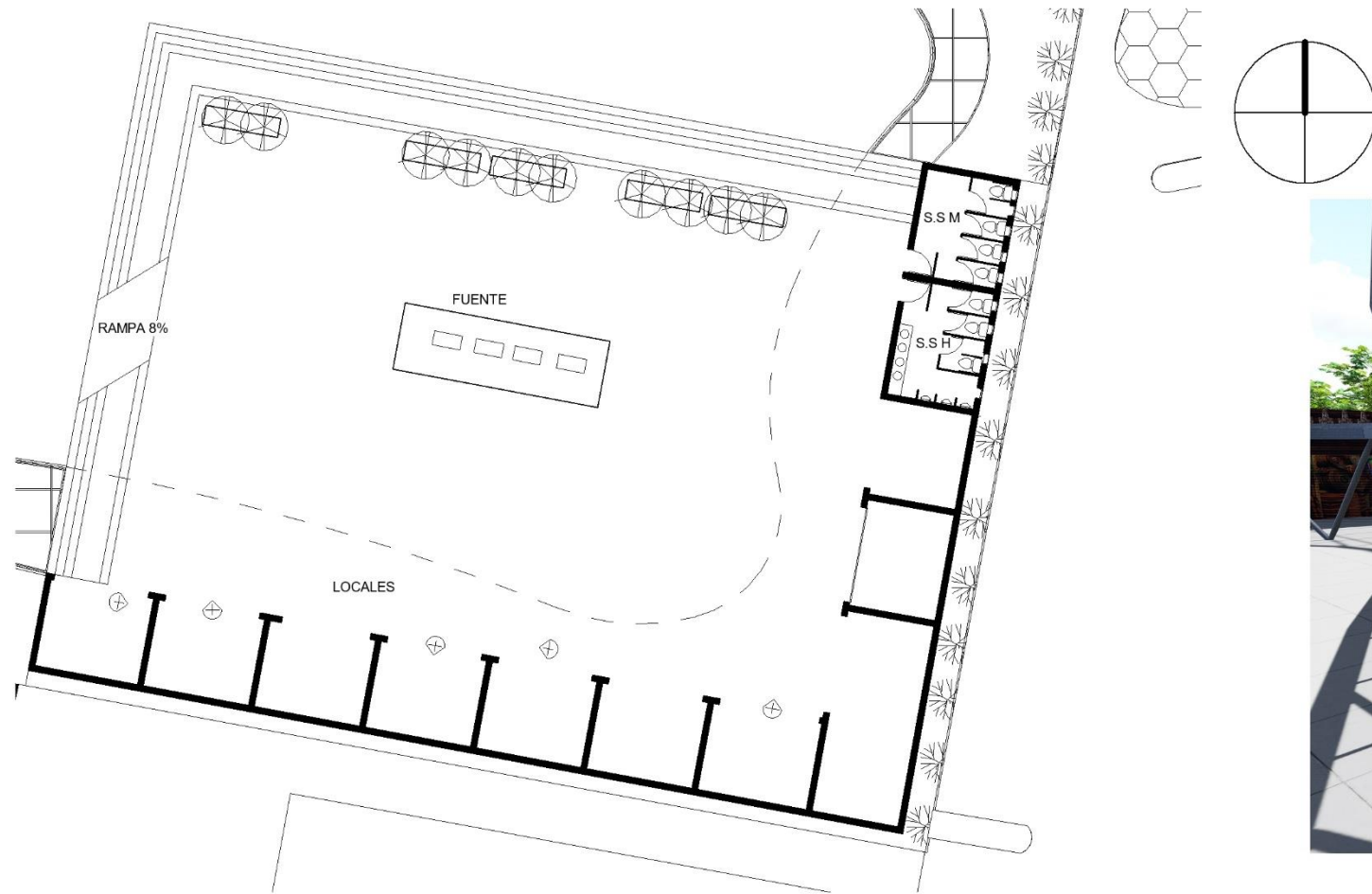
DISEÑO:  
UVERTI ESTRADA

ASESORES:  
ARQ. ERICK RAYO  
ARQ. VELIZ RIZO  
ARQ. RONALDO  
HERRARTE

CONTIENE:

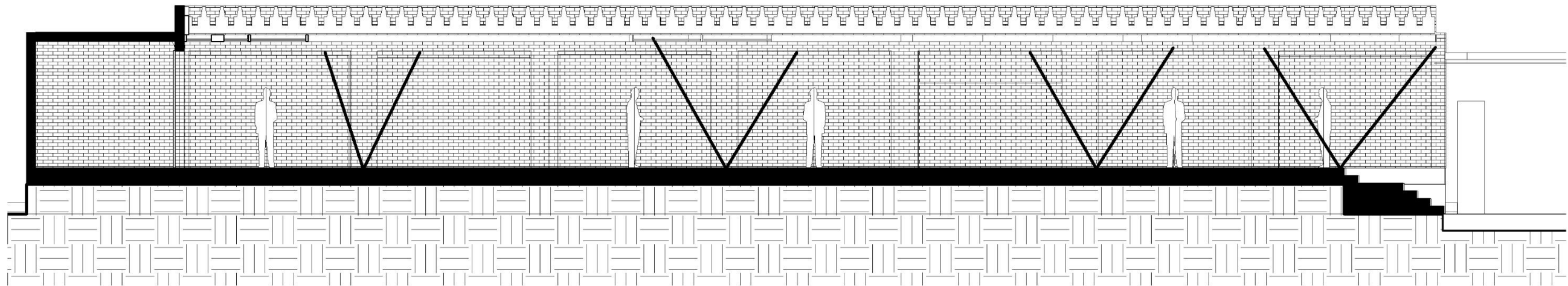
ESCALA:





# PRIMER NIVEL MERCADO DE ARTESANIA

1  
1 : 250



## Sección 5

2  
1 : 100



UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD:  
ARQUITECTURA

DISEÑO:  
UVERTI ESTRADA

ASESORES:  
ARQ. ERICK RAYO  
ARQ. VELIZ RIZO  
ARQ. RONALDO  
HERRARTE

CONTIENE:

ESCALA:





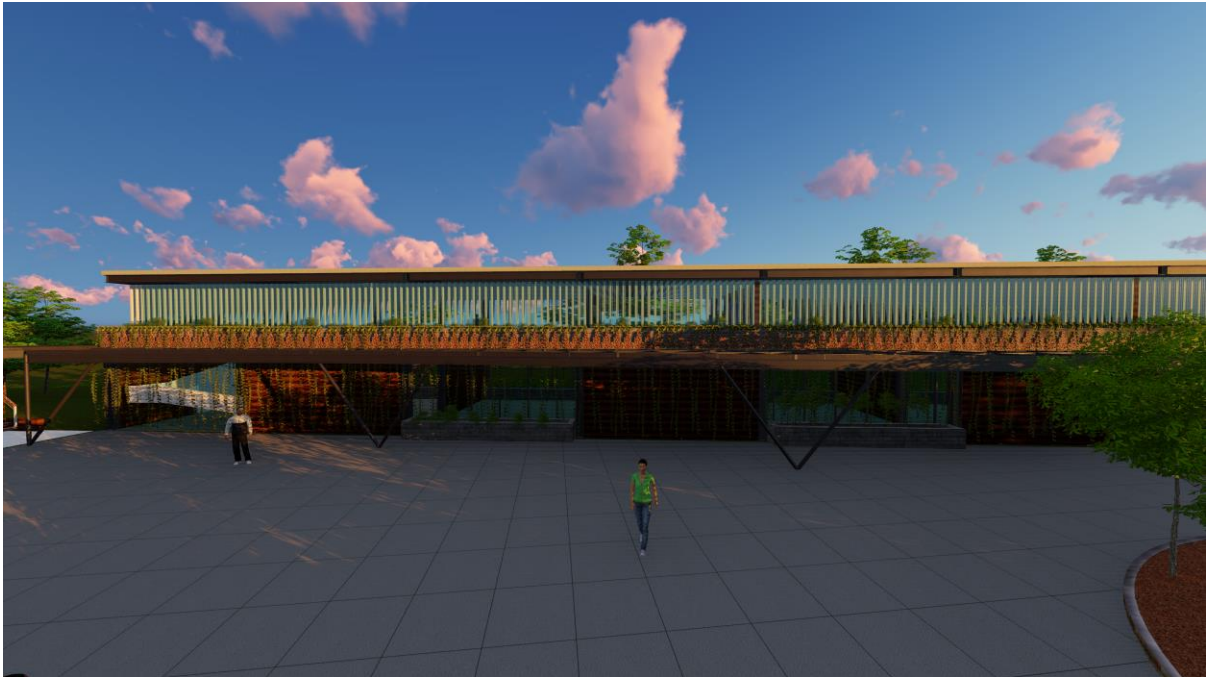
## 4.5 Apuntes



Plaza central



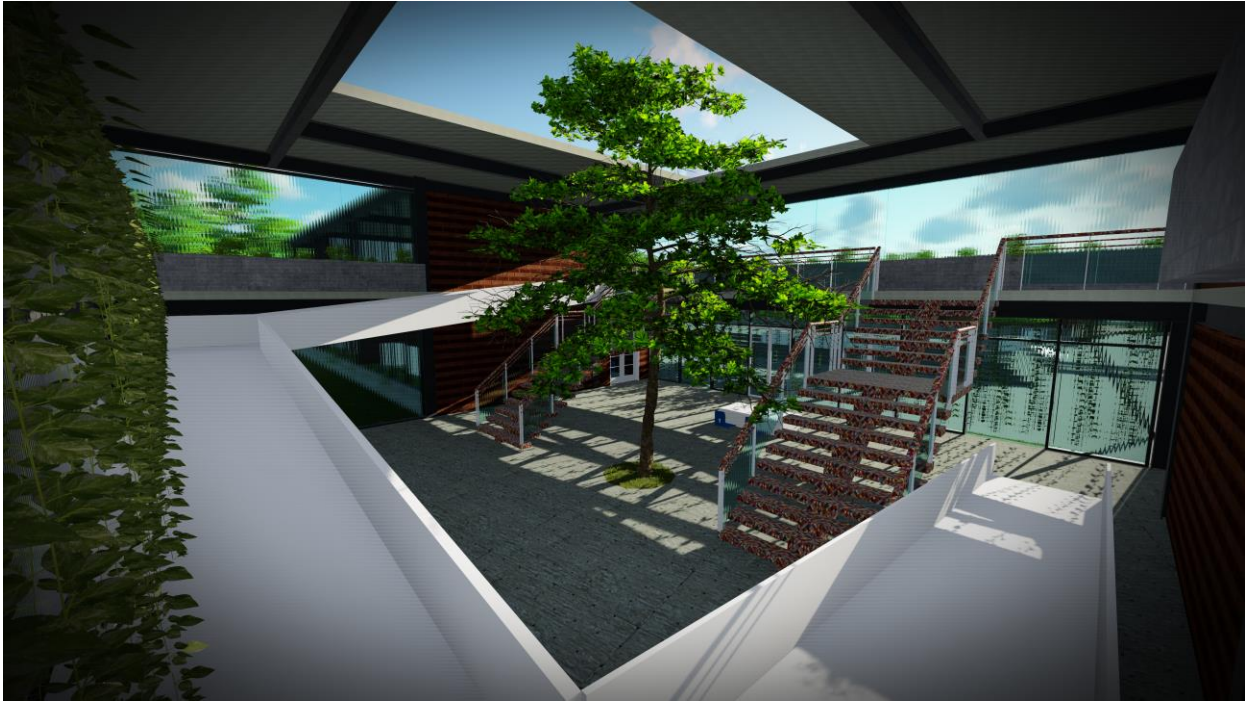
Ingreso Edificio (museo y talleres)



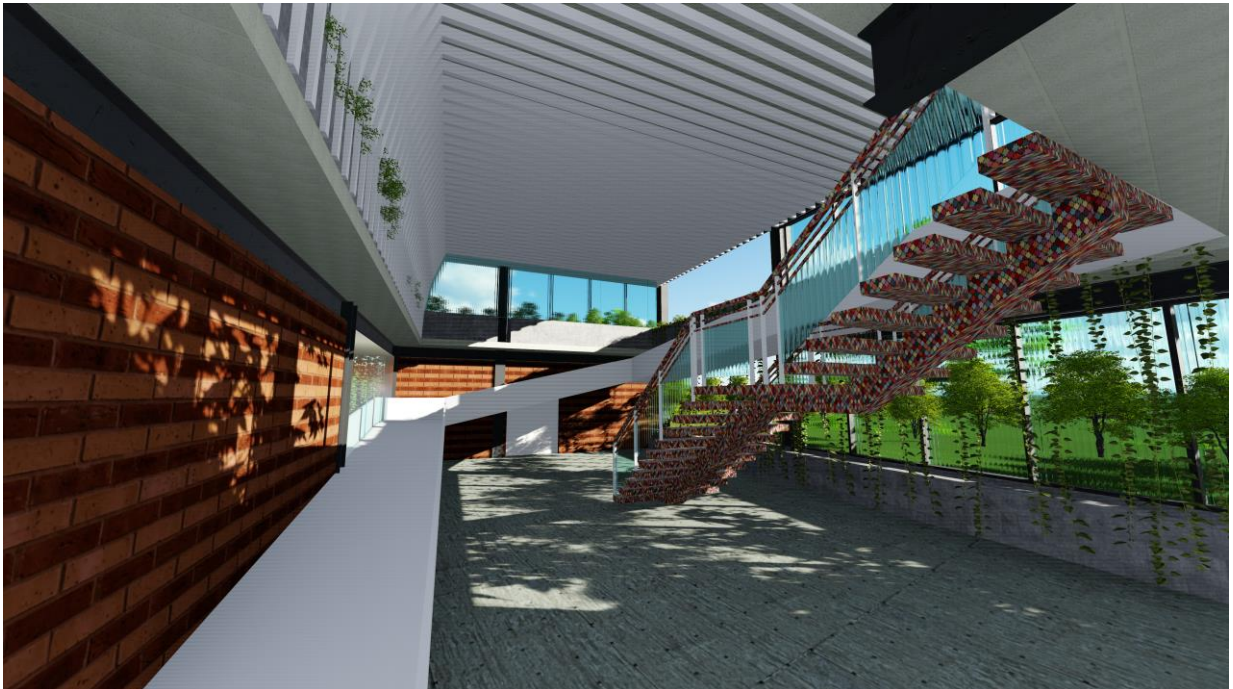
Museo y talleres



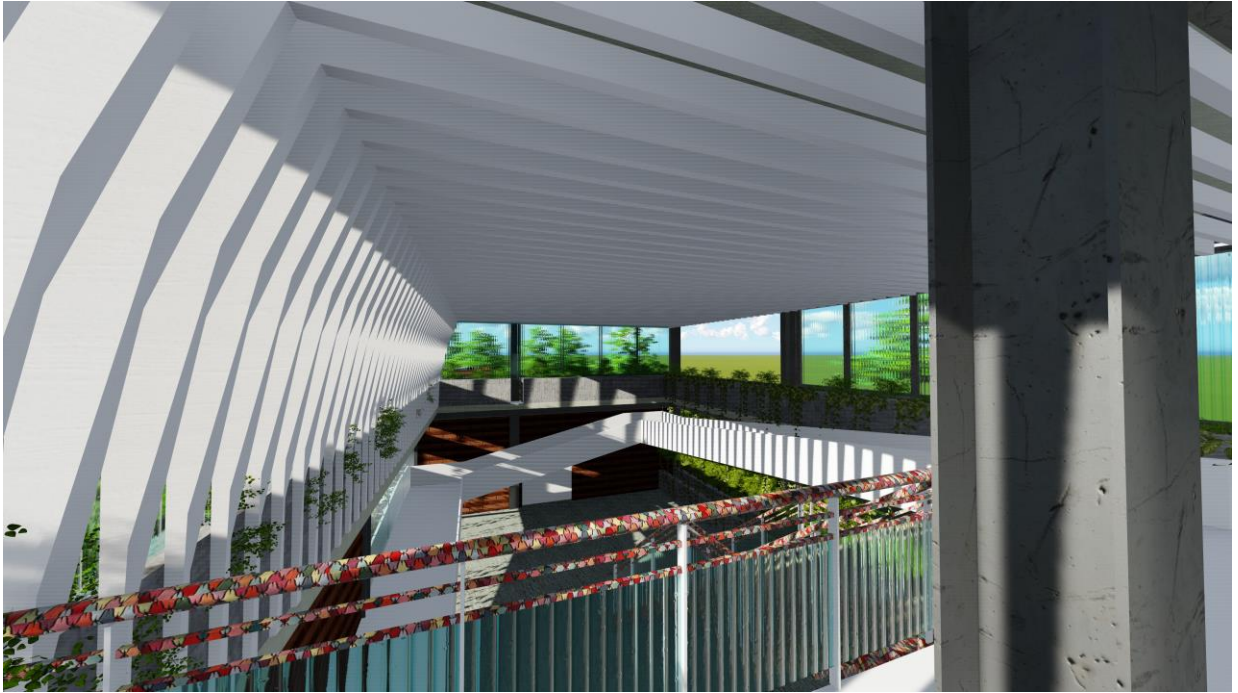
Plaza y museo y talleres



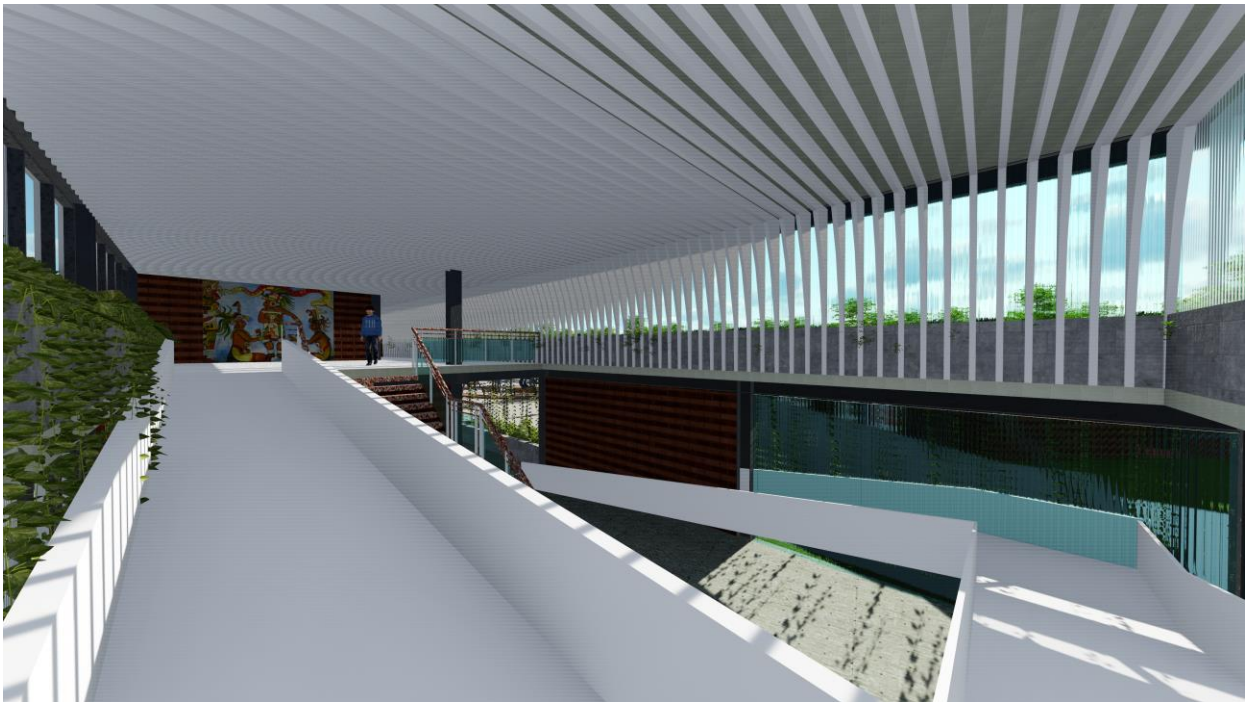
Vestíbulo principal



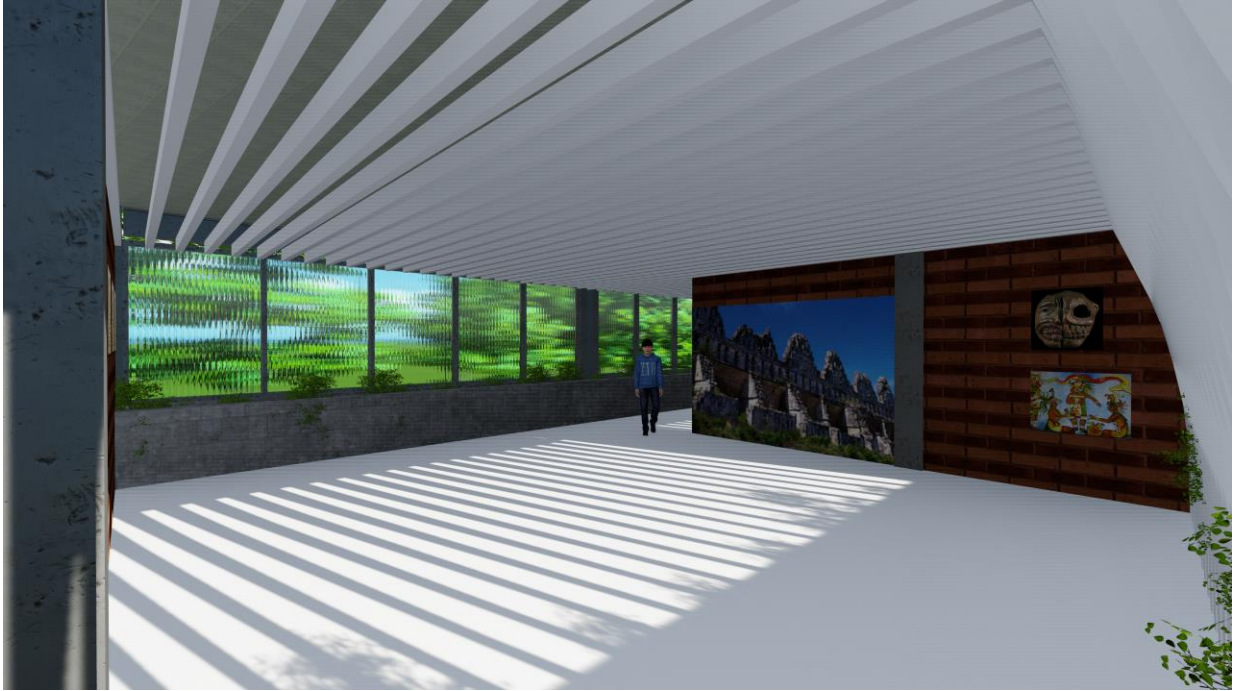
Gradas de egreso



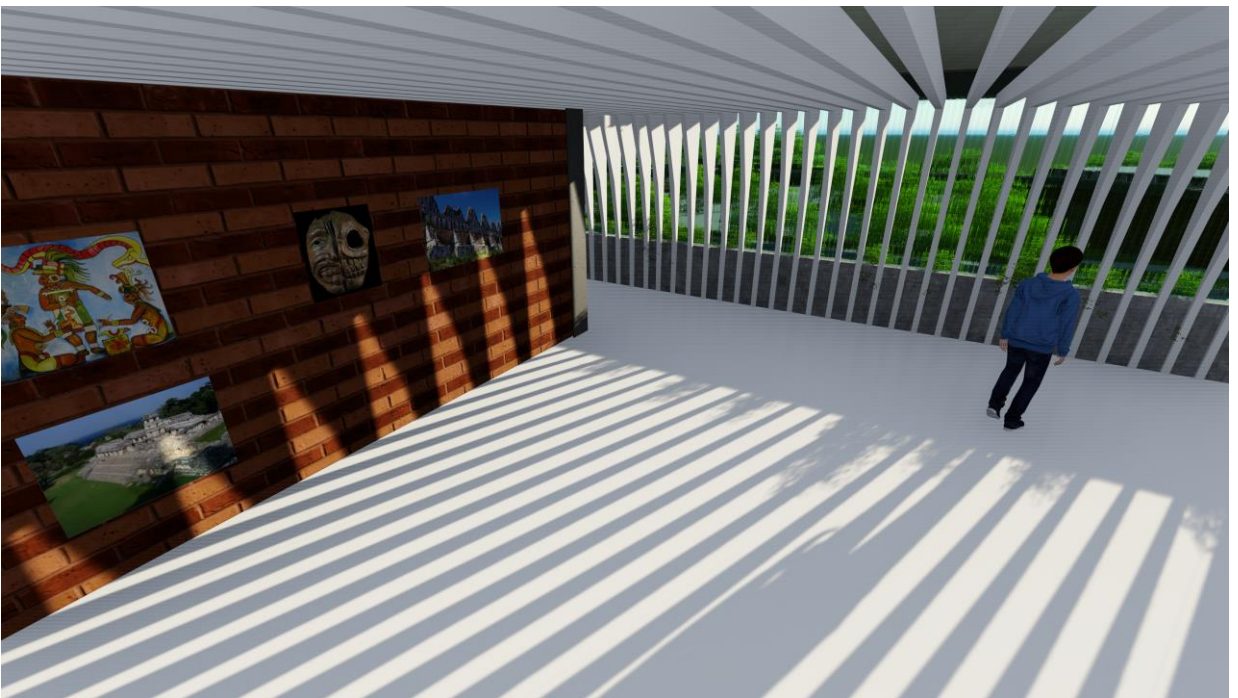
Museo



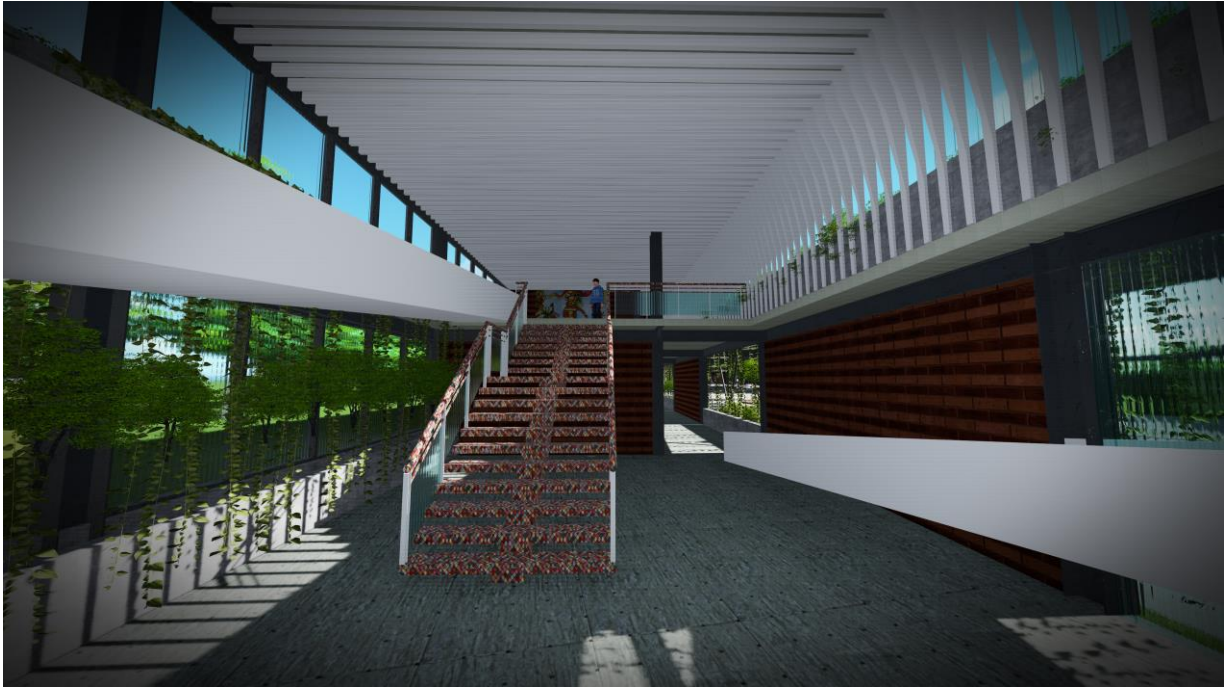
Museo



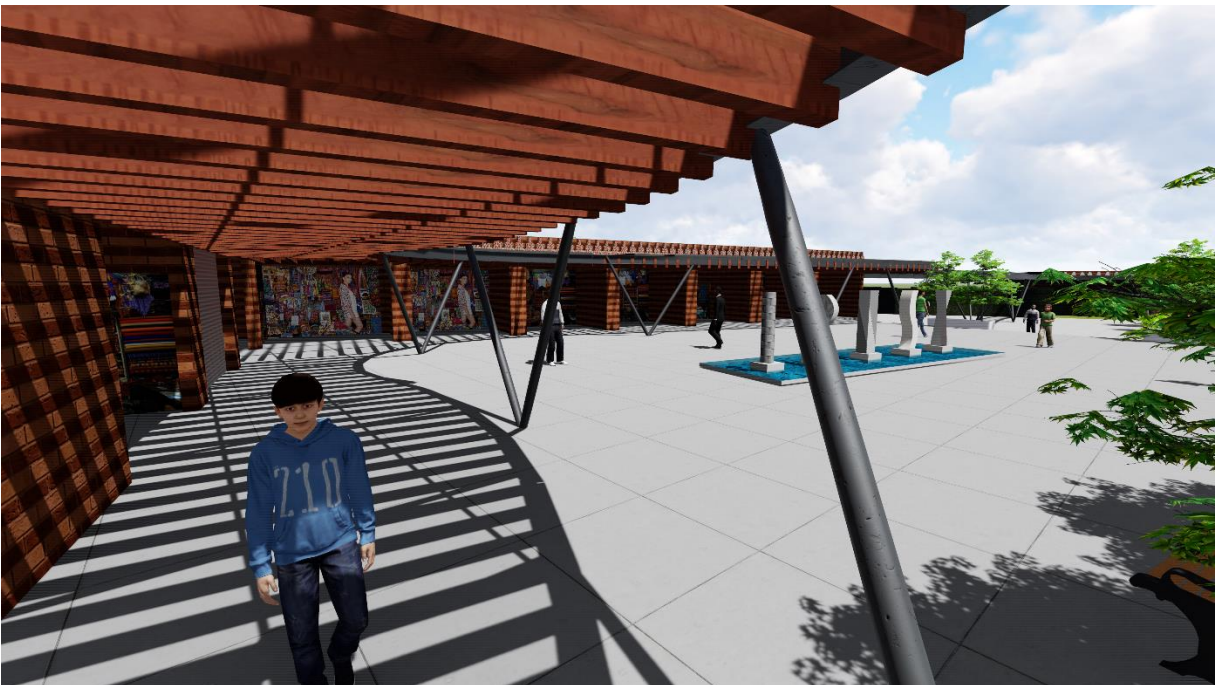
Museo



Museo



Museo



Mercado de Artesanía



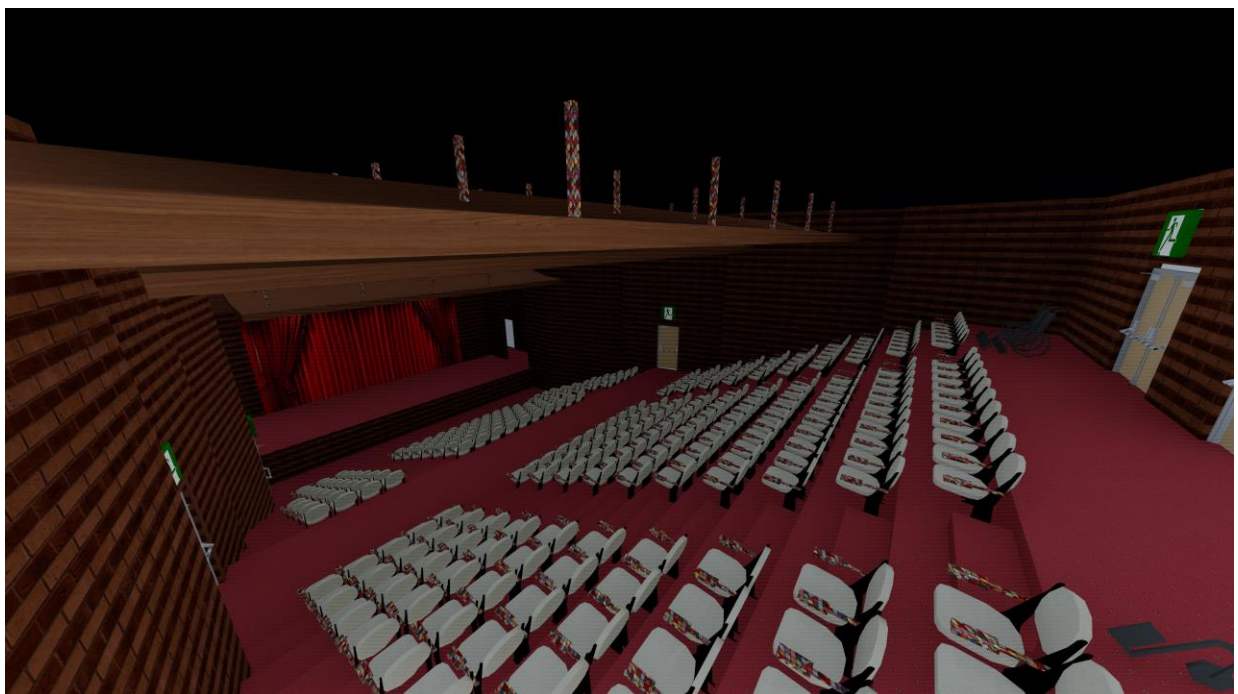
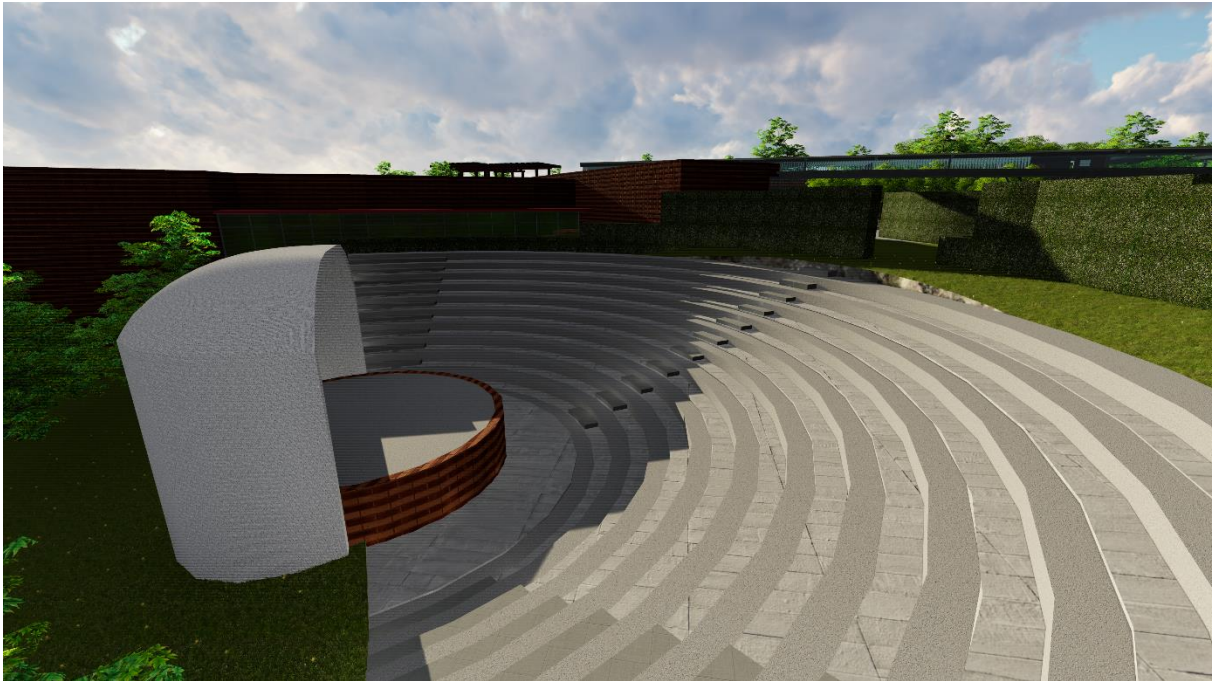
Cafetería



Cafetería



Teatro al aire libre



Auditorio





## 4.6 Presupuesto

El proyecto será financiado por la municipalidad de Patzún y El Ministerio de cultura y deportes.

| PRESUPUESTO                      |                |                          |                |                       |
|----------------------------------|----------------|--------------------------|----------------|-----------------------|
| FASE 1 ÁREAS EXTERIORES          |                |                          |                |                       |
| Ambientes                        | m <sup>2</sup> | Costo por m <sup>2</sup> | Subtotal       | total                 |
| Jardinización                    | 420            | Q 270.00                 | Q 113,400.00   |                       |
| plaza de ingreso y plaza central | 1956           | Q 300.00                 | Q 586,800.00   |                       |
| Parqueo                          | 4435           | Q 1,500.00               | Q 6,652,500.00 |                       |
| Muro perimetral                  | 495            | Q 360.00                 | Q 178,200.00   |                       |
| Garitas                          | 7              | Q 2,500.00               | Q 17,500.00    |                       |
|                                  |                |                          | <b>TOTAL</b>   | <b>Q 7,548,400.00</b> |

| PRESUPUESTO                 |                |                          |              |                     |
|-----------------------------|----------------|--------------------------|--------------|---------------------|
| FASE 2 TEATRO AL AIRE LIBRE |                |                          |              |                     |
| Ambientes                   | m <sup>2</sup> | Costo por m <sup>2</sup> | Subtotal     | total               |
| <b>Teatro al aire libre</b> |                |                          |              |                     |
| ss.                         | 30             | Q 2,600.00               | Q 78,000.00  |                     |
| Graderío                    | 358            | Q 1,800.00               | Q 644,400.00 |                     |
| Escenario                   | 39             | Q 1,800.00               | Q 70,200.00  |                     |
| Control de ingreso          | 2              | Q 500.00                 | Q 1,000.00   |                     |
|                             |                |                          | <b>TOTAL</b> | <b>Q 793,600.00</b> |



| PRESUPUESTO          |                |                          |              |                       |
|----------------------|----------------|--------------------------|--------------|-----------------------|
| FASE 3 AUDITORIO     |                |                          |              |                       |
| Ambientes            | m <sup>2</sup> | Costo por m <sup>2</sup> | Subtotal     | total                 |
| <b>Auditorio</b>     |                |                          |              |                       |
| Vestíbulo de ingreso | 78             | Q 2,600.00               | Q 202,800.00 |                       |
| Taquilla             | 8              | Q 2,600.00               | Q 20,800.00  |                       |
| Sala de espera       | 32             | Q 2,600.00               | Q 83,200.00  |                       |
| Servicio sanitario.  | 38             | Q 2,600.00               | Q 98,800.00  |                       |
| Butacas              | 356            | Q 2,600.00               | Q 925,600.00 |                       |
| Escenario            | 56             | Q 2,600.00               | Q 145,600.00 |                       |
| Bodegas              | 10             | Q 2,600.00               | Q 26,000.00  |                       |
| Bodegas de utilería  | 22             | Q 2,600.00               | Q 57,200.00  |                       |
| Camerinos            | 76             | Q 2,600.00               | Q 197,600.00 |                       |
|                      |                |                          | <b>TOTAL</b> | <b>Q 1,757,600.00</b> |

| PRESUPUESTO                             |                |                          |              |                       |
|-----------------------------------------|----------------|--------------------------|--------------|-----------------------|
| FASE 4 ADMINISTRACIÓN, MUSEO Y TALLERES |                |                          |              |                       |
| Ambientes                               | m <sup>2</sup> | Costo por m <sup>2</sup> | Subtotal     | total                 |
| <b>Administración, Museo y talleres</b> |                |                          |              |                       |
| Información y vestíbulo de ingreso      | 220            | Q 2,600.00               | Q 572,000.00 |                       |
| Administración                          | 196            | Q 2,600.00               | Q 509,600.00 |                       |
| Talleres artesanía                      | 225            | Q 2,600.00               | Q 585,000.00 |                       |
| Museo Maya                              | 225            | Q 2,600.00               | Q 585,000.00 |                       |
|                                         |                |                          | <b>TOTAL</b> | <b>Q 2,251,600.00</b> |

| PRESUPUESTO                 |                |                          |              |                     |
|-----------------------------|----------------|--------------------------|--------------|---------------------|
| FASE 5 MERCADO DE ARTESANÍA |                |                          |              |                     |
| Ambientes                   | m <sup>2</sup> | Costo por m <sup>2</sup> | Subtotal     | total               |
| <b>Mercado de artesanía</b> |                |                          |              |                     |
| Área de ventas              | 150            | Q 2,600.00               | Q 390,000.00 |                     |
| S.S.                        | 30             | Q 2,600.00               | Q 78,000.00  |                     |
|                             |                |                          | <b>TOTAL</b> | <b>Q 468,000.00</b> |



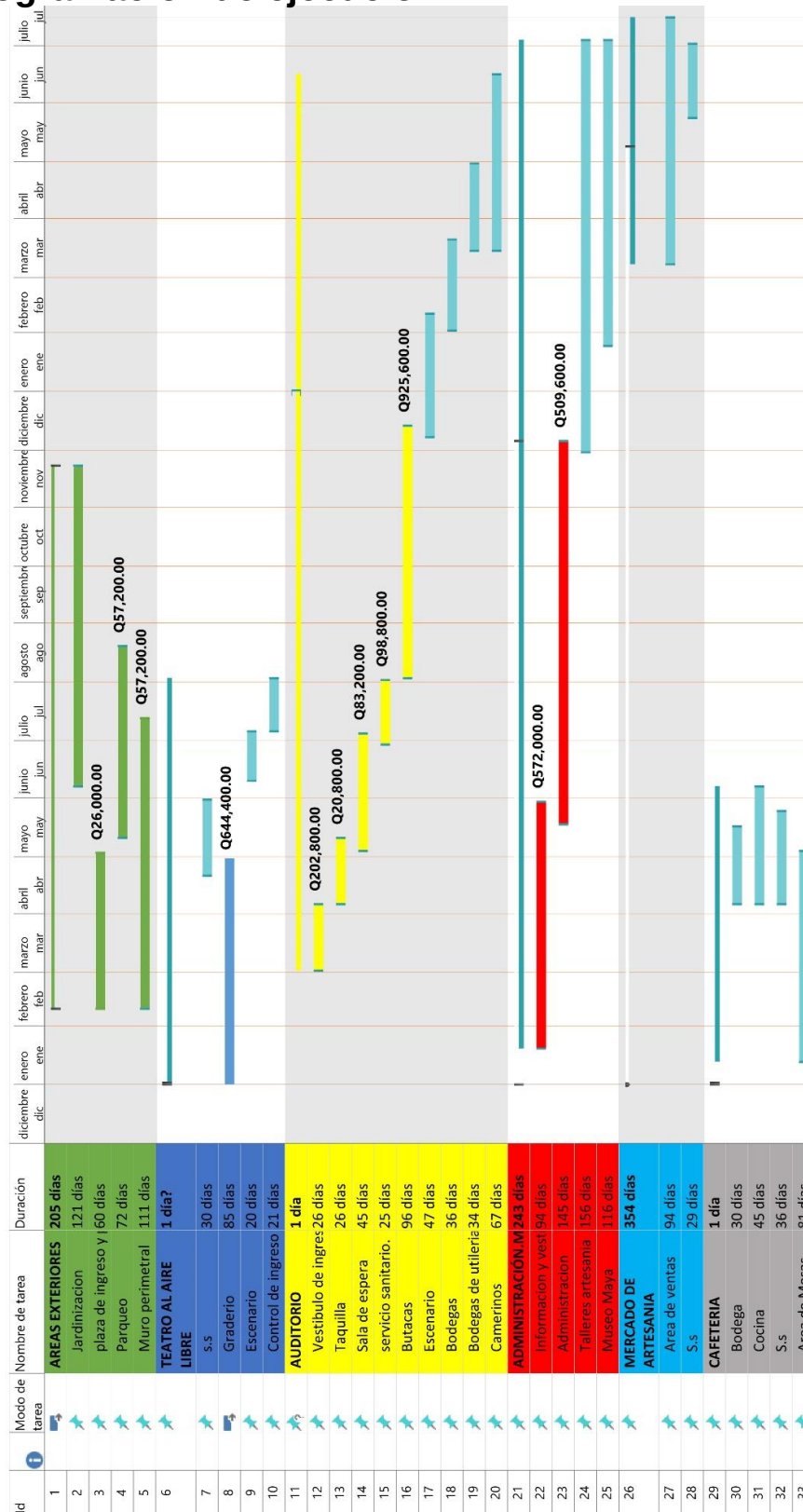
| PRESUPUESTO      |                |                          |              |                     |
|------------------|----------------|--------------------------|--------------|---------------------|
| FASE 6 CAFETERÍA |                |                          |              |                     |
| Ambientes        | m <sup>2</sup> | Costo por m <sup>2</sup> | Subtotal     | total               |
| <b>Cafetería</b> |                |                          |              |                     |
| Bodega           | 6.4            | Q 2,600.00               | Q 16,640.00  |                     |
| Cocina           | 14             | Q 2,600.00               | Q 36,400.00  |                     |
| S.S.             | 11             | Q 2,600.00               | Q 28,600.00  |                     |
| Área de Mesas    | 90             | Q 2,600.00               | Q 234,000.00 |                     |
|                  |                |                          | <b>TOTAL</b> | <b>Q 315,640.00</b> |

| SUMATORIA DE TODAS LA FASES Y COSTO TOTAL DEL PROYECTO |                        |
|--------------------------------------------------------|------------------------|
| FASE 1 ÁREAS EXTERIORES                                | Q 7,548,400.00         |
| FASE 2 TEATRO AL AIRE LIBRE                            | Q 793,600.00           |
| FASE 3 AUDITORIO                                       | Q 1,757,600.00         |
| FASE 4 ADMINISTRACIÓN, MUSEO Y TALLERES                | Q 2,251,601.00         |
| FASE 5 MERCADO DE ARTESANÍA                            | Q 468,001.00           |
| FASE 6 CAFETERÍA                                       | Q 315,641.00           |
| <b>TOTAL QUETZALES</b>                                 | <b>Q 13,134,843.00</b> |
| <b>TOTAL USD</b>                                       | <b>\$ 1,779,114.48</b> |

El presupuesto está sustentado bajo la: Guía sobre costos promedio de construcción, Sistema Nacional de inversión pública (SNIP).



## 4.7 Programación de ejecución





## 4.8 Programación financiera

|                                        | Enero       | Febrero     | Marzo         | abril       | mayo        | Junio       | Julio       | Agosto      |
|----------------------------------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Areas exteriores</b>                |             | Q13,449.49  | Q20,174.24    | Q21,134.92  | Q24,925.87  | Q45,765.57  | Q51,405.61  | Q36,945.97  |
| Jardinizacion                          |             |             |               |             |             | Q19,252.89  | Q27,676.03  | Q26,472.73  |
| plaza de ingreso y plaza central       |             | Q6,169.49   | Q9,254.24     | Q9,694.92   | Q881.36     |             |             |             |
| Parqueo                                |             |             |               |             | Q12,084.51  | Q16,112.68  | Q18,529.58  | Q10,473.24  |
| Muro perimetral                        |             | Q7,280.00   | Q10,920.00    | Q11,440.00  | Q11,960.00  | Q10,400.00  | Q5,200.00   |             |
| <b>teatro al aire libre</b>            | Q174,367.06 | Q151,623.53 | Q159,204.71   | Q178,032.30 | Q59,172.41  | Q52,650.00  | Q18,450.00  | Q100.00     |
| s.s                                    |             |             |               | Q18,827.59  | Q59,172.41  |             |             |             |
| Graderio                               | Q174,367.06 | Q151,623.53 | Q159,204.71   | Q159,204.71 |             |             |             |             |
| Escenario                              |             |             |               |             |             | Q52,650.00  | Q17,550.00  |             |
| Control de ingreso                     |             |             |               |             |             |             | Q900.00     | Q100.00     |
| <b>Auditorio</b>                       |             |             | Q162,240.00   | Q54,704.00  | Q44,474.18  | Q37,818.18  | Q102,246.97 | Q198,979.83 |
| Vestibulo de ingreso                   |             |             | Q162,240.00   | Q40,560.00  |             |             |             |             |
| Taquilla                               |             |             |               | Q14,144.00  | Q6,656.00   |             |             |             |
| Sala de espera                         |             |             |               |             | Q37,818.18  | Q37,818.18  | Q7,563.64   |             |
| servicio sanitario.                    |             |             |               |             |             |             | Q94,683.33  | Q4,116.67   |
| Butacas                                |             |             |               |             |             |             |             | Q194,863.16 |
| Escenario                              |             |             |               |             |             |             |             |             |
| Bodegas                                |             |             |               |             |             |             |             |             |
| Bodegas de utileria                    |             |             |               |             |             |             |             |             |
| Camerinos                              |             |             |               |             |             |             |             |             |
| <b>Administracion,Museo y talleres</b> | Q55,354.84  | Q123,010.75 | Q129,161.29   | Q135,311.83 | Q164,550.18 | Q70,777.78  | Q81,394.44  | Q77,855.56  |
| Informacion y vestibulo de ingreso     | Q55,354.84  | Q123,010.75 | Q129,161.29   | Q135,311.83 | Q129,161.29 |             |             |             |
| Administracion                         |             |             |               |             | Q35,388.89  | Q70,777.78  | Q81,394.44  | Q77,855.56  |
| Talleres artesanía                     |             |             |               |             |             |             |             |             |
| Museo Maya                             |             |             |               |             |             |             |             |             |
| <b>Mercado de artesanía</b>            |             |             |               |             |             |             |             |             |
| Area de ventas                         |             |             |               |             |             |             |             |             |
| S.s                                    |             |             |               |             |             |             |             |             |
| <b>Cafeteria</b>                       | Q40,950.00  | Q58,500.00  | Q61,425.00    | Q102,059.55 | Q49,396.36  | Q3,309.09   |             |             |
| Bodega                                 |             |             |               | Q9,754.48   | Q6,885.52   |             |             |             |
| Cocina                                 |             |             |               | Q14,063.64  | Q19,027.27  | Q3,309.09   |             |             |
| S.s                                    |             |             |               | Q13,891.43  | Q14,708.57  |             |             |             |
| Area de Mesas                          | Q40,950.00  | Q58,500.00  | Q61,425.00    | Q64,350.00  | Q8,775.00   |             |             |             |
|                                        | 541343.8    | Q693,167.54 | Q1,064,410.48 | Q982,485.20 | Q685,038.00 | Q420,641.24 | Q506,994.04 | Q627,762.72 |

| Septiembre  | octubre     | noviembre   | Diciembre   | Enero       | Febrero     | Marzo       | abril       | mayo        | Junio       | Julio       |
|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Q25,269.42  | Q27,676.03  | Q19,252.89  |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Q25,269.42  | Q27,676.03  | Q19,252.89  |             |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Q204,606.32 | Q224,092.63 | Q204,606.32 | Q151,240.28 | Q72,800.00  | Q33,848.44  | Q67,870.13  | Q102,266.67 | Q62,872.73  | Q32,933.33  |             |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Q204,606.32 | Q224,092.63 | Q204,606.32 | Q97,431.58  |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             | Q53,808.70  | Q72,800.00  | Q18,991.30  |             |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             | Q14,857.14  | Q11,142.86  |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             | Q20,800.00  | Q36,400.00  |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             | Q35,927.27  | Q65,866.67  | Q62,872.73  | Q32,933.33  |             |
| Q74,316.67  | Q81,394.44  | Q74,316.67  | Q97,187.82  | Q112,241.23 | Q177,223.00 | Q194,945.30 | Q194,945.30 | Q186,084.15 | Q194,945.30 | Q26,583.45  |
| Q74,316.67  | Q81,394.44  | Q74,316.67  | Q14,155.56  |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             | Q83,032.26  | Q86,806.45  | Q75,483.87  | Q83,032.26  | Q83,032.26  | Q79,258.06  | Q83,032.26  | Q11,322.58  |
|             |             |             |             | Q25,434.78  | Q101,739.13 | Q111,913.04 | Q111,913.04 | Q106,826.09 | Q111,913.04 | Q15,260.87  |
|             |             |             |             |             |             | Q71,290.32  | Q92,258.06  | Q101,993.09 | Q153,543.77 | Q48,914.74  |
|             |             |             |             |             |             | Q71,290.32  | Q92,258.06  | Q88,064.52  | Q92,258.06  | Q46,129.03  |
|             |             |             |             |             |             |             |             | Q13,928.57  | Q61,285.71  | Q2,785.71   |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Q608,384.82 | Q666,326.20 | Q596,351.76 | Q496,856.20 | Q370,082.46 | Q422,142.88 | Q668,211.50 | Q778,940.06 | Q701,899.94 | Q762,844.80 | Q150,996.38 |



## Conclusiones

El estudio realizado nos proporciona lineamientos para la creación de espacios confortables para el desarrollo de distintas actividades culturales, donde el anteproyecto arquitectónico propuesto se ha fundamentado en las necesidades culturales del municipio.

Guatemala es un país con una gran riqueza cultural; sus costumbres, tradiciones y artes populares son los aspectos principales para el fortalecimiento de la cultura.

Con el pasar del tiempo y la globalización se está perdiendo mucho la identidad de la región como la pérdida del traje típico, las danzas locales y la reducción de la artesanía.

Las expresiones y actividades culturales que el país posee son aspectos que atraen el turismo, propiciando de esta manera al desarrollo social y económico de la población.

Los sitios de recreación son muy limitados en el municipio de Patzún sólo se cuentan con un polideportivo y el parque central que no cubren la demanda y está dirigido únicamente para la misma comunidad.

Se propusieron espacios multifuncionales que permitirán a las personas de la comunidad, así como a los turistas, a encontrar diferentes áreas y espacios, para poder desarrollar dentro de un ambiente de confort y comodidad sus diversas actividades culturales y sociales.



## Recomendaciones

Que entidades encargadas velen que los Centros Turísticos Culturales sean generadores, reanimadores, difundidores de la cultura a nivel nacional.

Concienciar a las nuevas generaciones de la valorización de las características culturales que posee el municipio de Patzún

Incentivar y apoyar al sector artesanal por regiones, para lograr una comercialización en conjunto e introducirse a un mercado competitivo.

Crear el centro cultural con lugares de ocio y entretenimiento familiar para jóvenes y adultos, talleres de enseñanza para recuperar valores culturales perdidos que funcionaran como una atracción al turista.

Prevalecer el patrimonio cultural, social y religioso, para contribuir a la formación de un mejor futuro para nuestro país mediante la creación de infraestructura en la que las personas puedan desarrollarse satisfactoriamente.

Se recomienda que al desarrollar el proyecto se sigan los criterios aplicados en esta tesis, ya que ha sido basado según las necesidades del municipio y reglamentos nacionales como internacionales.



## Bibliografía

- Arbeláez, Luis. El patrimonio construido y el natural. *Prensa libre*, 17 abril, 2017.
- Arriola, Manuel. *Manual de la teoría de la forma*. Guatemala: 1era edición, 1995.
- Ceballos Lascurain, Héctor. *Eco-turismo naturaleza y desarrollo sostenible*. México: editorial Diana, 1998.
- Cepeda, Simón. La arquitectura interior a través de las formas. *Detailerssimon*. No.1 (2017):37.
- Cepeda, Simón. Materiales en proyectos." *Detailerssimon*. No.2 (2017):50.
- Contreras, Geovanni. Arquitectura alternativa y ecológica en Guatemala. *Prensa libre*, 22 octubre, 2016.
- García, Sebastián. Energía solar auto gestión y sostenibilidad. *cámara Guatemalteca de la construcción*, 21 de abril, 2017.
- Gauzin-Müller, Dominique. *Arquitectura ecológica*. Paris: Editorial Gustavo Gili, 2001.
- Gris, Hugo. Bondaje espacial, las ataduras del espacio habitado. *Cosas de arquitectos*. No.1 (2017):25.
- Herrera, Teresa. ¿Cómo lograr el desarrollo sostenible en la construcción? *Cámara Guatemalteca de la construcción*, 17 Marzo, 2016.
- Inguat. *Política Nacional para el desarrollo turístico sostenible*. Guatemala: Serviprensa S.A, 2012. pág. 15
- Neufert, Ernst. *El arte de proyectar en Arquitectura*. España: Editorial Gustavo Gili, 1997.
- Plataforma arquitectura. Centros culturales. Consultada 30 agosto, 2017. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/tag/centro-cultural>

Guatemala, abril 05 de 2018.

Señor Decano  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón  
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura: **UVERTI OTONIEL ESTRADA DE LEÓN**, Carné universitario: **2012 20269**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **CENTRO CULTURAL Y MERCADO DE ARTESANÍAS PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD DE PATZÚN**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia de Ramírez  
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia Sandoval de Ramirez  
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA  
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: 3122 6600 - 5828 7092 - 2252 9859 - - maricellasaravia@hotmail.com

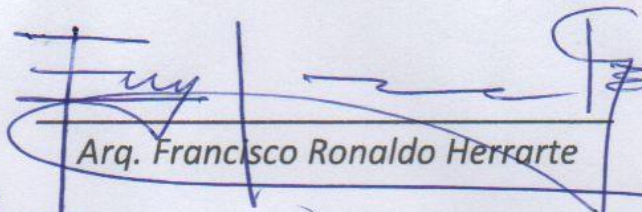
**Centro Cultural y Mercado de artesanías para el turismo y la comunidad de Patzún**

Proyecto de Graduación desarrollado por:

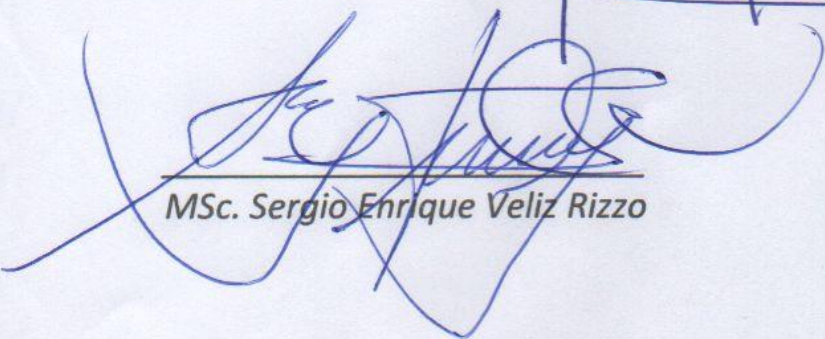


Uverti Otoniel Estrada de León

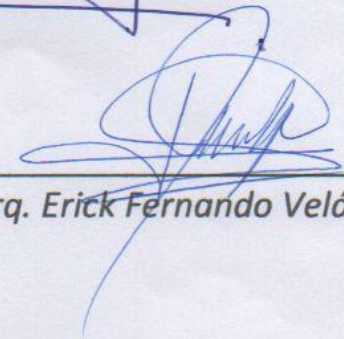
Asesorado por:



Arq. Francisco Ronaldo Herrarte



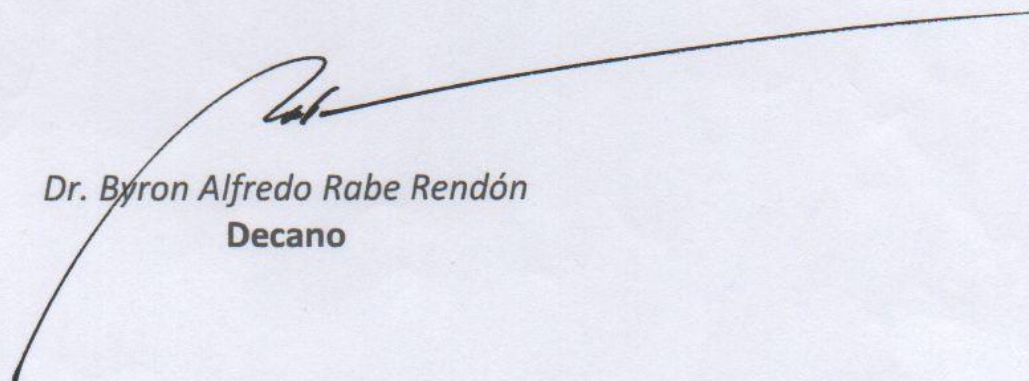
MSc. Sergio Enrique Veliz Rizzo



Arq. Erick Fernando Velásquez

Imprímase:

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón  
Decano